REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

HACIA LA FORMACIÓN DE PERIODISTAS INTERCULTURALES

TOWARDS THE FORMATION OF INTERCULTURAL JOURNALISTS

Lisset Bourzac Macia[1]

Recibido: 2018-01-14 / **Revisado**: 2018-02-20 / **Aceptado:** 2018-03-05 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Bourzac-Macia, L. (2018). Hacia la formación de periodistas interculturales. *Retos de la Ciencia*, 2(4), pp. 1-9.

RESUMEN

La confluencia de nuevas temáticas desde espacios alternativos está condicionando las agendas mediáticas de los medios tradicionales; y la mirada un tanto desprejuiciada a problemáticas sociales sobre las relaciones parentales cuyos miembros difieren por su condición genérica, sexual, étnica, racial, religiosa y etaria. Dichas tendencias forman parte de fenómenos multi e interculturales que son además dos nuevos escenarios desde los cuales debe potenciarse la comunicación a fin de incluir los intereses de las diversas culturas, la de los “otros”. El presente trabajo concibe la propuesta de la asignatura Periodismo de las Otredades así como una justificación necesaria para comprender la necesidad de su contextualización y ubicación dentro del mapa curricular de la carrera en correspondencia con las demandas del mercado laboral y el proyecto socialista cubano.

Palabras clave: comunicación y periodismo intercultural, otredades, formación del profesional.

ABSTRACT

The convergence of new themes from alternative spaces is conditioning the media agendas of traditional media; and a somewhat unprejudiced look at social problems about parental relationships whose members differ by their gender, sexual, ethnic, racial, religious and age condition. These tendencies are part of multicultural and intercultural phenomena that are also two new scenarios from which communication should be strengthened in order to include the interests of the diverse cultures, that of the "others". The present work conceives the proposal of the Otherness of Journalism subject, as well as a necessary justification to understand the need of its contextualization and location within the

[1] Profesora del Departamento de Periodismo en la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba. E-mail: bourzatc@uo.edu.cu

curricular map of the career in correspondence with the demands of the labor market and the Cuban socialist project.

Keywords: communication and intercultural journalism, otherness, professional training.

INTRODUCCIÓN

Las crecientes necesidades de las sociedades del siglo XXI están marcadas por el vertiginoso y complejo procesamiento de información, generación del conocimiento y decodificación de símbolos. Ante tales retos, la formación del profesional en las instituciones académicas debe ir en correspondencia, no sólo con las exigencias y dinámicas sociales sino también con sus características económicas. La Universidad de hoy debe concebirse como un escenario donde se propicien las investigaciones y el vínculo social y así "llegue a ser un espacio permanente de desarrollo cultural que incorpore a todos y durante toda la vida" (Fuentes, 2009, p. 1).

En el ámbito comunicativo, y estrictamente periodístico, la dinámica del acontecer social apunta a temas, que si bien no son nuevos, ameritan nuevas formas de ser tratados por los medios de prensa, a fin de lograr una perspectiva cada vez más inclusiva de todos los miembros de la sociedad. En tal sentido, los medios de comunicación están abocados a la transformación de esta realidad, no desde posiciones sesgadas, sino a través de una perspectiva inclusiva.

La confluencia de nuevas temáticas desde espacios alternativos está condicionando las agendas mediáticas de los medios tradicionales; y la mirada un tanto desprejuiciada a problemáticas sociales como la violencia hacia la mujer, la orientación sexual, las creencias religiosas, la diversidad étnica y racial, son temas sobre los cuales se habla con frecuencia. Dichas tendencias forman parte de fenómenos multi e interculturales, nuevos escenarios desde los cuales debe potenciarse la comunicación a fin de incluir los intereses de las diversas culturas, la de los "otros" que confluyen en la sociedad.

Sin embargo, aún en los medios de prensa es insuficiente la preparación sobre estos temas de los periodistas en ejercicio, por lo que en muchas ocasiones el tratamiento sobre estas temáticas en los medios de comunicación es deficiente. Por tanto, ello constituye hoy uno de los tópicos que deberá incluirse en el Plan de estudio de la carrera de Periodismo, en tanto la Academia cuenta con las herramientas y el personal para introducir contenidos relacionados con las temáticas de grupos sociales marginados y así contribuir a una mejor formación de los futuros profesionales de la prensa.

El tratamiento interdisciplinar de la otredad debe sustentarse en: la articulación de los nexos que existen entre disciplinas afines; el conocimiento de las posibilidades que ofrecen determinados contenidos para formar al estudiante en el respeto a la diversidad; la selección de formas de organización de la docencia, tareas de aprendizaje, métodos y medios de enseñanza adecuados a esos propósitos formativos.

El presente trabajo detiene la mirada en la propuesta de la asignatura Periodismo de las Otredades y su contribución a la formación del profesional del

periodismo en la inclusión social de los “Otros”, desde la articulación de los presupuestos teóricos de la Comunicación Intercultural a la práctica periodística.

Para ello se consignan como tareas científicas la sistematización de los conceptos de Comunicación y Periodismo Intercultural así como la revisión del Plan de Estudio de la carrera Periodismo para la fundamentación de la asignatura Periodismo de las Otredades.

Con esta propuesta se ofrece un resultado didáctico en tanto se sugieren vías y modos para el tratamiento interdisciplinar a la otredad en el currículo de la carrera de Periodismo, con el fin de propiciar la construcción de una prensa inclusiva desde la formación inicial.

METODOLOGÍA

En particular, tomando en cuenta los nuevos entornos laborales en los que se han insertado las últimas generaciones de periodistas egresados de la academia, se analiza la pertinencia de los conceptos de comunicación y periodismo intercultural en la formación de pregrado.

Para ello se emplea un enfoque cualitativo de investigación para determinar la pertinencia de los presupuestos de la comunicación y el periodismo intercultural en la Asignatura Periodismo de las Otredades. Los métodos análisis-síntesis, inducción- deducción e investigación, acción – participación se utilizaron durante toda la investigación. En particular, el método de investigación acción y participación fue el más empleado en el escenario docente al contribuir al intercambio entre los estudiantes y a la transformación de los contenidos en correspondencia con los intereses de su formación.

Se utilizaron como técnicas de investigación la revisión bibliográfica consignada para la precisión de los referentes tanto en el Plan de Estudios como en artículos de investigación; y los grupos de discusión estructurados en los actuales 2do, 3er y 4to años de la carrera, quienes han estado más involucrados en el tratamiento de las otredades en los medios de prensa. Por tanto, de una matrícula total de 56 estudiantes, el 60 % contribuyó con sus participaciones en clase al desarrollo de esta propuesta.

DESARROLLO

Del concepto a la práctica. Comunicación y periodismo intercultural

Ya lo anunciaba Jesús Martín Barbero al decir que Comunicar: *“...*es hacer posible que unos hombres reconozcan a otros y ello en doble sentido: les reconozcan el derecho a vivir y pensar diferente, y se reconozcan como hombres en esa diferencia*”.* La comunicación como acto de bien común se basa también en compartir y respetar a quienes difieren por su condición genérica, sexual, étnica, religiosa y racial.

La mundialización del siglo XXI ha condicionado el aumento de las relaciones interculturales. El choque cultural de este milenio ha estado favorecido por el crecimiento poblacional y los alcances cada vez más ilimitados de los procesos comunicativos. En este sentido, los medios de prensa en su rol de constructores sociales de la realidad han contribuido a acentuar las diferencias entre los

países, las culturas y los ciudadanos. Estereotipos de marginación, incitaciones a la xenofobia y las miradas despectivas de unos a otros han estado estimulados por los grandes medios de comunicación y por su incapacidad de concebirse como plataformas para el diálogo cultural.

Actualmente los *media* ejercen una significativa violencia simbólica en las sociedades a través de las reproducciones sociales emitidas en los mensajes periodísticos. Su capacidad para "seleccionar significaciones no universales y arbitrarias, presentándolas como universales y objetivas" (Flachsland, 2003, p. 59) evidencia la legitimidad del discurso mediático de la contemporaneidad.

Una de las manifestaciones de la violencia simbólica, que Pierre Bordieau ubica como resultado del proceso de apropiación del capital simbólico, es la homogeneización cultural. A su vez, este es un "fenómeno que ha encontrado en la globalización una afinidad que ha permitido la naturalización de categorías donde predomina el etnocentrismo, situación que a juicio de Van Dijk, genera una imagen negativa de las minorías" (Browne, 2011: p. 135). De ahí que el discurso informativo de las grandes transnacionales mediáticas contribuya a la lógica de reproducción de las ideologías dominantes.

No obstante, ante las dinámicas sociales de la actualidad se avistan nuevas responsabilidades de dichas instituciones con los actores sociales, y se impone la necesidad de imbricar los presupuestos de la Comunicación Intercultural en la práctica periodística con la perspectiva de acortar las brechas culturales impuestas entre ricos y pobres, norteños y sureños, hegemónicos y dominados.

Sobre la comunicación intercultural existen definiciones que la ubican como procesos comunicativos (Alsina, 1997) que conllevan el poner algo en común más allá de lo netamente lingüístico, pues se trata de compartir olores, sabores, tradiciones….(Grimson, 2001) y que precisan de las interrelaciones de ciudadanos con distintos referentes culturales (Browne, 2011).

El concepto, aunque de uso más reciente, no es nuevo y tampoco se aleja de los principios para la buena comunicación. Entenderse sin aceptar la diferencia, o negarla, crea ruidos en el proceso comunicativo y por ende, desata incomprensiones y malentendidos entre personas que no comparten los mismos códigos[2].

Dentro del universo comunicativo, la profesión periodística cuenta con las herramientas para conciliar el diálogo en los procesos interculturales. La propuesta de un Periodismo Intercultural defiende el entendimiento a la otredad cultural surgida de la imposición de un discurso arbitrario sobre la diferencia. Al respecto, la investigadora Estrella Israel Garzón, precisa que se trata de "una actividad que no se define tanto por los espacios en los que se desarrolla como por la mirada hacia los otros, los diferentes, en ese complejo reto de re-conocer como iguales a los distintos" (2006, p. 88).Y en este sentido la investigación y la

[2] Los hermanos Mattelart apuntan que en los inicios de los estudios sobre Comunicación Intercultural Edward T. Hall en su libro The Silent Language (1959) estudia los dilemas de las relaciones interculturales y ensalza los diferentes lenguajes y códigos culturales llamándoles lenguajes silenciosos y sentando las bases para una proxémica entre culturas. "Todos los lenguajes informales -dice el matrimonio Mattelart (1997, p. 49) -están en el origen de los choques cultura- les, de las incomprensiones y de los malentendidos entre personas que no comparten los mismos códigos"

denuncia de la discriminación se erigen como dos formas para comunicar la diferencia desde un periodismo concebido para el cambio social.

Para los periodistas del siglo XXI, esos que han aprendido a horizontalizar su discurso en plataformas virtuales en las cuales hay nuevas e inmediatas maneras de hacer noticia, aprehender la comunicación intercultural, más que un reto es una responsabilidad en la creación de espacios para el diálogo, el reconocimiento y la aceptación de una diferencia cada vez más homogeneizada. Los procesos comunicativos requieren de un Periodismo Intercultural como ejercicio riguroso y ético donde el conocimiento sobre las alteridades y las competencias profesionales desde la interculturalidad condicionen una mirada reflexiva a las minorías.

De lo anterior resalta la urgencia de una formación docente que articule los presupuestos de la Comunicación y el Periodismo Intercultural desde las aulas. Como proceso comunicativo, por un lado, y como práctica, por otro, la interculturalidad deberá incluirse en las agendas educativas de las escuelas en los diferentes niveles de enseñanza, y deberá otorgársele prioridad en la formación profesional de los futuros periodistas interculturales.

Aunque la realidad cubana dista de aquellas en las que la interculturalidad se ha erigido como una forma de resistencia, la posibilidad de reconocernos y pensarnos como interculturales enriquecería nuestros modos de actuar y expresarnos en un contexto diverso y dinámico. Ello implica a su vez comprender la función educativa de los medios de prensa en Cuba y transformar los planes de estudio en función de las necesidades reales de la formación del profesional del Periodismo de acuerdo con las características del contexto en el que se insertan.

Comunicar la diferencia. Una revisión al Plan de Estudios

Los planes de estudio para la formación del profesional del Periodismo están conciliados, de una u otra manera, a través de organizaciones internacionales como la Unesco. Los mismos promueven un consenso en la formación del profesional de la prensa al destacar su servicio social a través de la información a la ciudadanía, su contribución desde el debate democrático al desarrollo político, económico, social y cultural, y el fomento de un pensamiento ético y reflexivo articulado en las competencias profesionales para la comunicación. De esta manera se concibe la enseñanza del futuro periodista en función de reconocer el hecho noticioso para elaborarlo en correspondencia con los destinatarios.

En Cuba la tradición formativa se visualiza desde el siglo XIX a través de la labor pedagógica de figuras paradigmáticas del periodismo cubano (Méndez, 2016). Un siglo más tarde se creó en La Habana la primera institución dedicada a la enseñanza de la profesión en el país. La entonces Escuela de Periodismo Manuel Márquez Sterling, surgida en 1942 rectoró la formación periodística en varias partes del país, incluida la Escuela Profesional de Periodismo y Artes Gráficas Mariano Corona en Santiago de Cuba.

Las transformaciones surgidas tras el triunfo de la Revolución Cubana también tuvieron sus incidencias en el sector educacional del país. La reforma educativa llegó hasta las escuelas de periodismo, que por aquel entonces volvían

a nacer, ahora con gran apego al proceso revolucionario. Era la primera vez que la profesionalización periodística alcanzaba nivel universitario.

De 1963 hasta 1976, los perfiles y las disciplinas afines a la carrera de Periodismo estuvieron en correspondencia con la facultad en la que se ubicó, tal como se recoge en el Plan de Estudios:

> "De carrera universitaria incluida en la Escuela de Ciencias Políticas, a Departamento de la Escuela de Letras; de escuela de la Facultad de Humanidades a nuevamente departamento, esta vez de la entonces Facultad de Filología, hoy Artes y Letras; estructura que en 1984 se rompe con la creación de la Facultad de Periodismo" (2008, p. 3).

De entonces a la fecha se han implementado cuatro planes de estudio3 con sus respectivas modificaciones. El plan en curso, casi a punto de culminar, contempla la formación de una profesional capaz de resolver las contradicciones existentes entre las crecientes necesidades informativas de las sociedades contemporáneas y las posibilidades reales de actualizarla, procesarla e interpretarla por parte de los públicos y de esta manera contribuir al desarrollo y perfeccionamiento social (MES, 2008).

En el contexto del perfeccionamiento integral de la sociedad cubana actual constituye una prioridad hacer de los medios de comunicación una plataforma eficaz de expresión para la cultura y el debate. En esa voluntad de acelerar el desarrollo económico y social de la nación, la prensa cubana avista roles decisivos: el desarrollo de valores y patrones de vida honrados; la brecha a la satisfacción de aspiraciones tanto individuales como colectivas; el reflejo de la realidad cubana en toda su diversidad respecto a la situación económica, laboral, social y las preferencias culturales de los ciudadanos, son objetivos que legitiman el papel de los medios en el fortalecimiento de la unidad patriótica.

El plan para la formación del profesional cubano contempla tres currículos en los que se priorizan los contenidos de conocimiento general, aquellos que son propios de la profesión, y otros que de manera opcional tributan a la enseñanza de la especialidad en correspondencia con las urgencias de los contextos laborales inminentes. En particular, las asignaturas optativas capacitan a los estudiantes sobre temas científicos relacionados con la profesión y complementan la formación del futuro egresado.

Sin embargo, y a pesar de las exigencias comunicativas internacionales y nacionales, en el actual Plan de Estudios de la Carrera de Periodismo no se contempla el proceso formativo desde una perspectiva intercultural. De ahí la necesidad de insertar temas relacionados con la otredad desde los presupuestos de la comunicación y el Periodismo Intercultural en el Currículo optativo de la Carrera de Periodismo en la Universidad de Oriente.

Del dicho al hecho. Fundamentación del programa analítico Periodismo de las Otredades

Las crecientes exigencias en la formación de los profesionales cubanos y en particular, de la rama del periodismo les imponen nuevos retos a los

[3] Hasta el momento de elaboración del artículo las universidades del país en las que se estudia la carrera avanzan en la planificación y puesta en práctica del próximo Plan de Estudios. Sobre el Plan, y sus modificaciones en la formación del profesional de Periodismo se hablará más adelante

profesionales y educadores en la búsqueda de una enseñanza útil y capaz de solucionar los problemas de la realidad.

Ante la diversidad y las complejidades de la sociedad cubana actual uno de los desafíos de las facultades de comunicación y departamentos de periodismo está en función del diseño de planes de estudios que satisfagan el interés de los educandos.García (2013) califica a la prensa de "entidad formadora y educativa" que como tal, debe estimular la capacidad de opción y decisión de los individuos, ofreciendo una visión problémica, dialógica y lo más pluralista posible de los problemas y situaciones prevalecientes en la sociedad. "Los medios… pueden potenciar no solo las reservas morales del individuo, sino también la poderosa fuerza educativa y moral de los colectivos y comunidades humanas" (García, 2013, p. 88).

Las estrategias curriculares cumplimentan este propósito, al definir contenidos que aluden a aspectos de especial relevancia para el desarrollo de la sociedad: "… están relacionadas con aquellos objetivos generales que no es posible alcanzar con el nivel de profundidad y dominio requeridos, desde el contenido de una sola disciplina y demandan del concurso adicional de las restantes" (Horruitiner, 2007, p. 34).

En Cuba los medios de comunicación constituyen una poderosa institución social garantes de la cohesión y defensores del proyecto socialista en construcción a través de una mirada inclusiva e integradora donde todas las voces sean escuchadas. No obstante, en la prensa cubana, la otredad toca el terreno de todos al tiempo que queda en terreno de nadie; pues aún carece de conceptos, metodologías y herramientas que le permitan al periodista un adecuado tratamiento. Ello se apreció en el diagnóstico[4] acerca de la presencia de la otredad en la prensa santiaguera, que apuntó la existencia de un tratamiento a la otredad en los medios seleccionados. Sin embargo, esto no significa que los periodistas sean conscientes de la dimensión del tratamiento a los grupos vulnerables.

De ahí surge la necesidad de concebir la formación del futuro profesional de la prensa desde la articulación de los presupuestos de la Comunicación Intercultural para el tratamiento y la inclusión de los otros a través de la asignatura Periodismo de las Otredades[5].

Desde el curso 2014- 2015 se introdujo el estudio de las Otredades como una temática dentro de la asignatura Tendencias del Periodismo Contemporáneo, correspondiente a la disciplina Comunicación y Sociedad. A partir de las experiencias en el trabajo informativo y dado el criterio de los estudiantes, hoy la asignatura se ofrece dentro del currículo optativo de la carrera.

Los cursantes refirieron en entrevistas y grupos de discusión el interés despertado con la propuesta y la novedad de las temáticas presentadas en clase.

[4] El diagnóstico al cual se hace referencia se realizó en medios impresos y digitales (en los meses de enero a septiembre de 2015), así como en emisoras radiales (en los meses de septiembre a diciembre de 2015) de la provincia de Santiago de Cuba. Como medio impreso se seleccionó el semanario Sierra Maestra y su versión digital. En tanto, se seleccionaron los programas informativos de las emisoras CMKC Radio Revolución y CMKW Radio Mambí.

[5] Periodismo de las Otredades se articula en prácticas comunicativas y estrategias discursivas mediáticas que hagan posible abordar, desde una perspectiva inclusiva, la realidad de grupos sociales habitualmente excluidos por las culturas hegemónicas, o debido a su naturaleza disfuncional respecto a un estilo de vida predominante en un contexto social determinado

Todos coincidieron en la importancia de una asignatura como Periodismo de las otredades en tanto les había ayudado a comprender fenómenos sociales desde otra perspectiva.

Desde el tratamiento a las temáticas de quienes difieren por su condición genérica, sexual, racial, étnica y religiosa los estudiantes reconocieron que la asignatura promueve la tolerancia, la empatía, la justicia y la honestidad. Asimismo les motivó la posibilidad de tratar en este espacio temas que son escasamente frecuentes en los medios tradicionales de prensa. Por eso fue unánime la petición de aumentarle las horas para el desarrollo de los temas.

La propuesta del programa analítico (Ver anexo) correlaciona las 6 categorías de la Didáctica de la Educación Superior en función de mostrar la viabilidad de la asignatura y su necesidad en la formación docente del periodista. De esta manera la propuesta de Periodismo de las Otredades contribuye a elevar la formación integral y ética del profesional cubano de los medios, en tanto le brinda herramientas teórico-conceptuales y prácticas para la inclusión de las temáticas de esa otredad en las agendas mediáticas.

CONCLUSIONES

"El proceso de formación de los profesionales en la Educación Superior está intencionalmente orientado a egresar ciudadanos para la sociedad del Siglo XXI apropiados de una cultura universal, pero desde y con la identidad y autenticidad de su contexto y país", (…) (Homero, 2009: 33) El compromiso y la responsabilidad social son valores que deberán formarse desde la carrera. La dimensión contextual y universal de la cultura así como la diversidad de la ciencia en la construcción del conocimiento, devienen sustento del carácter humano cultural de la Educación Superior. Al mismo tiempo, el desarrollo de ambos procesos en la sociedad contemporánea, requiere la formación de profesionales que satisfagan las necesidades que se gestan en el entorno donde se insertan, y demanda en consecuencia, el perfeccionamiento de los procesos universitarios en su vínculo social.

En el presente trabajo se elabora la propuesta de la asignatura Periodismo de las Otredades que se incluye en el currículo optativo de la carrera de Periodismo. La incorporación a los planes de estudio de contenidos que denoten el rol participante del periodismo en los conflictos sociales, se revela como alternativa para comenzar a estimular la concepción de una prensa inclusiva. Esa actualización curricular exige al mismo tiempo, conocer las características específicas del contexto socio-económico y cultural que demanda del profesional sus capacidades transformadoras, pues es justamente en ese contexto donde se configuran los modelos del "otro".

La interdisciplinariedad en la formación inicial del periodista, para contribuir al tratamiento de la otredad desde una perspectiva inclusiva, debe comprenderse como un proceso que promueve relaciones de cooperación e intercambio en la praxis pedagógica, para lograr objetivos comunes en el proceso formativo a partir de las "zonas fronterizas" que se descubren entre las disciplinas que conforman el currículo de la especialidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Browne, R., Pacheco, C. (2011) Informar al otro, una mirada desde el periodismo intercultural. En cuadernos de información / nº 29/ - ii (julio-diciembre) (pp. 133-140) Recuperado de www.redalyc.org/html/971/97122694013/

Flachsland, C. (2003). Pierre Bourdieu y el capital simbólico. Madrid: Campo de Ideas.

Fuentes, H. (2009) Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior. Ediciones UO.

García, J. (2013): *Revolución, socialismo, periodismo. La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI.* La Habana: Pablo de la Torriente.

Grimson, A. (2001). Interculturalidad y comunicación. Bogotá: Norma.

Horruitinier, P. (2007): La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Universitaria del Ministerio de Educación Superior. Ciudad de La Habana.

Israel Garzón, E. (2006).Comunic@ción y Periodismo en una Sociedad Global. Comunicar la diferencia. México: Trillas.

Méndez, G. y L. Bourzac. (2015) La historia de Nos-Otros. Las otredades en la formación de los periodistas.

Méndez, G. (2016). El pensamiento de figuras paradigmáticas del periodismo cubano: Pautas pedagógicas para la formación del profesional de la prensa. En Razón y Palabra (92), pp.1-24.Recuperado de: www.razonypalabra.org.mx

Ministerio de Educación Superior. (2007) Resolución 2107 Reglamento del Proceso Docente Educativo

Rodrigo Alsina, M. (1997). Comunicación intercultural. Barcelona: Anthropos.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

LA GESTIÓN DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CULTURA: ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

THE MANAGEMENT OF THE SOCIAL APPROPRIATION OF CULTURE: STRATEGIES FOR INSTITUTIONAL DEVELOPMENT

Tania Macia Quintosa[1]
Katia Díaz Bedoya[2]

Recibido: 2017-12-28 / **Revisado**: 2018-01-22 / **Aceptado:** 2018-03-05 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Macía-Quintosa, T. y Díaz-Bedoya, K. (2018). La gestión de la apropiación social de la cultura: estrategias para el desarrollo institucional. *Retos de la Ciencia,* 2(4), pp. 10-25.

RESUMEN

La universidad, desde su surgimiento en el siglo XII, ha sido el espacio destinado a la gestión del conocimiento y la cultura, sin embargo, al analizar su evolución, se encuentran diferencias entre el propósito de su creación y los resultados que muestra. La Universidad, ante los retos del Siglo XXI debe llevar la formación profesionalizante, la investigación de avanzada y la extensión universitaria a una pertinencia y relevancia, como nunca, No podemos seguir en una Universidad que tenga que impartir conocimiento, impartir habilidades de la manera tradicional, porque los ritmos de apropiación son tales que no alcanzaría los tiempos previstos. Este artículo es resultado de las investigaciones sobre la gestión universitaria y su respuesta a los retos actuales del desarrollo local. Se utiliza como método el análisis y la síntesis y la experiencia de los autores en disimiles tareas de dirección universitaria.

Palabras claves: universidad, gestión, apropiación social, sociedad del conocimiento.

[1] Profesora Auxiliar, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Oriente, Cuba. E-mail: tmacias@uo.edu.cu
[2] Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Luis Vargas Torres, Esmeraldas-Ecuador.

ABSTRACT

The university, since its emergence in the twelfth century, has been the space destined for the management of knowledge and culture, however, when analyzing its evolution, there are differences between the purpose of its creation and the results it shows. The University, in the face of the challenges of the 21st century, must take professional training, advanced research and university extension to pertinence and relevance, as never before.We can not continue in a university that has to impart knowledge and skills in the traditional way, because the rhythms of appropriation are such that it would not reach the expected times. This article is the result of research on university management and its response to the current challenges of local development. The analysis, synthesis and the experience of the authors in dissimilar tasks of university direction are used as a method.

Keywords: university, management, social appropriation, knowledge society.

INTRODUCCIÓN

Desde los albores de la historia, el ser humano ha buscado el conocimiento, así como la forma más adecuada de acceder a él. La universidad, desde su surgimiento en el siglo XII, ha sido el espacio destinado a la gestión del conocimiento y la cultura, sin embargo, al analizar su evolución, se encuentran diferencias entre el propósito de su creación y los resultados que muestra. La historia del desarrollo humano de los últimos años, nos muestra que las universidades han sido los vértices donde se gestan y desarrollan las transformaciones sociales.

La Universidad, ante los retos del Siglo XXI debe llevar la formación profesionalizante, la investigación de avanzada y la extensión universitaria a una pertinencia y relevancia, como nunca antes, determinado por la necesidad de su desarrollo , el cual está signado por una sociedad condicionada por la generación del conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos, signos, códigos, entre otros, que determinan ritmos formativos que no pueden ser enfrentados de forma tradicional.

No podemos seguir en una Universidad que tenga que impartir conocimiento, impartir habilidades de la manera tradicional, porque los ritmos de apropiación son tales que no alcanzaría los tiempos previstos. Pero esto no se queda simplemente con cambiar las posibilidades de la Universidad, esto está marcado por algo todavía más esencial, y es como se plantea en la

UNESCO desde el año 1997 de que "El desarrollo en el Siglo XXI será cultural o no será"[3]

DESARROLLO

La universidad en la historia

El surgimiento de la universidad se da en el contexto de una sociedad cambiante en lo social, económico, político y cultural. La época medieval (s. XII) constituye el punto de partida para el seguimiento del proceso de conformación de esta nueva institución. A decir de los analistas sobre la historia de las universidades, las circunstancias determinantes para la creación de las universidades serían: entre los siglos XI y XIV, como resultado de la obligatoria correspondencia entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones de producción, lo que se manifestó en:

- aumento de la población que se da entre los siglos XI y XIV, y lo cual conduce a una creciente urbanización, y con ello el surgimiento de los gremios,
- cambios en la organización social, como consecuencia de los cambios en la estructura económica,
- surgimiento de un extraordinario afán de saber. de acumular conocimientos y de socialización de ellos, lo que permitió el desplazamiento de jóvenes en busca de los conocimientos que los maestros impartían en las diferentes ciudades,
- la aparición de un nuevo oficio, el oficio de enseñar y del gremio correspondiente. "El nuevo gremio de maestros y discípulos dedicados a la vida intelectual es el efecto de un proceso de organización y legitimación como el de los restantes oficios. Este proceso de legitimación y organización identificará y distinguirá socioculturalmente la actividad de estudiar y enseñar". [4]

En sentido general estas instituciones, que desde su nacimiento ganaron el derecho de ser las precursoras de las transformaciones sociales, en tanto garantizaron la creación, preservación y difusión del conocimiento y la cultura, se han visto obligadas a revisar sus paradigmas tradicionales. Esto debido a que las soluciones que éstas ofrecen a la sociedad no son tan satisfactorias como en los siglos anteriores y esa pérdida de vigencia podría ser un paso hacia su extinción.

---

[3] Informe de la Comisión Mundial de Cultura y desarrollo "Nuestra diversidad creativa" UNESCO 1997, pag.155

[4] (Amengual, 1978. Citado por: Tünnermann, C. (2001) Universidad y Sociedad. Balance, histórico y perspectivas desde América latina. (2 ed.) . Managua: Hispamer p. 27).

Así, en 1995 se orientó por la UNESCO la necesidad de llevar a cabo una Conferencia Mundial sobre Educación Superior, celebrada en París en 1998, con una Conferencia Regional en la Habana, en 1996. La celebración de dicha Conferencia no fue vista tan solo como un gran evento académico, sino como la culminación de un proceso destinado a suscitar, a nivel mundial, el interés público por la educación superior y destacar su papel estratégico como factor clave del desarrollo humano sostenible y del proceso de transmisión y generación del conocimiento. En otras palabras, se trataba de poner nuevamente a la educación superior en un lugar prioritario en la agenda del debate nacional e internacional y de provocar una movilización mundial capaz de contribuir a definir los principios de una Declaración y las prioridades de un Plan de Acción que permitieran identificar las medidas necesarias para reforzar la contribución de la educación superior al desarrollo económico y social de las naciones.[5]

El siglo XXI nace sujeto a las complejidades del mundo global, sus consecuencias y efectos inmediatos. En este escenario, Europa impulsa el proyecto "Sociedad de la Información y el Conocimiento", consolidando la dinámica global con la incorporación del conocimiento a la economía de mercados en calidad de mercancía. Ello ha agudizado las asimetrías y contradicciones, tanto al interior de las sociedades centrales, como en los países periféricos. Al igual que América Latina, Cuba comparte los efectos de la globalización y que unido al bloqueo económico, ha trascendido lo económico, afectando la educación, la ciencia y la tecnología.

Nunca antes en la historia de la humanidad, las comunidades de todo el mundo, han atribuido tanto valor e importancia a la Educación Superior. Está claro, entonces, que se necesita de un mundo de formación que esté a la altura de la "sociedad del conocimiento"[6], a fin de transformar la información en conocimiento. Se exige, por tanto, de un mundo donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras humanas.

Al hablar de la sociedad del conocimiento (Pérez Lindo, 2207)[7] ella envuelve, al menos tres dimensiones:

---

[5] Ver Tünnermann, Carlos: La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. en http://www.iesalc.unesco.org.ve, 2008, p. 5-6

6 El surgimiento de la llamada Sociedad del Conocimiento comienza a evidenciar al final de la Segunda Guerra Mundial, aunque su desarrollo se manifiesta en las últimas décadas del Siglo XX. Se identifica como la cualidad que adquiere la sociedad como resultado de la transformación del conocimiento en el factor clave del desarrollo económico y social, etapa que, con otra perspectiva, ciertos estudiosos prefieren llamar Sociedad Postindustrial e, incluso, en otros casos, Sociedad Poscapitalista (Drucker, 1993 y Soros, 1999). Se recomienda el artículo de Bueno, Eduardo: "La Sociedad del Conocimiento. Un nuevo espacio de aprendizaje de las organizaciones y personas", En: http;// www. Ingenio.upv.es/webimgenio/img_semi/ponencia_bueno.pdf

[7] Pérez Lindo, Augusto: Los desafíos de la Educación Superior. En http:// www. gual.ufsc.br/sitre/ed_vi_2007/lindo pdf

1. la formación de un modelo de desarrollo de conocimiento intensivo, el actual conocimiento está organizado , se produce y se transfiere hacia la sociedad no sólo de forma diferente sino que ha adquirido un valor abismalmente superior al de antaño, y su expansión está cobrando formas inusitadas.[8]
2. la informatización del mundo
3. el análisis reflexivo, crítico, de las condiciones de producción y aplicación de los conocimientos.

Lo anterior no lo podemos dejar de ver dentro del proceso de globalización y de la tercera revolución industrial, y de esta manera se coincide, con tales planteamientos, a los requerimientos de la CEPAL, de una transformación productiva con equidad en la región, que ha de repercutir en lo formativo y responde a las necesidades latinoamericanas, referidos en los trabajos de los destacados autores, de la región, como Carlota Pérez (1983), coincidimos con ella en que la transición actual conllevan a un conjunto de elementos de valoración de carácter prospectivo, en donde cada paradigma tecno-económico requiere de una reestructuración global en la esfera socio-institucional, vale decir, transformaciones sociales, políticas, culturales y educativas que determinan la forma general de su desarrollo". (Didriksson: 2000).9

Tenemos, entonces, el deber de acercarnos a una definición de universidad, que responda a los cambios del complejo mundo globalizado en que vivimos y que nos lleva al reconocimiento de ésta, como un espacio de apropiación social e intencional de la cultura, a través de las relaciones sociales de carácter formativo que se desarrollan entre los sujetos, en la relación dialéctica de lo universal y lo contextual, por medio de un proceso de gestión cultural. (Fuentes, H. y Macía, T., 2007).

---

[8] "El conocimiento aumenta y cambia con gran velocidad. La publicación de revistas científicas aumentó de 10 mil en 1900 a más de 100 mil en la actualidad. En el caso de las matemáticas, un analista señala que se publican anualmente 200,000 nuevos teoremas. Y las publicaciones de historia de sólo dos décadas –entre 1960 y 1980- son más numerosas que toda la producción historiográfica anterior, desde el siglo IV A.C. En el campo de la química, entre 1987 y 1988 el número de sustancias conocidas pasó de 360 mil a 720 mil, y en 1998 alcanzó los 1.7 millones. Y desde comienzos de los años noventa, más de 1 millón de artículos aparecen cada 2 años en las revistas especializadas de esta disciplina. El método empleado inicialmente por los biólogos para determinar la secuencia de bases (las letras que codifican la información del ADN) permitía determinar la secuencia de 500 bases por semana hacia el año 1997; hoy, un centro de genómica puede determinar hasta un millón de bases por día. También la especialización es cada vez más pronunciada y pulveriza el conocimiento hasta el infinito. Un estudio de comienzos de los años noventa identifica 37 mil áreas activas de investigación científica, todas ellas en plena ebullición. Sólo en la disciplina de las matemáticas existen más de 1000 revistas especializadas, las cuales califican la producción de la disciplina en 62 tópicos principales divididos, a su vez, en 4,500 subtópicos". Considerado en su conjunto, se calcula que el conocimiento (de base disciplinaria, publicado y registrado internacionalmente) habría demorado 1,750 años en duplicarse pro primera vez contado desde el comienzo de la era cristiana, para luego volver a doblar su volumen, sucesivamente en 150 años, 50 años y ahora cada 5 años; se estima que hacia el año 2020 se duplicará cada 73 días". Tomado de Brunner, José J. "La Educación al encuentro de las Nuevas Tecnologías". IIEP/ UNESCO, Septiembre Grupo Editor, Buenos Airres. 2003, p. 22-23

[9] Ver: Didriksson, Axel: "La Universidad de la innovación. Una estrategia de transformación para la construcción de universidades de futuro". Primera edición marzo 2000. Hecho en México.

Se trata, por tanto, de concebir una universidad, que al decir de García Guadilla, C. (1996)10, se transforma y preserva en la diversidad desde una perspectiva humana, como clave ética de su dinámica. Ello nos lleva a identificar como categorías esenciales de esta conceptualización a la cultura y su gestión, la condición humana, la identidad y la diversidad. De ahí la búsqueda de una perspectiva de solución auténtica en la transformación de nuestras universidades en lo práctico y teórico. El objetivo de este trabajo es por tanto valorar algunos de los impactos sociales de la universidad que debe ser capaz de generar, para dar respuesta al encargo social institucional universitario.

La Universidad en el Siglo XXI: Retos y Tendencias

Las universidades accionan en los contextos locales procurando responder al encargo social de sus comunidades, con miras a su desarrollo social, económico y humano. Esta misión se encuentra en permanente cambio, gracias al impacto de la lógica global.

No obstante, en este proceso irreversible de cambio, que envuelve a todas las actividades sociales, se ha redimensionado el concepto de lo humano y su desarrollo, del conocimiento y su transdisciplinaridad, así como del carácter universal y múltiple de la cultura. Ello ha evidenciado la necesidad de una educación superior que integre lo contextual y lo universal desde una mirada humana, construyendo competencias profesionales y científicas que impulsen el cambio social. En medio de esta dinámica, las Instituciones de Educación Superior accionan en el vórtice de procesos dialécticos, necesidades globales y necesidades locales. Estas restricciones y desafíos las obligan a realizar transformaciones y reorientar su quehacer desde una perspectiva universal, recuperando su primigenia naturaleza.

Así diversos Documentos[11] y autores[12] reconocen que entre los retos de la educación para el Siglo XXI se encuentran:

1. El rápido desarrollo de la tercera revolución industrial, el continuo progreso de la globalización y sus crecientes efectos.
2. La pobreza, inequidad y exclusión.
3. La emergencia de nuevas amenazas a la paz, la seguridad y los derechos humanos.
4. Los problemas demográficos.
5. La rápida degradación del medio ambiente.
6. La emergencia de la “sociedad de la información”.
7. La sociedad emergente de conocimiento asigna a la ciencia y a la tecnología un rol cada día más estratégico e importante.

De los retos anteriores se derivan las tensiones que debe enfrentar la Educación Superior para este siglo XXI, y entre ellas se encuentran:

[10] García Guadilla, C. 1996. Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina. Centro de Estudio del Desarrollo: CENDES. Editorial Nueva Sociedad.

[11] Entre estos documentos se encuentran de la UNESCO: La Educación Encierra un Tesoro , de Jacques Delors, Conferencia Mundial , Paris 1998, Conferencia de Cartagena de las Indias , 2008

[12] Entre ellos se encuentran Carlos Tünnermann, Román Mayorga .Federico Mayor, Augusto Pérez Lindo

1. La tensión entre lo mundial y lo local: Es necesario insertarse en los procesos de globalización, sin perder las raíces y sin dejar de participar activamente en la vida de la nación y de su comunidad local de base.
2. La tensión entre lo universal y lo singular: Se asiste a una homogenización de los patrones culturales y de consumo, que ponen en peligro la rica diversidad del mundo, en todos los órdenes. Esta tensión entre lo universal y lo singular es un gran desafío, donde la educación juega un papel clave. Señalando Castell: "…*no hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales…Por eso es esencial, para esa navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. La brújula: la educación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo. El ancla: nuestras identidades. Saber quiénes somos y de dónde venimos para no perdernos a dónde vamos.*
3. La tensión entre tradición y la novedad: Esto supone formar seres humanos capaces de asumir la novedad de los avances de la ciencia y la tecnología, sin negar sus tradiciones y valores; seres humanos capaces de afirmar sus tradiciones culturales, historia propia, valores; y al mismo tiempo, capaces de abrirse a otras culturas a otras posibilidades y a nuevos escenarios.
4. La tensión entre el largo plazo y el corto plazo: Lo anterior implica afirmar los clásicos fines de la educación en su dimensión formativa, donde el desarrollo del rigor, la constancia, el espíritu crítico, la capacidad creativa y la disposición para el discernimiento, son ejes fundamentales.
5. La tensión entre la indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades.
6. La tensión entre el extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano.
7. La tensión entre el bien mayor y el bien particular: El ser humano es un ser individual y al mismo tiempo es un ser social. Necesita reconocerse como individuo y como parte de un colectivo. Motivar en cada persona esta elevación del pensamiento y del espíritu humano hacia la búsqueda del bien mayor, trascendiéndose a sí mismo, es quizá la tarea más noble que pueda hacer la educación en general y la educación superior en particular.[13]

La pertinencia e impacto de la universidad se significa cuando se desarrolla a los ritmos de la sociedad y cuando promueve la cultura en la sociedad. En consecuencia ha de ser expresión de la sociedad y a la vez dinamizadora de su desarrollo. La universidad es dinámica en esencia, lo que está determinado por las contradicciones que se dan en su seno, y de ella con la sociedad, contradicciones que dan cuenta del desarrollo de la universidad y su entorno social. En esencia la pertinencia se consigue efectivamente en la participación de la Universidad14 a través de todos sus actores, en la vida social, económica y cultural de la cual ella se inserta, en especial de su contexto sin perder de vista la universalidad.

[13] Estas tensiones fueron resumidas del trabajo: Pertinencia y nuevos roles de la Educación Superior en América Latina, de Manuel Ramiro Muñoz, en Tünnermann, la Educación Superior en América Latina. Ob. Cit. 166-194

[14] Ver Dias Sobrinho: "Calidad, Pertinencia y Responsabilidad social de la Universidad latinoamericana y caribeña. 2008, en http:// www.iesalc.unesco.org.ve

Retos y desafíos de la gestión de la universidad y su encargo social

La universidad, como institución social se distingue por la gestión y transformación de la cultura social. Históricamente, la Universidad presenta una aparente discrepancia entre la tendencia a conservarse de forma intacta y a generar importantes cambios gestados en su seno que afectan y propician transformaciones sociales.

Actualmente, las tendencias hacia el cambio en la universidad han estado motivadas por agentes externos. Brunner (1999) presenta como los principales factores que propician el cambio en las universidades del siglo XXI, las crecientes posibilidades tecnológicas, presupuestos más ajustados y los nuevos descubrimientos científicos. Reseña además otros factores incidentes como son la competencia interinstitucional, la evaluación, la movilidad social, la presión demográfica y el contexto político.

La Universidad, correspondiendo a su misión histórica, se deberá comportar como un centro de transformación cultural donde se crean las condiciones para producir, conservar el conocimiento y hacerlo accesible en un clima fecundo y en continuo desarrollo. De tal manera que se desarrollen los procesos formativos que permitan ver la cultura como resultados acumulados, creación constante, proyectos y fines; en fin ideas y realizaciones[15]

Esta significación de la universidad representa la posibilidad de concebir los procesos tradicionales de la universidad, como procesos formativos, como realidades al servicio de la comunidad, en la solución de problemas, la preservación y desarrollo de la cultura. Debe además mostrar liderazgo institucional, individual y colectivo, innovación y visión, orientado anticipadamente a las nuevas necesidades de la sociedad.

En la universidad para el siglo XXI, el cambio es asumido a través de la aplicación de nuevos métodos y estilos de gestión, evitando la utilización de las formas tradicionales. En este sentido los avances que se manifiestan por la revolución económica, científica, tecnológica y social, exigen que la actividad de gestión se ajuste a las características de cada organización, transformándose de manera profunda en muchos casos, debido a la complejidad de los procesos de gestión actuales.

La Universidad presenta contradicciones que le son propios. Por una parte, la Universidad es un *producto social*, ya que ha sido generada por la propia sociedad, mas sin embargo, es a la vez un *factor social*, ya que provoca y produce cambios en la misma sociedad que la crea. Y de ahí la necesidad de proponer modelos propios de desarrollo universitarios que propicien el desarrollo, teniendo en cuanta nuestro desarrollo histórico, social, cultural, económico, sustentado en el pensamiento pedagógico cubano y latinoamericano.

Al gestionar la Universidad se presentan de nuevo sus contradicciones originarias. Por una parte, la Universidad tiene que ser suficientemente estable para mantener el ideal que la materializó y le da vida, pero a la vez, con la

[15] Tomado de C. R. Rodríguez, en las palabras pronunciadas en la entrega del título de profesor al Mérito, por la Universidad de la Habana, 27/ Mayo/ 1983. Impreso por la Unidad de producción No. 1 del MES.

capacidad necesaria para permanecer pertinente a la sociedad que la materializó y le da vida.

Analizando el conjunto de contradicciones que generan problemas en la gestión de los procesos universitarios, es posible afirmar que se manifiesta claramente la necesidad de profundos cambios en los enfoques, métodos, técnicas y estilos de dirección que permitan conducir los procesos de cambios que den solución a la contradicción entre los métodos tradicionales de gestión y las necesidades que emanan de las nuevas exigencias que la sociedad impone a la universidad en el tercer Milenio.

El incremento en la complejidad en las tareas de dirección y administración de las universidades requiere de una nueva *cultura de gestión universitaria*. Para responder a los retos y desafíos que se les imponen, las universidades han trabajado desde hace algún tiempo, por asimilar los diferentes enfoques de dirección que las empresas han utilizado con éxito. En este sentido se desarrollan experimentos con diferentes enfoques como: Calidad Total, Administración por Valores, Reingeniería, Administración por objetivos y otros, siempre preocupados en la búsqueda de soluciones a los retos y desafíos que se les presentan.

El término *"gestión", según* los autores, en las instituciones de Educación Superior *constituye un campo teórico y praxiológico en función de la peculiar naturaleza de la Educación Superior como práctica política y cultural comprometida con la promoción y formación de los valores profesionales y sociales que orientan el pleno ejercicio de los hombre en el seno de la sociedad, lo cual es consecuente con el ideario martiano, al decir la universidad se realiza para sí, en cuanto se realiza para la sociedad, lo que en nuestro lenguaje es la expresión de la pertinencia e impacto de la universidad en la sociedad***.**

Al estudiar la gestión, como proceso**,** *se parte del reconocimiento de su carácter dialéctico, holístico y complejo, y que de modo consciente se desarrolla a través del amplío sistema de relaciones sociales que propicien la apropiación social e intencional de la cultura y desarrollar la capacidad transformadora humana, que desempeñe con pertinencia, impacto y optimización, a la vez que logre relevancia social en sus procesos para alcanzar los objetivos de la organización, preservando su identidad, su auto desarrollo y su sustentabilidad***.**

De la definición anterior resalta la categoría *apropiación social e intencional de la cultura*[16]**,** pero antes de explicarla es necesario que se precise el concepto de formación como complejos procesos sociales que constituyen totalidades de la realidad, que se desarrollan en el tiempo y el espacio a través de una sucesión de eventos, donde los sujetos implicados, en un contexto histórico, social y cultural concreto, construyen significados y sentidos, en el ámbito de las acciones que realizan; a la vez que se transforman en el tiempo,

[16] En la literatura científica al tratar el tema del vínculo universidad- sociedad se han propuesto diversas categorías, que para estos autores son las que van a caracterizar estos vínculos, así tenemos a Didriksson, que retoma y recrea aprendizaje social, a Fernando Chaparro y a Luís Carrizo quienes hablan de apropiación social del conocimiento que se convierte en la propuesta nuestra en apropiación social e intencional de la cultura.

en aras de desarrollar sus ideas y realizaciones. Lo cual deviene en la Educación Superior a un nivel la consideración de la profesionalización, la investigación de avanzada y la gestión socio-cultural, como aspectos esenciales de la que sustenta la identidad universitaria. [17]

La profesionalización signa el rasgo distintivo de la Educación Superior en la formación de sus egresados, que estarán identificados con una determinada profesión, la cual se sustenta en una cultura universal profesional y social, pero es concreta en un entorno y por tanto específica, pues si bien la profesión como término genérico se denomina de forma similar en diferentes lugares y países, pero en cada contexto el profesional se realiza con una especificidad.

Se refiere a que la investigación científica y la profesión son en sí contextuales y universales pero el carácter de la investigación en relación con la profesionalización es más universal.

Cuando se considera la investigación científica universal, entendemos el reconocimiento de la diversidad de alternativas de la ciencia y no el método de las ciencias naturales clásicas como único método. Se refiere a la relación dialéctica entre la cultura del contexto donde se ejerce la profesión y la cultura universal a través de la construcción del conocimiento científico.

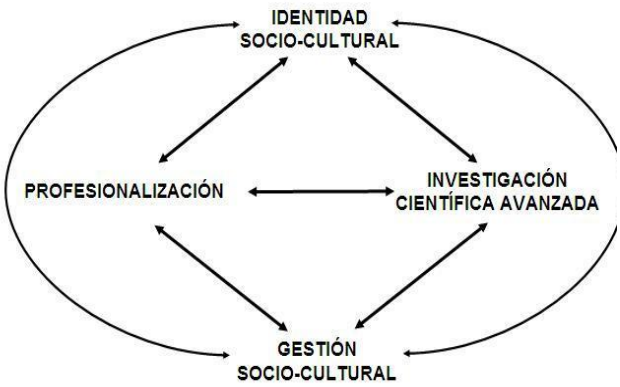

Se requiere significar el nivel relacional en la propia definición de apropiación social e intencional de la cultura, se sustenta en la relación dialéctica entre la cultura del contexto y la cultura universal en la que la cultura del contexto le aporta significado a la cultura universal enriqueciéndola siendo esta síntesis de las culturas contextuales, pero a su vez la cultura universal resignifica la contextual desde una visión más universal y con ello la enriquece en un proceso dialéctico no formal, mediado por intencionalidad formativa socio-cultural y la sistematización de la gestión socio-cultural, la primera en su condición de intencionalidad que se configura en la propia síntesis cultural y a la vez dinamiza el sentido de la integración cultural necesaria para su enriquecimiento.

[17] Ver los resultados de investigaciones realizados por el centro de estudio de la Educación Superior, de la Universidad de Oriente, así como diferentes publicaciones del Dr.Cs. Homero Calixto Fuentes Gonzales.

La consideración de la que la universidad no solo es un centro de profesionalización e investigación, sino un centro de promoción y proyección a la sociedad, la gestión socio-cultural que no se reduce al ámbito de ningún edificio y se realiza en toda la sociedad en su carácter profesional y de investigación de avanzada, si tiene una proyección social y es una gestora de la cultura en la sociedad. Pero esta relación no queda como una simple dimensión del proceso sino que está mediada también en una identidad socio-cultural que signa la universidad en todo su quehacer.

En tal sentido la intencionalidad formativa es precisamente el sentido que imprime el sujeto al proceso objetivo-subjetivo (Fuentes, 2009) que se requiere en la formación, de ahí que la intencionalidad prefija el carácter de esencialidad de la formación, y en esa dirección alcanza un mayor nivel que posibilita la abstracción y la generalización en los sujetos de convertirse en una repetición sistematizada, en el proceso de formación.

La intencionalidad formativa socio-cultural, con este enfoque, permite establecer la lógica del proceso formativo en la sociedad. Esta intencionalidad es definida como el móvil que conduce a todo el proceso formativo a niveles superiores y que debe comenzar a expresarse desde el mismo momento en que se asientan las premisas indispensables en la formación, a la vez que el proceso formativo se va sistematizando, y que por tanto en cada universidad en general y cada facultad en particular, le imprime su sello característico.

La sistematización por tanto es una categoría pedagógica y didáctica, que conlleva a la recreación y creación de la cultura, donde la apropiación de la cultura desempeña un rol fundamental en los primeros estadios del proceso de la construcción científica del contenido socio cultural, en que se construyen los fundamentos sobre los que se erige la nueva cultura, que implique una novedad epistemológica.

En síntesis las características de formación en las universidades identificadas de profesionalizante, investigación de avanzada y gestora socio-cultural signan el quehacer de la Educación Superior y su gestión, lo que es sintetizado en la relación dialéctica entre la profesionalización y la investigación de avanzada, las cuales constituyen pares dialécticos, mediadores en la relación dialéctica entre la formación socio-cultural como intencionalidad formativa socio-cultural y la sistematización gestión formativa socio-cultural.

La cultura universitaria puede ser conceptualizada desde esta visión como el resultado acumulado en la construcción del conocimiento por la humanidad, la ceración constante del conocimiento científico y los proyectos y fines de la visión de futuro que la universidad se plantea y que concreta en sus ideas y realizaciones en el desarrollo de los proceso de formación social y profesional, en los que se desarrollan en los procesos universitarios.

El compromiso de los actores universitarios emerge de la apropiación del sentido de la institución, que en incuestionablemente se condiciona por el reconocimiento del significado que los propios actores aportan a la cultura universitaria, pues el sentido de la institución, universidad, se apropia por los actores universitarios cuando se reconocen en la construcción del significado, cuando se implica en sus decisiones trascendente desde el rol que le corresponde de actor o gestor, pero participando desde la consideración de sus

criterios, entonces, la cultura universitaria tienen una intencionalidad, pues ninguna universidad es apolítica, neutra o ajena al consenso de sus actores.

Se trata de que con la participación se propicie en primer lugar rescatar la cultura de cada uno de los sujetos y desarrollar no sólo la cultura universitaria sino su identidad y la autenticidad, en la que necesariamente está implícita en el sentido a cada uno actores, que se expresa en su identidad.

Por lo cual la *apropiación de cultura* y la profundización en los contenidos socio-culturales, está mediado por la identidad socio-cultural universitaria y en ello se sustenta el desarrollo de su capacidad y voluntad socio-cultural, que a su vez está signado por el carácter formativo de la universidad.

La universidad y sus actores son reconocidos en su relevancia cultural, cuando su identidad socio-cultural, emerge de una autenticidad comprometida con su contexto, y es que en su capacidad, precisa una voluntad de transformación que identifica compromete al desarrollo que en un estadio superior lleva a la universalidad, entendida en dos sentidos igualmente relevantes: por una parte la universalidad en su contexto al de, partir de todos, llegar a todos, comprometer a todos en una dinámica formativa cultural que geste una identidad cultural formativa; por otra parte la universalidad que trasciende a los contextos con una proyección que lleve a lo universal y en consecuencia al reconocimiento internacional de la universidad y con ello transitar desde una universidad universal.

Modelo propuesto

Desde esa consideración de la universidad distinguimos los siguientes aspectos a considerar:

El primer aspecto, *la interrelación de individuos o grupos*, propicia el comportamiento holístico de la organización. Peter Senge (1990) afirma que si *dividimos una organización en dos partes iguales no obtenemos dos organizaciones pequeñas*, corroborando que la interrelación es la cualidad imprescindible para la existencia del sistema que le permite convertirse en una unidad con una personalidad propia, que lo caracteriza.

La institución universitaria es conceptualizada como un sistema cuyas partes son interdependientes entre sí y con su medio (Schein,[18] 1980; en Navarro, 2001[19]). Los procesos de relación interdependiente son los que le permiten a la universidad comportarse de manera integrada.

El segundo aspecto*, la pertenencia a un sistema mayor – la sociedad-* que abarca el primer sistema, que manifiesta la o las características que los agrupa, también propio de las universidades, que se desarrollan en su contexto social, económico, cultural.

Como tercer aspecto, se enfatiza en que *el sistema se interesa principalmente en los problemas de relación, de estructura e interdependencia* y no en sus atributos constantes, lo que reafirma la visión holística del mismo. Así los cambios en una parte del sistema (una facultad) repercuten en todo el

[18] Schein, E. (1988) *La Cultura Empresarial y Liderazgo*. Barcelona. Editorial Plaza & Janes.

[19] Navarro Cid, José. Las organizaciones como sistemas abiertos alejados del equilibrio. Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Barcelona. organización abierta al aprendizaje. Barcelona: Granica, 1992.

sistema (la universidad, la sociedad) propiciando cambio de comportamiento en las demás.

La aparición de *propiedades o rasgos emergentes*, responsables del desarrollo organizacional y funcional de la Universidad, es el cuarto aspecto. Estas propiedades culturales como la identidad, la autenticidad, la calidad, la internacionalización, que se dan en igual medida en la sociedad y surgen de la interrelación entre los miembros del sistema, influyendo en los propios miembros del sistema, y acaban desarrollándolo. Es a través de ellas que se originan los cambios paradigmáticos que permiten una nueva visión y misión de la institución.

El quinto aspecto del sistema es la *visión holística*, necesaria en cualquier análisis de sistema. Es necesario estudiar la universidad en su expresión holística, los resultados de su interacción interna y externa para luego derivar en el estudio de sus componentes.

El análisis de estos aspectos, su desarrollo y manifestación no son privativos de las universidades, su actuación se evidencia en las organizaciones sociales, como procesos sistémicos abiertos. Estos aspectos contribuyen con su presencia en la caracterización del sistema, lo acciona, lo mueve y hasta promueve su evolución. El sistema no es estático, mientras éste existe está en continuo movimiento, y esa acción es inducida a través de sus propias características.

Es necesario recordar que la organización social es abierta, por tanto, algunos paradigmas pueden, y son, reforzados desde fuera del sistema a través de los actores (estudiantes, profesores y gestores del sistema). Los sistemas sociales presentan relaciones de tipo no lineal, demoras en el tiempo entre algunas causas y sus efectos, y aleatoriedad. Este es el momento del proceso donde se manifiesta la identidad de la universidad, y que es propia de cada institución.

Las universidades, como centros gestores del conocimiento, deben ser lugares de transformación cultural, en un clima universitario fecundo y en continuo desarrollo. Se deben caracterizar por el alcance de sus acciones y la rapidez y certeza en la toma de decisiones, por su compromiso con los actores, la simplicidad y la autonomía. Sin lugar para el dogmatismo académico, la improvisación en la gestión o la parálisis por análisis.

Esta significación de la universidad representa un avance conceptual que busca transformar los procesos tradicionales de la universidad en nuevas realidades, en el servicio a la comunidad, en la solución de problemas, la preservación y desarrollo de la cultura. Esta nueva Universidad, todavía en el horizonte para Latinoamérica, debe ser comprometida, flexible y trascendente, para poder anticiparse a los cambios. Mostrar liderazgo institucional, individual y colectivo, innovación y visión, orientado anticipadamente a las nuevas demandas de la sociedad.

El quehacer en el proceso de gestión universitaria se caracteriza por los procesos simples y adaptables, no se compone de técnicas rígidas e inmutables. Lo que significa que un modelo exitoso en una organización en cierta época, puede no serlo en otra organización o en ésta misma en épocas diferentes. Por tanto, se hace imperativa la búsqueda constante de modelos

ajustados a las realidades cambiantes, tanto de la universidad como de su entorno.

CONCLUSIONES

La caracterización de la universidad como institución social comprometida con el desarrollo social de las naciones reveló la esencia cultural y de desarrollo de la identidad que manifiestan estas instituciones y que dinamizan su desarrollo, esta valoración epistemológica de la universidad permitió identificar factores que muestran la inconsistencia de la universidad actual en países en vías de desarrollo.

Las insuficiencias universitarias del mundo de hoy pueden identificarse con la incoherencia entre la formación que desarrolla y la identidad que se gesta en la institución, lo cual pudiera llevar a una gestión del conocimiento y de la cultura centrada en la transformación cultural y social, tal afirmación llevaría a desarrollar una investigación en la cual se apreciara como contradicción la que se manifiesta entre la cultura y las transformaciones universitarias, lo que podría constituir el núcleo de una gestión universitaria orientada hacia la transformación cultural.

Revelar que la gestión universitaria es en esencia una gestión de transformación cultural, permitió identificar que esa gestión de transformación cultural se desarrolla entre la cultura de los actores y la cultura universitaria, relación que confiere la dimensión cultural a dicha gestión y que se hará específica en cada institución universitaria al identificar la cultura de sus actores y el significado que le aportan a la cultura universitaria.

Otra consideración que emerge es que el dar respuesta desde las ciencias pedagógicas a las limitaciones existentes constituye un imperativo en el carácter transformador de la gestión sociocultural a partir de la necesidad social que se revela. En tal sentido el reconocimiento del valor de la estrategia de gestión se constituye en una alternativa viable que permite el desarrolle social institucional desde la relación entre una gestión de la capacidad y una gestión de la voluntad de cada uno de los actores y con ello se gesta la gestión de la institución universitaria y su aporte al desarrollo social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arocena, Rodrigo. Sutz, Judith. (2001). La Universidad Latinoamericana del Futuro. Colección UDUAL 11. Ciudad Universitaria, México.

Brovetto, Jorge. (1999). *La educación superior en Iberoamérica: crisis, debates, realidades y transformaciones en la última década del siglo XX.* Revista Iberoamericana de Educación. OEI, Edición 21.

Bueno, Eduardo: “La Sociedad del Conocimiento. Un nuevo espacio de aprendizaje de las organizaciones y personas”, En: http://www.ingenio.upv.es

Brunner, José Joaquín (1999) *América Latina al Encuentro del Siglo XXI*, documento presentado al Seminario "América Latina y el Caribe frente al Nuevo Milenio", organizado por el BID y la UNESCO, París.

Burbano López, Galo. (1999). *La educación superior en la segunda mitad del siglo XX. Los alcances del cambio en América Latina y el Caribe*. Universidad Siglo 21. Revista Iberoamericana de Educación. OEI.

Drucker, Peter. (1993). La Sociedad postcapitalista. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

Druker, Peter. (1995). *The information executives truly need*, Hardvar Business Review, January-February.

Fuentes, H. La condición Humana desde la Concepción Holístico – Configuracional. CeeS. Universidad de Oriente. Cuba.

_____. 2007c. El proceso de investigación científica. Universidad de Bolívar. Ecuador.

Fuentes, H. Macía, T. (2007). La universidad desde la Teoría Holístico Configuracional, un enfoque dialéctico en lo holístico y complejo. Monografía CEES "Manuel F. Gran". Universidad de Oriente. Cuba.

García Guadilla, C. 1996. Conocimiento, educación superior y sociedad en América Latina. Centro de Estudio del Desarrollo CENDES. Editorial Nueva Sociedad.

La Fuente, Marianela. Genatios, Carlos. (2004) *La universidad latinoamericana sigue por hacerse*. Universidad Central de Venezuela.

Mayorga, Román. *Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI*. Revista Iberoamericana de Educación. OEI.

Méndez, Carlos Manuel. (2003). *El empleo de dinámica de sistemas en gestión del conocimiento*. The Connector. ISEE System. Vol 1. No. 6.

Montuschi, Luisa. (2001). *Datos, información y conocimiento*. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento. Madrid.

Navarro Cid, José. (1992). *Las organizaciones como sistemas abiertos alejados del equilibrio.* Tesis doctoral. Universidad de Barcelona. Barcelona. organización abierta al aprendizaje. Barcelona: Granica.

Pérez C. 2000. La reforma educativa ante el nuevo paradigma. Caracas, UCAB/EUREKA.

_____. 2002. Cambio estructural y asimilación de nuevas tecnologías en el sistema económico y social. En Futures, Vol. 15, num. 5.

Racionero, Luis. *El Progreso Decadente.* Editora Espasa Calpe. Madrid. 2000.

Ribeiro, Darcy. (1971) *La Universidad latinoamericana*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

Souza de Silva, José. (2002). Tecnociencia, Educación y Sociedad. Escenarios y desafíos en el contexto del cambio de época.". Conferencia presentada en Seminario Internacional "La educación Superior: las nuevas tendencias", realizado en Quito, Ecuador.

Toffler, Alvin & Toffler, Heidi. (1997). *La creación de una nueva civilización*. Plaza & Janes.

Tunnerman, Carlos (2003). *La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. Unión de Universidades de América Latina, A.C. Circuito Norponiente SíN. Ciudad Universitaria, México.

_____. (1999) *"Introducción" a Historia de las universidades de América Latina*, Unión de Universidades de América Latina, UDUAL, México.

_____ y Souza, M. desafío de la Universidad en la Sociedad del Conocimiento, cinco años después de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. http://unesdoc.unesco.org/images0013/001344/13442250.pdf

_____. 2002. Educación Superior y desafío del tercer milenio. http://www.ilaedes.org/documentos/articulo/educación.pdf.

_____: La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998. En http://www.iesalc.unesco.org.ve, 2008.

UNESCO. (1997). Informe de la Comisión Mundial de Cultura y desarrollo "**N**uestra diversidad creativa".

UNESCO (1998) "Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción" Revista de la Educación Superior No. 107, México, ANUIES.

_____ (1998) "Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la Educación superior", Revista de la Educación Superior, ANUIES, 37.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

LOS ROLES DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA ACTUALIDAD

THE ROLES OF THE UNIVERSITY TEACHER TODAY

Edwin Vinicio Lozano[1]
Grace Angélica Larrea Lagla[2]

Recibido: 2018-01-15 / **Revisado**: 2018-02-05 / **Aceptado:** 2018-03-05 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Lozano, E. V. y Larrea-Lagla, G. A. (2018). Los roles del docente universitario en la actualidad. *Retos de la* Ciencia, 2(4), pp. 26-31.

RESUMEN

El docente universitario debe ser un profesional debidamente capacitado, en permanente actualización y ante todo un verdadero ser humano. Las instituciones de educación superior deben estar al servicio del pueblo, evidenciando en todas sus actuaciones el cumplimiento de sus funciones sustantivas: la academia, la investigación y la vinculación con la sociedad. Los retos a asumir con el paso apresurado del tiempo en los ámbitos científico y tecnológico son impredecibles y ello demanda replanteamientos en los diseños curriculares. Por ello, los procesos investigativos, la organización del aprendizaje y el trabajo con la sociedad deben articularse para aportar en la solución de problemas a nivel local y global. La responsabilidad social de las instituciones de educación superior debe reflejarse en la formación ética y profesional de los seres humanos al servicio de la colectividad en un determinado momento histórico.

Palabras clave: universidad, academia, investigación, vinculación, responsabilidad social.

ABSTRACT

The university teacher must be a properly trained professional, constantly updated and above all a true human being. Higher education institutions must be at the service of the people, evidencing in all their actions the fulfillment of their substantive functions: the academy, research and links with society. The challenges to assume with the hasty passage of time in the scientific and technological fields are unpredictable and this demands rethinking in the curricular designs. For that, research processes, the organization of learning and working with society must be articulated to contribute to the solution of local and global problems. The social responsibility of higher education institutions

1 Magíster en Docencia Universitaria y Administración Educativa, Docente Titular en la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: edwinvlozano@yahoo.com
2 Magíster en Desarrollo de la Inteligencia, Docente en la Unidad Educativa Municipal Eugenio Espejo. E-mail: gracelarrea@hotmail.es

must be reflected in the ethical and professional training of human beings at the service of the community at a certain historical moment.

Keywords: university, academy, research, linking, social responsibility

INTRODUCCIÓN

La educación en el mundo se organiza por niveles, siendo el nivel superior de gran importancia, la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad. La educación superior según Ibáñez (1994) es "la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales". Este nivel educativo hace varios años ha sido motivo de presiones del Estado, del mercado y de la sociedad. Frente a los diferentes cuestionamientos resulta interesante que los actores universitarios involucrados en su cotidiano accionar reflejen el verdadero rol de la institución de una manera clara y objetiva. En el presente artículo se presenta la real valía del quehacer de la institución universitaria al servicio del pueblo, resaltando sus funciones sustantivas: la academia, la investigación y la vinculación con la sociedad.

DESARROLLO

La educación superior frente a los retos planteados por la globalización y el avance científico y tecnológico debe redefinir muchas de sus tareas fundamentales, en especial aquellas que se relacionen con las necesidades de la sociedad en materia de docencia, investigación y vinculación. Las tareas universitarias deben aunar esfuerzos para elevar la formación académica, investigativa y de vinculación social, lo cual contribuirá a una mejor formación de los profesionales. En esta década las universidades se plantean cambios permanentes y rápidos ante los desafíos de un mundo en constante transformación. Los procesos académicos se sustentan en la implementación de cambios organizacionales para flexibilizar, simplificar y elevar la calidad de la gestión institucional, vinculándose más con su entorno e interesándose mayormente en garantizar la calidad y la pertinencia social de sus programas y servicios.

La educación superior ha contribuido de manera permanente al desarrollo de los países, mediante la generación de actividades que tienden a fortalecer la identidad y armonía nacional, la construcción del conocimiento, la difusión de las manifestaciones culturales, y se constituye en un motor de modernización. Algunas universidades de tendencia tradicional han centrado su accionar en la formación de élites académicas que respondan a necesidades de grupos de poder exclusivamente. En los últimos años, los centros de educación superior buscan articular la enseñanza con investigación, en un proceso permanente.

Los procesos investigativos, la organización del aprendizaje, la formación de futuras generaciones necesita de procesos autónomos, que se reflejen en libertad de pensamientos a nivel individual y social. Para ello es importante articular estos elementos a través de la investigación, la misma que según (Arias, 1974) se considera como "una serie de métodos para resolver problemas cuyas soluciones necesitan ser obtenidas a través de una serie de

operaciones lógicas, tomando como punto de partida datos objetivos". Así, la función de formar profesionales para satisfacer las necesidades de un mercado determinado, que necesita niveles educativos formales avanzados debe darse a través de una planificación didáctica coherente y pertinente.

El ser humano en formación universitaria debe potenciar sus fortalezas y para ello es necesario considerar el capital cultural en sus diferentes formas, a decir de Bourdieu (1979) "capital cultural puede existir bajo tres formas: en el estado incorporado, en el estado objetivado y en el estado institucionalizado". Es decir, bajo la forma de disposiciones duraderas del organismo; bajo la forma de bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, maquinaria, los cuales son la huella o la realización de teorías o de críticas a dichas teorías, y de problemáticas, etc., y finalmente como forma de objetivación muy particular, porque tal como se puede ver con el título escolar, confiere al capital cultural que supuestamente debe de garantizar las propiedades totalmente originales. El profesional que se forma en los centros de educación superior debe fortalecer su esencia, su organicidad para disponer de vitalidad física que le permite cumplir agendas intensas de trabajo, así como estar dispuesto a revisar, analizar, escribir y crear conocimientos en sus diferentes manifestaciones para en la práctica cotidiana validar con acciones afirmativas el título obtenido.

Las instituciones de educación superior en la actualidad deben superar la creación, transmisión y conservación del conocimiento y complementarlas con otras importantes actividades: la extensión de la educación superior a otros estratos sociales mediante su democratización y masificación; la creación y difusión del conocimiento científico, la codificación y conservación de prácticas culturales. Se debe crear oportunidades para nuevas investigaciones que contribuyan en la concienciación de los profesionales y así generar alternativas de solución a las problemáticas abordadas. A decir de la globalización según Mittelman (1996) es "una fusión de procesos transnacionales y estructuras domésticas que permiten que la economía, la política, la cultura y la ideología de un país penetre en otro. La globalización es inducida por el mercado, no es un proceso guiado por la política", por lo tanto las universidades deben responder eficientemente a retos globales sin descuidar la esencia nacional.

Las actividades que el hombre cumple en la universidad debe realizarlas con compromiso ético y político propio de los seres humanos que buscan una verdadera transformación social. Para ello es importante reflexionar sobre lo que Tranier (2009) escribe en el artículo educación para la ética de las verdades "el poder de lo político es el poder que tiene el individuo de tomar conciencia del lugar que ocupa en la sociedad donde vive y de ejercer un poder real sobre esta. Ese poder está en relación con su acto social, con sus diversas actividades y, de manera privilegiada, con la actividad profesional". Todos los seres humanos que cumplimos con una actividad profesional relacionada con la educación superior tenemos la obligación de cumplir eficientemente nuestra labor ya que la misma tendrá gran repercusión en la sociedad durante la época histórica que transitemos. Somos los convocados a trabajar por cambios conceptuales y prácticos que mejoren las condiciones de vida de nuestro entorno inmediato.

La formación a nivel universitario plantea el debate en cuestiones que afectan a conceptos como ciudadanía, ética, moral y valores. Para ello, desde diversas perspectivas conceptuales socioeducativas se incluyen, de una forma

u otra, consideraciones de la ciudadanía y de la ética como partes de todo proceso formativo actual y futuro. La concepción de ética manifestada por Angulo (2008) es “la reflexión y sistematización filosófica sobre la moral”. Por ello los grupos sociales inmersos en procesos globales, que practican tecnologías de la información innovadoras y con retos actuales y prospectivos de avanzada, que acogen a ciudadanos universales y por ende intercambian diferentes culturas, religiones y costumbres, requieren de ciudadanos formados éticamente, con pensamientos abiertos al respeto individual y colectivo, así como la disposición para emprender trabajos a nivel local, regional y mundial.

La universidad ha contribuido en la formación de profesionales y especialistas en múltiples áreas del conocimiento. Actualmente debe reforzar su rol en la consolidación de ciudadanos, responsables, comprometidos éticamente con la realidad social en la que se desenvuelven ya que de esa manera estarán respondiendo a las demandas presentes y preparando a los profesionales a demostrar proactividad con el advenimiento del futuro. Las instituciones educativas superiores deben garantizar responsabilidad con la sociedad civil y el estado. El estado conceptualizado como “el orden jurídico o expresión de su unidad, la teoría del estado es posible como teoría del derecho, es decir como teoría de la norma jurídica, y en este sentido, como disciplina normativa” Kelsen (1998). Profesionales que en su accionar cotidiano evidencien relaciones personales y profesionales que aporten cambios relevantes en la sociedad.

Las universidades en la actualidad deben comprometer que sus fines reflejen coherencia con planteamientos estratégicos, que planteen cambios profundos en sus modelos de organización académica para entretejer de manera efectiva la academia, investigación y vinculación social. Alternativas que mejoren el quehacer universitario, concretando transformaciones en las prácticas académicas, administrativas y de gestión para contribuir en la calidad de los procesos de actualización institucional. La Universidad es una institución social que se involucra de modo muy activo en el desarrollo económico, social y cultural de la sociedad. Para dar cumplimiento a este encargo social, debe trabajar por la preservación, desarrollo y promoción de la cultura, concebidas como funciones que se concretan en la ejecución de los procesos universitarios.

La responsabilidad social de la universidad debe estar acorde al momento histórico, para ello es interesante considerar lo manifestado por Gimeno (1999) “reflexionar sobre el presente resulta imposible sin acudir al pasado, pues en éste encontró su nacimiento el tiempo que vivimos. Hacerlo sobre el futuro también es imposible sin referirse al pasado y al presente, puesto que desde estos cimientos se construyen las líneas maestras de lo que está por venir”. Así, las funciones de la universidad con el paso del tiempo han respondido acordes a los modelos políticos del estado establecidos en cada una las regiones y países.

El rol de la Universidad en el siglo XXI a más de sus funciones primordiales que son academia, investigación y vinculación con la sociedad, debe considerar el tratamiento de la economía inmaterial que se basa en los conocimientos y competencias del hombre, así como propender a que todos los seres humanos disfruten, en igualdad de oportunidades, de todo lo que es capaz de crear y desarrollar la Humanidad. La universidad debe tener como su

sujeto de prioridad, la búsqueda de nuevos modelos socio-económicos que faciliten la satisfacción de las necesidades de todos sus pobladores, en igualdad de oportunidades. El desarrollo individual es un logro importante del ser humano en los últimos tiempos. El hombre genera su propia individualidad y, con ello, desarrolla sus potencialidades y habilidades, las mismas que las pone al servicio propio y de la sociedad.

CONCLUSIONES

En la actualidad resulta oportuno, plantear la relación entre la Universidad y la Sociedad, pues de esta manera se puede evidenciar que la Universidad tiene una función social, que influye y transforma su entorno, es decir, es un auténtico factor de transformación social, y por lo tanto, según sea el fin que se proponga, ayudará a construir una sociedad con determinadas características. La Extensión es la función que cumple la universidad con el medio externo. Se apoya en la docencia y la investigación para el diseño y desarrollo de proyectos que articulen los conocimientos científicos y técnicos con los saberes y experiencias del entorno. En este proceso la universidad reconoce características, cultura, potencialidades, necesidades y demandas del medio externo, así podrá estar dispuesta a abrir múltiples y flexibles formas de interacción con los sectores sociales, con los gobiernos locales y nacionales, con los organismos no gubernamentales, con las organizaciones populares y con el sector productivo.

La universidad debe propender a la creación de modelos alternativos de desarrollo que acorten las distancias entre el individuo y su sociedad y no solamente constituirse en la institución que provee medios materiales y tecnológicos para facilitar el estilo de vida y optimizar tiempos. La universidad debe asegurar que todo lo que ello produzca esté al alcance de todos los individuos de la sociedad y lo más importante, en igualdad de condiciones.

La Universidad debe contribuir a la solución de los problemas críticos que aquejan a la sociedad y ellos deben percibirse a través de la identificación de necesidades sociales, económicas, políticas y asistenciales que son poco satisfechas, a través de las acciones que se realizan y que requieren soluciones. Por otra parte, la universidad requiere estar a tono con los nuevos tiempos, es decir, definir la visión integral de sus funciones académicas: docencia, investigación y extensión sobre un nuevo paradigma, a partir de una comunicación oportuna, como eje transformador que le permita, a través de la creación y difusión del conocimiento, lograr la correspondencia entre lo que la sociedad demanda y la coherencia interna que debe reinar en la universidad.

La labor docente a nivel universitario representa un compromiso y una responsabilidad de gran valía, que debemos asumirla con una actitud de mejoramiento permanente, con proyección de servicio al pueblo, teniendo presente lo que Levinas (1993) expresa “la conciencia se dirige a un fin, a un término, a un dato, a un mundo. El conocimiento es intencionalidad: acto y voluntad”. Por lo tanto, cumpliendo eficientemente el desarrollo académico, realizando nuevos e innovadores proyectos de investigación debemos aportar significativamente a las grandes transformaciones que la sociedad requiere en función de lograr un verdadero bienestar personal, familiar y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Angulo, Y. (2008). Ética y valores. México DF. Santillana.
Arias, F. (2006). El proyecto de investigación. Episteme Caracas.
Bourdieu, P. (1979). Los tres estados del capital cultural". Sociológica, UAM-Azcapotzalco, México.
Gimeno, J. y otros (1999). La educación en el siglo XXI: Los retos del futuro inmediato. Editorial GRAÓ.
Ibáñez, B. (1994). Pedagogía y psicología interconductual. Revista Mexicana de Análisis de la Conducta.
Kelsen, H. (1998). Teoría pura del derecho. UNAM. México.
Levinas, E. (1993). Entre nosotros: ensayos para pensar en otro. Ed. Paidos. Buenos Aires.
Mittelman, J. (1996). Globalización: reflexión crítica. Lynne Rienner. USA.
Tranier, J. (2009). Educación para la ética de las verdades. Revista Utopía. Popayán.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE: INCENTIVAR A LA INVESTIGACIÓN UNA LABOR DOCENTE

PROMOTION OF A HEALTHY EATING: ENCOURAGE RESEARCH, A TEACHING JOG

Aracelly Fernanda Núñez Naranjo[1]
Diego Iván Escobar Bermúdes[2]
Leldiñe Cecilia Naranjo Vasconez[3]
Natalia Cristina Núñez Naranjo[4]

Recibido: 2018-01-03 / **Revisado**: 2018-02-22 / **Aceptado:** 2018-03-05 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Núñez-Naranjo, A. F., Escobar-Bermúdes, D. I., Naranjo-Vásconez, L. C. y Núñez-Naranjo, N. C. (2018). Promoción de una alimentación saludable: Incentivar a la investigación una labor docente. *Retos de la* Ciencia, 2(4), pp. 32-39.

RESUMEN

El objetivo de esta investigación consiste en analizar los resultados obtenidos en la promoción de una alimentación saludable. Se involucró a estudiantes de primer curso de bachillerato de la Unidad Educativa Santa Rosa (Ambato-Ecuador) con la finalidad de introducirlos en los procesos de investigación. En este proceso fueron necesarias capacitaciones con el grupo poblacional, es decir, estudiantes quienes fueron los investigadores, denominados grupos de participación estudiantil, con la finalidad de identificar un problema en la comunidad educativa. Con la guía docente se elaboró un cuestionario con preguntas estructuradas. Esta encuesta fue aplicada a estudiantes de todos los niveles educativos, a los docentes de la Institución y los padres de familia, por lo que se creó la campaña "Come sano, te queremos bien y feliz", se concluye que después de las actividades ejecutadas, los estudiantes consumen en mayor cantidad frutas que traen desde sus hogares y la colación que brinda el Ministerio de Educación. Tales circunstancias evidencian el entusiasmo de los estudiantes de primero de bachillerato, paralelos A y C de la Figura Profesional Técnico en Mecanizado y Construcciones Metálicas.

Palabras Clave: vida sana, alimentación saludable, campaña escolar.

[1] Magister en Gestión de Proyectos Socio Productivos, cargo Directora de la Unidad de Titulación sede Ambato en Universidad Tecnológica Indoamérica, Ecuador. E-mail: arafer@hotmail.es

[2] Abogado de los tribunales y juzgados del Ecuador, Cargo Abogado libre ejercicio, Ecuador. E-mail: diván.escobar@gmail.es

[3] Licenciada en Ciencias de la Educación, Cargo Docente de Estudios Sociales de la Unidad Educativa Santa Rosa, Ecuador. E-mail: lcnv64@gmail.com

[4] Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Cargo de Secretaria en Unidad Educativa Mayor Galo Miño, Ecuador. E-mail: lcnv64@gmail.com

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the results obtained in the promotion of a healthy lifestyle. It involved students from the first year of high school of the Santa Rosa Educational Unit (Ambato-Ecuador) with the aim of introducing them into the research processes and witnessing. In this respect, learning courses and training sessions were required for the participants, that is, students who became the researchers or student participation groups, in order to identify a problem in the educational community. Under the teacher's guidance, a questionnaire with structured questions was designed. This survey was applied to students of all levels as well as teachers of the institution and the parents, so the campaign "Eat healthy, we want you to be well and happy" was launched, and after the activities performed it was concluded that students consume in greater amount fruits that they bring from their homes and the school meal offered by the Ministry of Education. Such circumstances show the enthusiasm of the students of the first year of high school sections A and C of the Professional Figure Technician in Mechanized and Metallic Constructions.

Keywords: Healthy Lifestyle, healthy eating, School campaign.

INTRODUCCIÓN

Una de las falencias de los estudiantes de educación básica superior, es el poco interés por procesos que les permita adquirir nuevos conocimientos por medio de la investigación. Según Sánchez (2013), este desinterés muchas veces se debe a que en el trascurso de la educación inicial, básica media, y básica superior se recibe una escasa guía y motivación para hacer de la investigación un aprendizaje significativo. Por su parte Martínez, Branda y Porta (2013), mencionan que no es posible transmitir conocimientos de un individuo a otro ya que la transmisión unilateral de información que suele ser memorizada y repetida, no constituye un hecho educativo ni produce conocimiento, es así que el aula dependiendo de la materia y los contenidos que contenga, se da por la transmisión de conocimiento del docente hacia estudiante, en el que existe por lo general retroalimentación. La metodología por lo general utilizada intraulicamente, no es producto de una experiencia sino de un nuevo conocimiento teórico y poco práctico. Según León (2012) la educación tiene como uno de sus propósitos el formar individuos que se puedan desenvolver en ambientes tanto científicos como en ambientes industriales con la finalidad de contribuir con el desarrollo de la sociedad. Para Shulman en el año 1986 afirma:

> El conocimiento no crece de forma natural ni de forma inexorable, más bien crece cuando se realizan investigaciones, en estudios sean estos empíricos, prácticos o teóricos, por tanto el conocimiento corresponde al tipo de pregunta formulada, al problema presentado y a las cuestiones estructuradas por aquellas personas que se llaman investigadores. (Marques, 2010)

En este trabajo los investigadores fueron los estudiantes de primero paralelo A y primero paralelo C de bachillerato de la Figura Profesional Técnico en Mecanizado y Construcciones Metálicas de la Unidad Educativa Santa Rosa ubicada en el cantón Ambato, con la guía docente que según Hernández y

Riquelme (2011), la finalidad de la intervención pedagógica es desarrollar en los estudiantes la capacidad de realizar aprendizajes significativos en contacto directo con su entorno para intervenir y dar solución a problemas de la vida cotidiana. Se tuvo como objetivo despertar interés en procesos de investigación, para ello se realizó capacitación de sensibilización con el tema alimentación saludable, en la que intervinieron factores como la alimentación, el ejercicio, los excesos, control médico rutinario, entre otros. Se realizó procesos de observación, así como la elaboración y aplicación de una encuesta la que permitió al estudiante investigador, sacar conclusiones y recomendaciones para luego ejecutar acciones y actividades de concientización al resto de la comunidad educativa.

> Las estrategias de enseñanza se presentan como herramientas de apoyo para abatir la apatía; para motivar, despertar y mantener el interés del estudiante de bachillerato en sus estudios; con las cuales el docente debe trabajar para lograr un desarrollo de la habilidad cognitiva del estudiante, trabajando en conjunto con él, haciendo participe en la construcción de su propio aprendizaje. (Sánchez, 2013)

Para involucrar a los estudiantes en técnicas investigativas y obtener resultados por medio de un proceso libre, creativo, con sistematización y organización según lo menciona Pérez (2017), la docente guía, trabajó con varios ejercicios de motivación con énfasis en la experiencia como: dramatizaciones, creación de historietas, paneles, mesa redonda, debates entre otros. Según González y Díaz (2006) el nivel motivacional, es una condición interna que propiciará la intención del estudiante y el esfuerzo correspondiente en el desempeño de alcanzar determinados objetivos mediante una actuación estratégica, para ello se diseñaron instrumentos como fichas de observación y encuestas con un enfoque cuali-cuantitativo siendo necesarios para involucrar al investigador con la población investigada, ya que las actividades que un estudiante realice facilitan o mejoran la comprensión de su realidad según Gázquez, Pérez, Ruiz y otros (2006).

La participación estudiantil según Prieto (2005), permite que el estudiante visualice sus propias compresiones frente a un suceso del contexto escolar en la realidad que lo rodea, teniendo como finalidad la suma de esfuerzos para definir por si solo lo que siente y piensa y a la vez buscar soluciones por medio de la experimentación y de lo que espera de la institución educativa, es decir implica tomar algo y ser parte de ese algo, por tanto la participación en la escuela, permite el intercambio constante y consciente de conocimientos y experiencias vividas que tienen como propósito la toma de decisiones colectivas que benefician a un grupo en general y no solo a un individuo.

Este trabajo tuvo como principal interés motivar a los estudiantes a generar su propio conocimiento proporcionando beneficios a nivel individual. Permitió generar el deseo de vincularse a la Universidad con el modelado la mente del estudiante por medio de la adquisición de nuevos conocimientos. Por tanto, la investigar tiene como importancia aprender algo nuevo, algo que se desconoce, llegando a una conclusión aplicable y que permita dar una solución al problema.

METODOLOGÍA

Con la finalidad de motivar a que el estudiantado de primero de bachillerato Técnico de Mecanizado incursione en procesos de investigación y que estos sean vivenciales, es decir, que por medio de la experiencia los alumnos desarrollen destrezas investigativas, ya que según Roque, Blanco, Criollo y otros (2012) es la expresión más alta de la habilidad que debe dominar el estudiante en cualquiera de los tipos de procesos educativos, no solo por la obtención de una nota, sino por medio del despertar de su interés. Este trabajo se dividió en tres etapas, en la que el docente juega un rol primordial, ya que actuó como guía, y fue quien dio las directrices iniciales para la en la ejecución de un proyecto de investigación aplicado en el campo.

En la primera etapa, el docente acogiéndose a lo establecido por el Ministerio de Educación, buscó información sobre la manera de incentivar a estudiantes de bachillerato en procesos de investigación. En esta etapa, la tutora a más de buscar estrategias didácticas, planificar su horario de clase, ideo fichas de observación para sus estudiantes, las que consistían en anotar el tipo de alimentación de sus pares en los recesos. Este trabajo tuvo una duración de dos semanas, en la que los estudiantes como actividad de clase debían informar a sus compañeros sobre cuantos estudiantes miraron y el tipo de alimentación que ingerían así como la actividad física a la que se dedicaban.

En esta primera etapa, la docente sensibilizó en sus horas de clase sobre personajes que por medio de la técnica de la observación; que según Campos y Lule (2012) es un método para el estudio de la realidad; aportaron con sus avances científicos dando al mundo una enfoque diferente, además de que motivó a que los estudiantes estuvieran en contacto directo con un problema colectivo, o que se presume que afecta a los estudiantes y docentes de la Unidad Educativa, por lo que cada estudiante observador pudo exponer lo observado del seguimiento que realizaron en los recreos.

RESULTADOS

En la segunda etapa el docente solicitó que cada estudiante anotara lo que habían observado en una parte de su pizarrón ya que según Marshall y Rossman (1989), la observación es la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado. Se pudo determinar que uno de los problemas que habían identificado es la comida chatarra consumida a diario, la que por lo general traían desde su casa como los snacks, hamburguesas, papas fritas, jugos en lata o cartón, y que la alimentación que era entregada por el Ministerio de Educación no siempre era consumida. Hubo estudiantes quienes reportaron que muchos preferían consumir colas, refrescos en latas o cartón en vez de los refrescos o leches entregados por parte del gobierno.

Otra particularidad importante que mencionaron los estudiantes era que en el horario de los recesos una buena parte de los alumnos no realizaban ningún tipo de deporte, sino más bien lo usaban para conversar con otros compañeros, otros incluso no salían ni de las aulas ya que se encontraban conversando o realizando tareas atrasadas y otro grupo de estudiantes caminaban por el patio

y los alrededores, además indicaron que en las dos semanas que se dedicaron a observar el deporte frecuentado o más practicado por los estudiantes era el futbol y el quince (el quince es un juego tradicional de Ambato que consiste en lanzar con la mano una pelota de la contra la pared. (El Comercio, 2010)

> La alimentación saludable es aquella considerada como alimentación variada, por tanto brinda energía y todos los nutrientes esenciales necesarios para que un individuo se encuentre saludable teniendo como finalidad que la calidad de vida sea buena en todas las etapas, la alimentación saludable previene todo tipo de enfermedades previene la desnutrición así como la anorexia, obesidad, hipertensión incluso algunos tipos de cáncer. (Román y Quintana, 2010)

Descritas estas particularidades en el horario de los recreos, los estudiantes en una consolidación de la información obtenida establecieron que el problema central es la poca orientación que se recibe sobre una vida saludable, además identificaron causas y efectos posibles de este problema central. Identificado el problema, las estudiantes buscaron información sobre la vida saludable entre ellos alimentación, bienestar, ejercicio, control médico entre otros, permitiéndoles adquirir conocimiento importante sobre esta problemática.

En los días siguientes los estudiantes investigadores con el acompañamiento docente elaboraron una encuesta enfocada a docentes, padres de familia y a otros estudiantes de Unidad Educativa Santa Rosa, encuesta que fue tabulada y en la que se pudo confirmar el tipo de alimentación ingerida con frecuencia no solo en la Institución, sino en los hogares, dando como resultado que el 87% de los encuestados consumen carbohidratos en la semana, el 95% no realiza deportes entre semana, el 57% realiza algún tipo de deporte los fines de semana y el 69% prefiere mirar televisión o algún tipo de juego electrónico, así como pasar en su teléfono celular a salir, trotar o caminar y solo un 10% de la población encuestada tiene un chequeo médico permanente.

Con estos datos, los estudiantes investigadores, diseñaron una propuesta con la finalidad de brindar orientación a sus pares de la Unidad Educativa, para ello crearon la campaña denominada “Come sano, te queremos bien y feliz”. Esta campaña permitió realizar presentaciones por medio de trípticos y dramatizaciones dentro y fuera del aula, exponiendo acerca de la alimentación saludable, así como las recomendaciones sobre el tipo de ejercicios que se debe realizar, tiempos, lugares seguros, entre otros, una vez preparada la presentación, los trípticos elaborados fueron entregados a otros estudiantes de su Institución, se motivó permanentemente por medio del minuto cívico sobre la alimentación saludable, así como otras actividades en los recreos por medio de la realización de dramatizaciones dentro del programa TiNi (Tierra de Niños, niñas y jóvenes para el buen vivir) implementado por el Ministerio de Educación (2016), el que fue desarrollado en espacios verdes dentro de la Institución con la finalidad de trabajar a través de socio-drama para concienciar a los estudiantes.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en este proceso con los estudiantes de primero de bachillerato, evidencian que uno de los medios incidentes para incursionar en alumnos de básica superior en procesos investigativos es a través del

despertar la curiosidad, ya que buscan información sobre aspectos de su interés así como posibles soluciones a los inconvenientes que se presentan en la vida cotidiana, una de las causas por las que los estudiantes no investigan es por la facilidad de la información en los textos, es decir lo que se aprende en aula en la mayor parte de los casos es teórico y no requiere más que la memorización para su aprobación, por tanto esto ocasiona el desinterés en la búsqueda de información adicional que le permita al estudiante conocer más acerca de un tema específico.

Otra causa para que los estudiantes no realicen investigación es que en muy pocas ocasiones se brinda la guía necesaria para el desarrollo de actividades que requieran de una investigación previa, en la que se determine un problema específico y que se brinde soluciones que sean del interés de un estudiante de nivel básico superior, esto puede repercutir en las dificultadas que en la vida universitaria se presentan y que perjudican su titulación, seguidos de los inconvenientes que se presentan por la falta de orientación desde los niveles inferiores.

Otra causa para que los estudiantes no ejerzan un proceso investigativo es la poca influencia que reciben por parte de la escuela, el mismo hecho de que se debe cumplir con los contenidos establecidos en los que en una o dos horas clase se logra cubrir, no permite el tiempo requerido para realizar otro tipo de ejercicios como el proceso de la observación. En el desarrollo de este trabajo, se tuvo que tomar el tiempo de los recesos para el levantamiento de información inicial, tiempo del receso en el que además se realizó las encuestas a docentes y estudiantes de la institución, el mismo hecho de tener un límite en las horas, repercute al momento de investigar.

Debido a la importante influencia que ejerce un docente en sus alumnos, estos eventos que apertura el Ministerio de Educación para el desarrollo de proyectos con estudiantes de bachillerato se deberían ampliar en otros niveles de estudio para incentivar a procesos investigativos de interés, con la finalidad de brindar pautas y la guía necesaria para incentivar a la educación superior de sus educandos.

CONCLUSIONES

Para incentivar a la población estudiantil a participar en procesos de investigación, son necesarias las experiencias, en la que el investigador tenga contacto y evidencie directamente el problema; y una vez identificado tenga la posibilidad de plantear alternativas de solución y que las mismas sean ejecutadas dando lugar a la valoración de resultados, es decir, se trata de la implementación de procesos de investigación acción.

El despertar interés en una actividad, permite generar ideas positivas frente a las distintas actividades y en particular frente a la vida misma, ya que los educandos investigadores buscan los medios necesarios para dar solución a una problemática colectiva, pero esto desde su propia perspectiva, es decir, en función de sus intereses y motivaciones. Además, se precisa que la participación de actores internos y externos a la institución investigada, fortalece la calidad de los procesos investigativos y contribuye significativamente en los procesos complejos que implican la formación integral del ser humano en un contexto diverso.

Las actividades realizadas por los estudiantes investigadores observando a sus pares conllevaron al desarrollo y fortalecimiento del interés de otros estudiantes, por realizar proyectos investigativos similares y plantear propuestas que concreten alternativas de solución a los problemas socio-escolares, ya que la alimentación saludable y la práctica de deporte es un interés de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Luego de la investigación, la socialización de resultados y la implementación de la alternativa de solución antes descrita, los estudiantes consumieron mayores cantidades de frutas y productos nutritivos que traen desde sus hogares, además tienen mayor predisposición a consumir los productos del programa de alimentación escolar que entrega gratuitamente el Ministerio de Educación. Por otra parte, se evidenció mayor entusiasmo de los estudiantes investigadores para ejecutar nuevos proyectos de investigación, en beneficio de la comunidad educativa

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Campos, G., & Lule, N. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad.* Universidad La Salle Pachuca.

El Comercio. (18 de 03 de 2010). Recuperado el 30 de 01 de 2018, de http://www.elcomercio.com/actualidad/quince-juego-tradicional-perdura-tungurahua.html

Gázquez, J., Pérez, M., Ruiz, M., Miras, F., & Vicente, F. (2006). *Estrategias de aprendizaje en estudiantes de enseñanzasecundaria obligatoria y su relación con la autoestima.* México: Universidad Autónoma del Estado de México. Obtenido de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.redalyc.org/html/560/56060103/

Gonzalez, D., & Diaz, Y. (2006). *La importancia de promover en el aula estrategias de aprendizaje para elevar el nivel académico en los estudiantes de Psicología.* Cuba: Centro Universitario José Martí Pérez.

Hernández, E., Riquelme, B., & Maltes, M. (2011). *La actitud hacia la enseñanza y aprendizaje de la ciencia en alumnos de Enseñanza Básica y Media de la Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos-Chile* (Vol. Vol. 37). Chile: Revista-Scielo.

León, A. (2012). *The ends of education* (Vol. Vol. 8). Revista electrónica Orbis.

Marques, G. (2010). *Reflexiones sobre ciencia, conocimiento y método científico.* Facultad de Educación. doi:http://peremarques.pangea.org/edusoft.htm

Marshall, C., & Rossman, G. (1989). *Designing qualitative research. Newbury Park,.* CA: Sage.

Martínez, M., Branda, S., & Porta, L. (2013). *Cómo enseñan los buenos docentes?* Argentina: Universidad Nacional Mar de Plata.

Ministerio de Educación de Ecuador. (2016). *Guía Introductoria a la metodología TiNi.* Quito: ©Asociación para la Niñez y su Ambiente (ANIA). Obtenido de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:rUZcGxeh7rgJ:https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Guia-TINI.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec

Pérez, G. (2017). *Diseño de proyectos sociales. Aplicaciones prácticas para su planificación, gestión y evaluación.* España: Revista Interuniversitaria.

Prieto. (2005). *La participación de los estudiantes: ¿un camino hacia su emancipación?* Chile: Universidad Católica de Valparaiso.

Román, V., & Quitana, M. (2010). *Nivel de influencia de los medios de comunicación sobre la alimentación saludable en adolescentes de colegios públicos de un distrito de Lima.* Lima: Anales de la Facultad de Medicina.

Roque, Y., Blanco, N., Criollo, A., Ugarte, Y., & Reyes, Y. (2012). Experiencias de una estrategia pedagógica para desarrollar habilidades investigativas en estudiantes *de Medicina.* Santa Clara: Scielo.

Sanchez, F. (2013). *Apatía en el estudiante en tareas de investigación.* Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

LA ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DE LOS CONTADORES Y AUDITORES PARA EL CONTROL DE LA COLUSIÓN

THE PROFESSIONAL ETHICS IN THE TRAINING OF ACCOUNTANTS AND AUDITORS FOR THE CONTROL OF COLLUSION

Elizabeth Jacqueline Govea Robinzón[1]
Pablo Domingo Vilela Mera[2]
Gabriela Elizabeth Vilela Govea[3]

Recibido: 2017-12-08 / **Revisado**: 2018-02-25 / **Aceptado:** 2018-03-05 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Govea-Robinzón, E. J., Vilela-Mera, P. D. y Vilela-Govea, G. E. (2018). La ética profesional en la formación de los contadores y auditores para el control de la colusión. *Retos de la* Ciencia, 2(4), pp. 40-51.

RESUMEN

La contabilidad y la auditoría actualmente atraviesan por un momento marcado por la globalización de la economía y el desarrollo vertiginoso de la información y comunicación. La adopción generalizada de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, se impulsó por los escándalos de corrupción de las últimas décadas en varios países, que liquidaron con empresas como Enron, Arthur Andersen y Parmalat. Estas actividades requieren de profesionales en control, que garanticen exactitud e independencia en el trato de las operaciones y de los resultados económicos; lo que se puede lograr, solo con un estricto respeto a las normas éticas de la profesión. La actuación "ética" es importante en la formación del contador y auditor, por los hechos de colusión que vive actualmente la sociedad. Ante la escasa práctica de los valores éticos en la formación de estos profesionales en la Universidad Técnica de Esmeraldas "Luis Vargas Torres"-UTELVT, se indagó su estado a directivos, profesores y estudiantes; empleando los métodos empíricos de investigación para describir y explicar la realidad; determinando limitados procesos transversales de enseñanza ética,

[1] Ingeniera Comercial, Magíster en Economía con énfasis en Administración, Magister en Contabilidad y Auditoría, Magister en Educación Mención en Desarrollo del Currículo. Profesor Principal a Tiempo Completo en la Universidad Técnica de Esmeraldas "Luis Vargas Torres". Ecuador. E-mail: yaqui-63@hotmail.com

[2] Ingeniero Comercial, Magíster en Economía con énfasis en Administración, Magister en Contabilidad y Auditoría, Magister en Educación: Mención en Desarrollo del Currículo. Profesor Principal a Tiempo Completo
En la Universidad Técnica de Esmeraldas "Luis Vargas Torres". Ecuador. E-mail: pd_vilela@hotmail.com

[3] Economista, Magíster en Economía y Dirección de Empresas. Profesor Ocasional a Tiempo Completo en la Escuela Superior Politécnica del Litoral. Ecuador. E-mail: gababu_85@hotmail.com

permitiéndose proponer la implementación de Charlas y Conferencias Éticas con la participación de Profesionales en Ejercicio.

Palabras clave: ética, profesión, formación, contador, auditor, control, colusión.

ABSTRACT

Accounting and auditing are currently going through a period marked by the globalization of the economy and the rapid development of information and communication. The widespread adoption of International Financial Reporting Standards-IFRS, was driven by the corruption scandals of recent decades in several countries, which liquidated with companies such as Enron, Arthur Andersen and Parmalat. These activities require professionals that guarantee accuracy and independence in the treatment of operations and economic results; what can be achieved, only with strict respect for the ethical standards of the profession. The ethical behavior is important in the training of the accountants and auditors, due to the facts of collusion that society is currently experiencing. Given the scarce practice of ethical values in the training of these professionals at the Technical University of Esmeraldas "Luis Vargas Torres" - UTELVT, their status was investigated to managers, teachers and students; using empirical methods of investigation to describe and explain reality; determining limited transverse processes of ethical teaching, allowing the implementation of lectures and conferences with the participation of professionals with probed experience.

Keywords: ethics, profession, formation, accountant, auditor, control, collusion.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad la contabilidad y la auditoría pasan por un momento histórico, marcado por las realidades del contexto internacional, como la globalización de la economía y el desarrollo vertiginoso de la información y comunicación. La adopción generalizada de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y para las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES)[1], han sido impulsadas en los últimos años por los acontecimientos de escándalos de “corrupción” vividos en diferentes países, que terminaron con muchas transnacionales como Enron, Arthur Andersen, Parmalat, Lehman Brothers entre otras[2].

La contabilidad y la Auditoría para cumplir eficientemente con su rol en las organizaciones sean estas públicas o privadas, requieren de procesos contables y de controles que garanticen la exactitud de los estados financieros y la independencia de quienes auditan los mismos; por lo que, esto solo se puede lograr con un auténtico respeto a las normas éticas de la profesión, que se encuentran escritas en el Código de Ética de los Contadores y Auditores Públicos[3]; por esta razón, la actuación “ética” debe ser parte importante en la

formación del Contador y Auditor, por los hechos de “colusión” que se viven actualmente en la sociedad contemporánea.

Ante la problemática de la escasa práctica de la ética profesional en la formación de los estudiantes de esta carrera en la Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres” –
UTE LVT, nace esta investigación con el objetivo de diseñar procedimientos de formación ética profesional, identificando debilidades y proponiendo alternativas de mejora; para lo cual se indagó el estado de estos valores a directivos, profesores y estudiantes; empleando los métodos empíricos de investigación científica para describir y explicar la realidad, encuestar y entrevistar a los actores, así como para recolectar, resumir e interpretar sus resultados[4].

Los limitados procesos transversales de conocimientos y aplicación ética resultados de esta investigación, ha permitido proponer la implementación de ciclos de Charlas y Conferencias de Ética Profesional de la Contabilidad y Auditoría, dirigida a los estudiantes, docentes y autoridades de esta Carrera, con la participación de Expertos Profesionales en Ejercicio de la profesión, con lo que se puede mejorar el aprendizaje y aplicación de las normas éticas por parte de los estudiantes especialmente.

Para comprender esta problemática fue necesario fundamentar teóricamente la educación, el aprendizaje y su evaluación, la educación profesional y la ética, así como los temas de corrupción más connotados.

La educación, “es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto”, León (2007)[5]; esto permite comprender que la educación es el resultado del accionar del ser humano y de su actuación cultural sobre el entorno en el que se desarrolla; ***La educación superior,*** es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales”, Ibáñez (1994)[6]; esto significa que la educación superior no es más que la formación intencionada de personas profesionales con competencias suficientes, para resolver los diferentes problemas que enfrenta una sociedad en su desarrollo.

El aprendizaje o interaprendizaje, “es un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia. Esto supone un cambio en la capacidad conductual que debe ser perdurable en el tiempo y que ocurre a través de la práctica permanente”, Feldman (2005)[9]; es decir, que el aprendizaje es la acción intencionada de transformación conductual positiva que se le realiza al ser humano a través de educación formal y de la práctica permanente de sucesos; y ***La evaluación del aprendizaje (Educación),*** “es una actividad inherente a toda actividad humana intencional, por lo que debe ser sistemática, y que su objetivo es determinar el valor de algo”, Popham (1990)[7]; esto representa medir permanentemente el

nivel de aprendizaje que logra un individuo a través de la educación formal, constatando así su transformación conductual.

La educación profesional, es "la enseñanza que tiende a inculcar los conocimientos teóricos y prácticos adecuados para practicar un oficio o desempeñar alguna actividad especial. Se refiere con mayor frecuencia a la preparación de los obreros, ya en las escuelas de aprendizaje o en las de artes y oficios", UniversoJus.com. (2017)[8]; Esta educación profesional, actualmente no solo es de obreros o de artesanos, sino también de profesionales con títulos académicos, porque en la sociedad todos tienen la necesidad de actualizar sus conocimientos de trabajo permanentemente, como consecuencia del acelerado desarrollo de la ciencia y la tecnología.

La axiología, "estudia los valores tanto inferiores como superiores de la persona y su participación en convivencia con la sociedad, en donde todo individuo tiene su propia escala de valores que rigen sus actividades y su comportamiento", Bravo (2002)[10]. "Los ***valores inferiores,*** son fundamentales en la sociedad y la razón de ser del derecho, la religión y la filosofía; la violación de estos derechos hace imposible la convivencia, resquebrajando la sociedad, apareciendo conflictos como las guerras. Estos valores son: respeto a la vida humana, a la integridad personal, a la propiedad privada, a la libertad", Doneda (2003)[11]. Los ***valores superiores***, son manifestaciones espontáneos y libres de la conciencia, tienen el carácter de libertad implícito en la práctica de los individuos y son fundamentales en la formación de la autoestima de una persona desde niño. Estos valores son: identidad, honestidad, solidaridad, libertad, responsabilidad, respeto, creatividad, criticidad, calidez, amor, amistad, autenticidad, bondad, fidelidad, gratitud y justicia, Vallejo (1998)[12]. Por esto, los valores son las manifestaciones positivas que tienen las personas en la sociedad, resultado de sus acciones de convivencias e interrelaciones, sean estos superiores e inferiores muy necesarios para la convivencia pacífica.

La práctica de valores, "El Valor es el desarrollo de la parte espiritual frente a una sociedad donde abundan los antivalores, y al conocer la libertad, equidad, constancia, responsabilidad, optimismo, generosidad y cordura, nos permitirá tomar decisiones que signifiquen el bien de la familia y la sociedad", Morán (2008)[13]; por esto, la práctica de valores en la sociedad representan las manifestaciones positivas o negativas de las personas en sus actuaciones, relacionadas con sus responsabilidades, sean estas de cualquier tipo.

La ética, "es una disciplina de la Filosofía que se basa en el estudio científico y filosófico de la moral, o lo que es también, una reflexión crítico-racional de las normas morales, con el fin de comprobar la validez y de legitimar la normatividad moral", Pérez y Velasco (2007)[14]; esta representa las normas morales de actuación que ha adquirido una persona en su desarrollo social. ***La ética profesional,*** "pretende regular las actividades que se realizan en el marco de una profesión. En este sentido, se trata de una disciplina que está incluida dentro de la **ética aplicada** ya que hace referencia a una parte específica de la realidad", Pérez y Gardey (2017)[15]; representa las actuaciones morales de un profesional en el cumplimiento de sus funciones y

responsabilidades, apegadas estrictamente a la honradez y a las buenas costumbres.

La ética profesional de la contabilidad y de la auditoría, "el desarrollo y fortalecimiento de la profesión contable a nivel mundial con estándares armonizados, capaces de proporcionar servicios de alta calidad a favor del interés público", Alatrista (2015)[16]; esto, corresponde al ejercicio ético y moral de la contabilidad y/o la auditoría por parte de un profesional competente, que está obligado a demostrar esta calidad al público, para gozar de su confianza.

La corrupción, **"**es la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho económico o de otra índole", Pérez y Merino (2014)[17]; representa la acción más común actualmente en muchas sociedades, en donde las personas que tienen el poder usufructúan del mismo en beneficio propio, y ***La colusión,*** "**acuerdo ilícito** que establecen dos o más partes con el objetivo de provocar un **perjuicio** a un tercero", Pérez (2016)[18]; esta acción es llamada también el fraude perfecto, porque dos o más personas que tienen altas funciones en empresas o entidades se ponen de acuerdo para a apropiarse de bienes ajenos en su beneficio.

MÉTODOS UTILIZADOS

En esta investigación se utilizaron los métodos teóricos análisis y síntesis e inductivo y deductivo, para revelar las relaciones esenciales del objeto investigado, comprender los hechos del problema; así como para describir, explicar y determinar sus causas y efectos. Se aplicaron los métodos empíricos de investigación observación, medición y experimentación, para efectuar el análisis preliminar de la información; verificar y comprobar las concepciones teóricas; recoger, resumir e interpretar los datos. Las técnicas utilizadas fueron la observación, la encuesta y la entrevista [19].

La población investigada estuvo conformada por 240 estudiantes de 1er a 10mo nivel (ciclo o semestre) matriculados en el ciclo inmediatamente anterior, 20 profesores de la carrera y un directivo administrador de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la UTELVT.

Los criterios utilizados para el cálculo de la muestra fueron los siguientes:

- A los 20 profesores de la carrera, se los encuestó a todos por tratarse de una población muy pequeña.
- Al director de carrera, se lo entrevistó, por tratarse solo de una persona, y
- A los 240 estudiantes de la carrera, se les determinó una muestra estadística de 150 estudiantes con la siguiente fórmula, los mismos que fueron encuestados:

$$n = \frac{N}{e^2 (N - 1) + 1}.$$

En donde:

n = tamaño de la muestra.

N = población total.

e = error de muestreo

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Resultados de encuesta a estudiantes, los resultados de la encuesta realizada a los estudiantes, demuestran la realidad del aprendizaje y práctica de los valores éticos, en las actividades de los dicentes en la carrera, lo que, en la interrogante número seis se observa que el 65% de éstos dicen no conocer que en su pensum de estudio existe una materia de ética profesional; que en la número ocho el 45% no conocen si sus profesores actúan éticamente en sus actividades profesionales y que en la número 10 al 84% le gustaría participar de charlas éticas, para conocer el comportamiento ético de los profesionales de su disciplina en ejercicio, lo que se puede observar en la tabla 1 y gráfico 1:

Tabla 1: Resultados de encuesta a estudiantes

No	PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL	TOTAL %
1.	¿Conoce Ud. lo que es la ética?	144	96	6	4	150	100
2.	¿Conoce Ud. que la ética son normas morales que las personas aprenden en su casa desde pequeños?	141	94	9	6	150	100
3.	¿Conoce Ud. qué la ética se consolidad como normas de conducta y actuación de las personas en los diferentes niveles de educación?	129	86	21	14	150	100
4.	¿Conoce Ud. qué la ética son valores como la honestidad, honradez, responsabilidad, puntualidad, entre otros?	138	92	12	8	150	100
5.	¿Conoce Ud. qué existe una ética profesional en el ejercicio de la contabilidad y auditoría?	135	90	15	10	150	100
6.	¿Conoce Ud. si en el pensum de su carrera existe alguna materia de ética profesional de la contabilidad y auditoría?	53	35	97	65	150	100
7.	¿Conoce Ud. se es frecuente que sus profesores hablen en sus clases del comportamiento ético de los profesionales en ejercicio?	115	77	35	23	150	100
8.	¿Conoce Ud. si sus profesores actúan éticamente en las actividades docentes y profesionales que realizan?	82	55	68	45	150	100
9	¿Le gustaría tener una materia adicional que le permita estudiar el código de ética del contador auditor en el Ecuador?	147	98	3	2	150	100
10	¿Participaría Ud. de charlas de éticas profesionales que se le invite para conocer el comportamiento ético de un profesional contador auditor en las empresas e instituciones donde se desenvuelve?	126	84	24	16	150	100

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Elaboración propia

Fig. 1: Resultados de encuesta a estudiantes

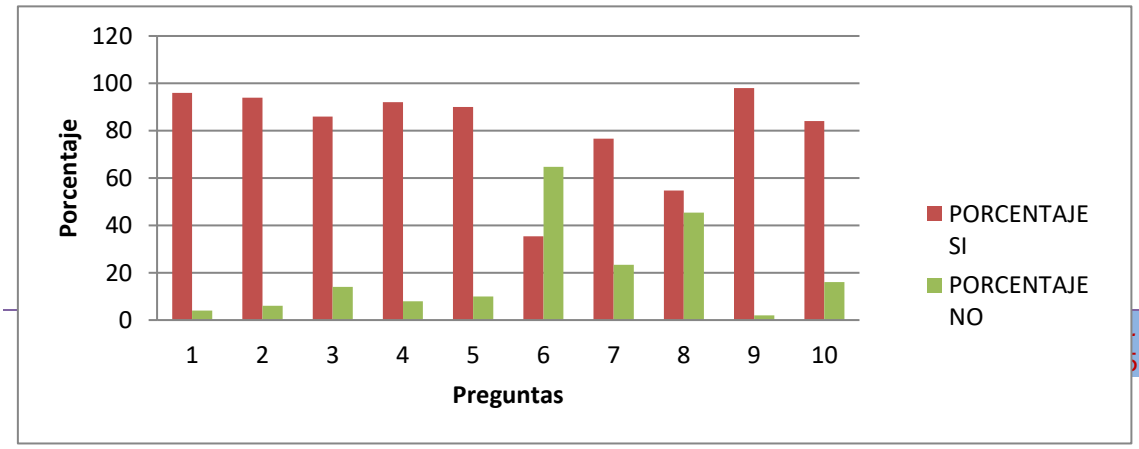

Resultados de encuesta a profesores, los resultados de la encuesta realizada a los profesores de la carrera, demuestran la realidad de la enseñanza y práctica de los valores éticos en las actividades de los docentes, los que, en la pregunta número cinco, el 50% dicen no conocer los fundamentos básicos de la ética profesional de la contabilidad y de la auditoría; que en la número ocho el 45% no conocen que los contadores y auditores tienen un código de ética al que deben someterse y que en la número 10 el 95% están dispuestos a intercambiar sus experiencias profesionales con los estudiantes en charlas organizadas para el efecto, lo que se puede observar en la tabla 2 y gráfico 2.

Tabla 2: Resultados de la encuesta a profesores

No	PREGUNTA	SI	%	NO	%	TOTAL	TOTAL %
1.	¿Conoce Ud. el perfil profesional de la carrera?	16	80	4	20	20	100
2.	¿Conoce Ud. el área el conocimiento de la materia que imparte en la carrera?	17	85	3	15	20	100
3.	¿La materia que Ud. imparte está relacionada directamente con la formación profesional de la carrera?	17	85	3	15	20	100
4.	¿En los contenidos de la materia que Ud. imparte hay alguno relacionado con la ética?	13	65	7	35	20	100
5.	¿Conoce Ud. los fundamentos básicos de la ética profesional de la contabilidad y auditoría?	10	50	10	50	20	100
6.	¿Conoce Ud. qué la carrera en Contabilidad y Auditoría basa sus actividades en valores éticos y morales?	17	85	3	15	20	100
7.	¿Conoce Ud. que los contadores y auditores deben forjar un carácter fuerte de seriedad y responsabilidad para el ejercicio profesional?	19	95	1	5	20	100
8.	¿Conoce Ud. que los contadores y auditores en el Ecuador tienen un código de ética al que deben someterse para su ejercicio profesional?	11	55	9	45	20	100
9	¿Ud. estaría dispuesto a incluir en los contenidos de su materia uno relacionado con los valores éticos de la disciplina que desarrolla con sus estudiantes?	19	95	1	5	20	100
10	¿Intercambiaría Ud. experiencias de valores éticos vividos en su vida profesional en charlas dirigidas a los estudiantes de la carrera?	19	95	1	5	20	100

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Elaboración propia

Fig. 2: Resultados de encuesta a profesores

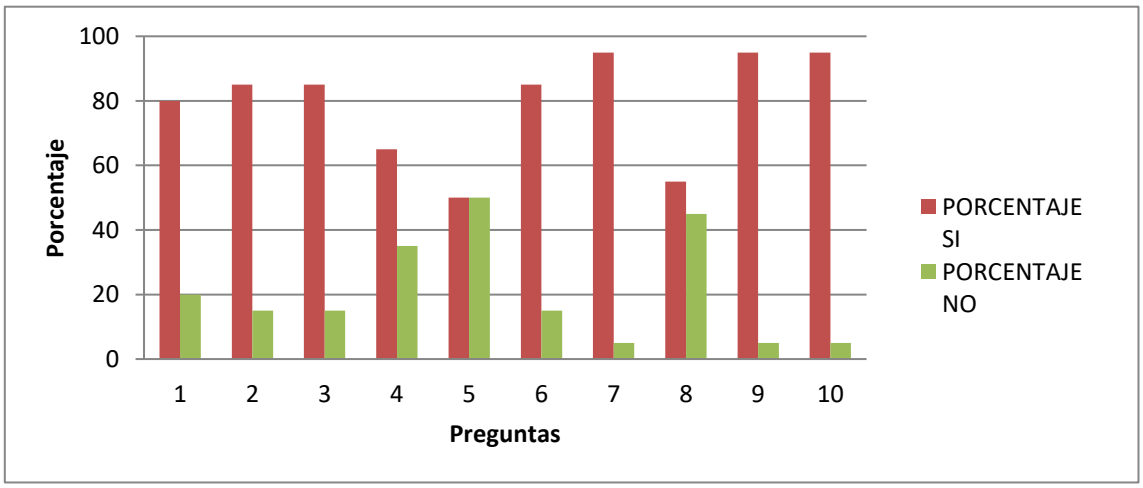

Resultados de la entrevista al director, en la entrevista realizada a la Directora de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Esmeraldas "Luis Vargas Torres" - UTE LVT del 2017, la que respondió positivamente a todos los cuestionamientos plantados en la tabla 3:

Tabla 3: Cuestionario de entrevista aplicada al director y/o coordinador de carrera

No	PREGUNTA
1.	¿La Carrera de contabilidad y auditoría tiene perfil profesional actualizado?
2.	¿La Carrera de contabilidad y auditoría tiene pensum actualizado?
3.	¿La Carrera de contabilidad y auditoría tiene asignatura de ética en su pensum?
4.	¿Ud. conoce que toda disciplina tiene una ética profesional que ataña a los que ejercen esas actividades?
5.	¿Conoce Ud. que los contadores y auditores en el Ecuador tienen un código de ética que norma sus actividades profesionales?
6.	¿Conoce Ud. qué la carrera en Contabilidad y Auditoría basa sus actividades en valores éticos y morales?
7.	¿Conoce Ud. que los contadores y auditores deben forjar un carácter fuerte de seriedad y responsabilidad para el ejercicio profesional?
8.	¿Conoce Ud. que los valores de los contadores y auditores son la honestidad, responsabilidad, honradez, imparcialidad, justicia, entre otros?
9	¿Ud. estaría dispuesto a incluir en el pensum una asignatura de ética profesional de la contabilidad y auditoría para formar a los estudiantes con valores éticos y morales?
10	¿Ud. estaría dispuesto a apoyar eventos de charlas de ética profesional dirigidas a los estudiantes de la carrera con la participación de expertos en cada ciclo académico?

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Elaboración propia

Para fines de esta investigación se resaltan las siguientes respuestas:

¿Conoce Ud. que los contadores y auditores en el Ecuador tienen un código de ética que norma sus actividades profesionales?

Sí, porque mi formación profesional de Contador Bachiller afiliada al Colegio de Contadores del Ecuador (CCE), Filial de Esmeraldas, como socia me obliga a conocer y difundir el Código de Ética de la profesión.

¿Ud. estaría dispuesto a apoyar eventos de charlas y conferencias de ética profesional dirigidas a los estudiantes de la carrera con la participación de expertos en cada ciclo académico?

Sí, porque la asignatura sobre la ética profesional que se trata en el 8vo nivel no es suficiente, porque todos los estudiantes desde el 1er nivel deben tener conocimientos de la ética y la moral que se requiere en la profesión, por lo que las Charlas y Conferencias de este tipo, con profesionales en ejercicio es lo más conveniente en desarrollo de cada período académico.

Los resultados descritos permitieron confirmar el problema de esta investigación, razón por la cual, se propone la ejecución de ***Charlas y Conferencias de Ética Profesional de la Contabilidad y Auditoría***, dirigidas por expertos profesionales en ejercicio, para capacitar principalmente a los estudiantes. Estas charlas se deben desarrollar cada año académico, con dos eventos en cada período, con dos horas de duración cada una, con los siguientes contenidos:

I Ciclo académico del año (abril – septiembre).

Primera charla y conferencia (mes de junio).

Contenidos: Temas de la parte "a" del código de ética. *Aplicación general del código.*

Segunda charla y conferencia (mes de agosto).

Contenidos: Temas de la parte "b" del código de ética. *Profesionales de la contabilidad en ejercicio.*

II ciclo académico del año (octubre – marzo).

Tercera charla y conferencia (mes de diciembre).

Contenidos: Temas de la parte "c" del código de ética. *Profesionales de la contabilidad en la empresa.*

Cuarta charla y conferencia (mes de febrero).

Contenidos: Temas del código de ética del contador ecuatoriano. *Normas éticas.*

Los criterios que primaron para determinar los contenidos de las temáticas a tratar en las charlas y conferencias, fueron analizados en una reunión de profesores de la carrera, considerándose que se debían abordar los temas del contenido del Código de ética del Instituto Mexicano de Contadores Públicos en los tres primeros eventos y las Normas éticas del Código de ética del contador ecuatoriano, emitido por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador en el cuarto evento.

El perfil profesional de los expertos, que darán las Charlas y Conferencias a desarrollar en la carrera, serán profesionales en ejercicio con mucha experiencia en la contabilidad y en la auditoría, para hablar de la ética en esta profesión. Los requisitos mínimos que se exigirán a éstos profesionales son:

- Poseer título de Contador Público Autorizado- CPA, Licenciado en Contabilidad y Auditoría, Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, Magister en Contabilidad y Auditoría.
- Demostrar experiencia laboral mínimo cinco años en funciones de contabilidad y de auditoría interna o externa en empresas o instituciones en áreas directivas u operativas.
- Tener suficiente capacidad analítica y abstracción, organización y programación, enfoque a resultados, trabajo a presión y trabajo en equipo.

La programación de las actividades de las charlas y conferencias propuestas se ejecutará con la siguiente programación, que se puede observar en la tabla 4:

Tabla 4. Programación de actividades

No	ACTIVIDADES	INDICADOR	VALOR EN $	PRIMER CICLO DEL AÑO ACADÉMICO						SEGUNDO CICLO DEL AÑO ACADÉMICO						OBSERVACIONES
				Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	
1	Elaboración del plan de Charlas y Conferencias de Ética Profesional.	1 plan elaborado en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Adquisición de materiales
2	Socialización del plan de Charlas y Conferencias de Ética Profesional.	1 plan socializado en el primer ciclo de cada año académico.	100,00													Reproducción de materiales
3	Aprobación del plan de charlas y conferencias de ética profesional.	1 plan aprobado en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Reproducción de materiales
4	Gestión de recursos para ejecutar el plan de charlas y conferencias de ética profesional.	1 plan gestionado en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Reproducción de materiales
5	Ejecución de la 1ra charla y conferencia del año académico.	1 Charla y Conferencia planificada y ejecutada en el primer ciclo de cada año académico.	250,00													Honorarios, refrigerios y materiales
6	Evaluación de la ejecución y participación de la 1ra charla y conferencia.	1 informe de evaluación en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Adquisición de materiales
7	Ejecución de la 2da charla y conferencia del año académico.	1 Charla y Conferencia planificada y ejecutada en el primer ciclo de cada año académico.	250,00													Honorarios, refrigerios y materiales
8	Evaluación de la ejecución y participación de la 2da charla y conferencia.	1 informe de evaluación en el primer ciclo de cada año académico.	50,00													Adquisición de materiales
9	Ejecución de la 3ra charla y conferencia del año académico.	1 Charla y Conferencia planificada y ejecutada en el segundo ciclo de cada año académico.	250,00													Honorarios, refrigerios y materiales
10	Evaluación de la ejecución y participación de la 3ra charla y conferencia.	1 informe de evaluación en el segundo ciclo de cada año académico.	50,00													Adquisición de materiales

11	Ejecución de la 4ta charla y conferencia del año académico.	1 Charla y Conferencia planificada y ejecutada en el segundo ciclo de cada año académico.	250,00		Honorarios, refrigerios y materiales
12	Evaluación de la ejecución y participación de la 4ta charla y conferencia.	1 informe de evaluación en el segundo ciclo de cada año académico.	50,00		Adquisición de materiales
	TOTAL		**1450,00**		

Elaborado por: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- La educación primaria y básica en el país, trata temas generales de ética y moral en sus diferentes niveles, pero como no existe el refuerzo suficiente en la casa por la falta de un verdadero núcleo familiar, se limita grandemente la práctica de estos valores.
- En el bachillerato en pocas especialidades existen asignaturas de ética y moral, por lo que muchos jóvenes se gradúan sin éstos conocimientos; este es el caso de los Bachilleres en comercio y administración (Área de la contabilidad).
- Los contadores y auditores en el Ecuador tienen su código de ética emitido por la Federación Nacional de Contadores, que son normas éticas y morales para la actuación profesional de sus agremiados, que no es utilizado por los profesores y estudiantes de ésta Carrera según los resultados de las encuestas.
- El pensum de la carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría de la UTE LVT, tiene en el 8vo nivel una asignatura de ética profesional, dirigida a fomentar en sus estudiantes los valores éticos y morales, pero la misma es tratada por profesores ajenos al ejercicio profesional, por lo que ésta no incide significativamente en su formación y actuación.
- La demás asignaturas de la Carrera, no contienen programas transversales complementarios para fomentar la ética profesional en sus estudiantes desde el 1er nivel, por lo que para suplir esta carencia se propone realizar Charlas y Conferencias Éticas Profesionales en esta disciplina, para difundir estos valores para el ejercicio de la profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alatrista, M. (2015). Ética Profesional del Contador Público. Cusco Perú Escrito en 17 Septiembre 2015. Recuperado el 9 de diciembre de 2017 de https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2041-etica-profesional-del-contador-publico

Bravo, F. (2002). Los valores como esencia del ser, Edit. Yalaleres, Librocentro, 1ra. Edición, Quito – Ecuador.

Doneda, A. (2003). Los Grandes Valores Humanos.- Edit. Paz y Bien – Quito - Ecuador.

Feldman**,** Robert. (2005). Psicología con aplicaciones en países de habla hispana. Editorial: McGraw-Hill Companies (2005). España.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (Sexta edición). Colombia: Editorial Norma.

Ibáñez, B. (1994). Pedagogía y Psicología Intercon-ductual. Revista Mexicana de Análisis de la Conducta, 20, 99-112, p. 104.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). (2015). Código de Ética Profesional. Bosque de Tabachines 44 Fracc. Bosques de las Lomas 11700. Ciudad de México, D.F. 10ª edición, diciembre 2015. ISBN 978-607-8384-86-0. Recuperado 8 de diciembre de 2017 de http://imcp.org.mx/wp-content/uploads/2015/12/Codigo_de_Etica_Profesional_10a_ed1.pdf

International Accounting Standards Committee – IASC. (Comité Internacional de Normas Contables). (2016). NIC, NIIF y NIIF para PYMES. Recuperad 20 de febrero de 2016 de http://www.iasplus.com/en/standards/ias/ias1https://translate.google.com.ec/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.iasplus.com/en/resources/ifrsf/history/resource25&prev=search

León, A. (2007). Qué es la educación. Educere, vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604, Universidad de los Andes, Venezuela.

Mattessich, R. (2017) Lecciones de Enron y Arthur Andersen Co. Universidad de British Columbia. Facultad de Comercio y Administración de Empresas. Vancouver, BC., Canadá V6T 1Z2. Recuperado 8 de diciembre de 2017 de http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/lcanibano/2007/Tema%202%20Gestion%20de%20beneficios/Enron-Malaga_LV.pdf

Morán, F. (2008). Valores Humanos. Pág. 175. Ediciones Minerva. Guayaquil Ecuador

Ortega, L. (2009). Seminario de Investigación Científica, Editorial UTE LVT, Esmeraldas Ecuador.

Pérez, E. y Velasco, J. (2007). Variaciones sobre el concepto de Ética. *Revista Científica CREA CIENCIA*, 4(7). Recuperado el 8 de diciembre de 2017 de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=definici%C3%B3n+de+%C3%A9tica&btnG=

Pérez, J. (2016). Colusión. Recuperado el 9 de diciembre de 2017 de https://definicion.de/colusion/

Pérez, J., y Gardey, A. (2017). Ética profesional. Publicado: 2009. Actualizado: 2013. Definicion.de. Definición de ética profesional. Recuperado 9 de diciembre de 2017 de https://definicion.de/etica-profesional/

Pérez, J., y Merino, M. (2014). Corrupción. Recuperado de 9 de diciembre de 2017 de https://definicion.de/corrupcion/

Popham, W. (1990): Problemas y técnicas de la evaluación educativa. Anaya: Madrid.

UniversoJus.com. (2017). Educación Profesional. Diccionario de derecho. Recuperado 8 de diciembre de 2017 de http://universojus.com/definicion/educacion-profesional

Vallejo, J. (2000). La teoría de los Valores - Editorial Atenea – Quito -Ecuador.

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

LA APLICACIÓN DE E-LEARNING EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, "EDUBLOGS UNA HERRAMIENTA PARA DESARROLLO DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL"

THE E-LEARNING APPLICATION IN HIGHER EDUCATION, "EDUBLOGS AS A TOOL FOR THE DEVELOPMENT OF LEARNING IN VIRTUAL EDUCATION"

Sandra Patricia Pazmiño Moscoso[1]
Patricio Ricardo Quishpe Donoso[2]

Recibido: 2017-12-05 / **Revisado**: 2018-02-18 / **Aceptado:** 2018-03-05 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Pazmiño-Moscoso, S. P. y Quishpe-Donoso, P. R. (2018). La aplicación de E-Learning en la educación superior, "Edublogs una herramienta para desarrollo del aprendizaje en la educación virtual". *Retos de la* Ciencia, 2(4), pp. 52-63.

RESUMEN

La investigación presentada a continuación se realizó con el objeto de identificar el uso de Edublogs, por tratarse de un recurso creado con propósitos educativos, ya que brinda apoyo al estudiante y al educador, en el proceso de aprendizaje, facilitando la reflexión y el cuestionamiento, proporcionando contextos para el ejercicio del pensamiento de orden superior como medio para fortalecimiento de aprendizaje autónomo y trabajo colectivo en comunidades virtuales. Se aplicó la observación directa y dos encuestas, indagando las principales características de ésta herramienta como complemento para aprendizaje, lo que conllevó a identificar el objetivo de Edublogs que se orienta a promover la reflexión sobre lo aprendido en la clase teórico práctica hasta arribar a la metacognición.

Palabras Clave: educación, aprendizaje, enseñanza, edublogs, e-learning.

ABSTRACT

The research presented below is intended to identify the use of Edublogs which is nothing more than a blog created for educational purposes; provides support to the student and the educator in the learning process, facilitating reflection, questioning oneself, providing contexts for the exercise of higher order thinking as a means to strengthen autonomous learning and collective

[1] Licenciada en Radiología, Docente, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: sppazmino@uce.edu.ec
[2] Médico Radiólogo, Docente, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: prquishpe@uce.edu.ec

work in virtual communities; direct observation was implemented and two surveys which show the main characteristics of this tool as a complement to learning, ending with the identification of the goal of Edublogs that allows students to reflect on what they learned in the practical theoretical class and in this way to specify the teaching and learning process culminating fundamentally with metacognition.

Key Words: education, learning, teaching, edublogs, e-learning

INTRODUCCIÓN

La aplicación de las nuevas tecnologías transforman el proceso de aprendizaje, se modifican los roles tradicionales del docente y del estudiante, por tanto se considera una opción flexible y efectiva, por lo que es importante tener claro las especificaciones y factores para que los resultados de aprendizaje sean positivos y que estimulen el trabajo autónomo. De la misma manera se presenta las definiciones de un Edublog, sus elementos para convertirle en una herramienta para el desarrollo de competencias de educación en línea.

Finalmente se desarrolla el concepto y alternativas para la inclusión de las nuevas tecnologías en la educación enfatizando las características principales y beneficios de su aplicación en la educación superior.

De acuerdo a las opiniones y valoración de los estudiantes, se puede mencionar una serie de afirmaciones en cuanto a la contribución de los Edublogs en el ámbito educativo: estimula el seguimiento de la asignatura, estimula la búsqueda de información, expresión de ideas y relacionados con la asignatura, fomenta la participación de los estudiantes, promueve el pensamiento crítico, favorece el pensamiento creativo, facilita el contacto con el profesor, facilita la comunicación entre los estudiantes interacción y trabajo colaborativo, posibilita la relación con otras personas ajenas a nuestro grupo-clase, estimula a realizar las actividades propias de la asignatura, sobre todo favorece la asimilación y estructuración del conocimiento.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación se desarrolló a través del método cualitativo, utilizando el estudio de caso, en la cual se pretende identificar los elementos característicos de un Edublog, para que este, se considere herramienta del aprendizaje en la educación en línea. El método de estudio de caso fue idóneo para esta investigación debido a que permite utilizar distintas herramientas; corroborando a esto, los datos se obtuvieron de documentos, registros de archivos, entrevistas, observación y test como lo plantea Martínez (2006).

El estudio de caso se enfoca a un ejemplo práctico. Knobel y Lankshea (2000) explican que esto ayuda a que los límites se demarquen de manera clara y tiene una definición concisa de lo que se pretende estudiar. Además el proceso investigativo se desarrolla en un contexto natural, lo cual permite que los resultados sean reales y confiables, lo cual aporta a la construcción de un conocimiento plausible.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La educación en línea se ha desarrollado debido a la implementación de nuevas herramientas tecnológicas y al Internet pues es una opción flexible para cubrir la demanda educativa. Los Edublogs son complementos muy importantes en el desarrollo del aprendizaje en línea, a diferencia de un blog, contienen como característica central que el autor del contenido es un docente. Al ser un académico el autor del contenido, hay garantía para que la veracidad de la información se sustente en fuentes confiables, lo cual, constituye una diferencia significativa con un blog normal. El papel del docente, como mencionan Palma y Piñeiro "es el ser un guía en el proceso de enseñanza aprendizaje y debe motivar a los estudiantes al uso de recursos tecnológicos" (2009, p.149). En los Edublogs el docente brindará un complemento al material del tema para reforzar el contenido visto en el curso.

Uno de los argumentos más frecuentes en la educación en línea es que la plataforma en la que se presenta el material no contiene suficientes ejemplos para comprender el tema o las actividades planteadas. Existen distintos tipos de estudiantes, los que con el material disponible comprenden correctamente el tema y qué es lo que realizarán en la actividad, pero ¿qué pasa cuando tienen una duda?, si bien, pueden enviar la duda al docente para que le explique a detalle sobre el tema. Como maestros se logra identificar las cuestiones que pueden tener una mayor dificultad, por ejemplo, a inicio de semestre, se reciben alrededor de 30 correos con preguntas sobre navegación o relacionadas con los conceptos del tema; la educación en línea permite al alumno desarrollar habilidades diferentes a la educación presencial. En tal sentido, este trabajo de investigación se centra en contestar la pregunta ¿de qué manera el uso de Edublogs fomenta el trabajo en equipo en comunidades virtuales, el aprendizaje autónomo y la reflexión crítica?

Con la aplicación del método de muestras de población finita se colectaron los datos necesarios para integrar las exigencias que los alumnos en formación profesional requieren como elementos en un Edublog. Como menciona Stake (2007), se emplea el método de muestras, como método primordial, para llegar a conocer un caso particular de forma extensiva e intensiva. La investigación se desarrolló con 50 alumnos de distintas carreras, teniendo como común denominador que estos tuvieran dentro de su carga académica una materia en línea. Los participantes fueron alumnos inscritos en una materia en línea en la Universidad Autónoma de México.

La materia tiene una maestra titular y tutores asignados. La edad de los participantes oscila entre los 18 y 23 años. Dos de estos alumnos, se encuentran en el extranjero, este elemento adicional se incluyó debido a que los alumnos que se encuentran en campus pueden tener asesoría por parte de otro profesor o con el facilitador, pero al encontrarse en el extranjero, su comunicación es directamente con el tutor asignado.

La ventaja del muestreo es que se toma como punto de partida que los alumnos tienen conocimientos sobre el problema que se pretende tratar para así poder identificar las situaciones y la recolección de datos, todo esto desde una perspectiva propicia para encontrar una solución. En relación a este contexto, los alumnos pertenecen a la misma institución y nivel económico similar, lo cual brindó resultados útiles para la aplicación de esta herramienta.

Martínez-Salgado (2012) expone que uno de los principales objetivos del muestreo es “lograr un conocimiento intensivo, profundo y detallado de y sobre los casos en los que tiene lugar el fenómeno de interés, generalizable para otras situaciones en las que dicho fenómeno ocurre” (, p.615).

La desventaja que se puede mencionar es que los alumnos que apoyaron a la investigación tienen la formación en una plataforma, la cual puede contener elementos distintos a las presentadas en la educación en línea de otras instituciones, por tal motivo es importante analizar a detalle los resultados de esta investigación y que permita delimitar los elementos necesarios en el Edublog.

Observación

La primera herramienta que se empleó en esta investigación fue la observación. Se utilizó debido a que produce datos de primera mano, es decir, permite que el investigador sea un participante activo de dicho suceso. Las cuestiones a analizar en las primeras dos actividades fueron las dudas que surgen espontáneamente y áreas de oportunidad visibles en edublog.

Se aplicaron 2 encuestas, una de entrada (Edublog 1.0) y una de salida (Edublog 2.0). La encuesta de entrada, permitió generar datos útiles para identificar los elementos claves a estudiar. En el diseño de esta, como menciona Venegas (2014), se debe seguir teniendo como base una perspectiva constructivista para así posibilitar la adquisición de conocimientos conforme se desarrolla.

Es importante que se les señaló a los alumnos que no existen respuestas erróneas, es un ejercicio muy importante pues se detectarán las áreas de oportunidad para la construcción de un Edublog 2.0; así mismo, se recalcó la importancia de la sinceridad en cada una de sus respuestas, pues esto fue vital para obtener resultados exitosos y confiables. En esta encuesta de entrada, dos de las preguntas son cerradas, una de opción múltiple y una abierta.

Se optó por solo colocar estas preguntas debido a que engloban el propósito del instrumento empleado y captan la atención de los alumnos al ser breves y concisas. La primera pregunta se realizó para detectar qué apoyo fue el que utilizaron para la realización de la actividad, colocando 4 posibles respuestas, en una de ellas se incluye el Edublog. Seguido de esto, se cuestiona la utilidad del Edublog y explicar qué fue lo que utilizaron de esta herramienta. La siguiente pregunta fue clave para la construcción de un Edublog 2.0 (el que se creó después de aplicar los instrumentos de investigación), la pregunta estuvo relacionada con qué elemento agregaría al Edublog y para finalizar, se cuestionó a los alumnos si recomendarían el uso de Edublog como complemento a la plataforma del curso.

La encuesta de salida, se realizó después de presentar el Edublog 2.0, con el objetivo de describir las percepciones de los alumnos respecto al Edublog 2.0, se elaboraron seis preguntas, se eligieron cuatro preguntas cerradas y dos abiertas para así, tener un conocimiento amplio de la percepción de los alumnos que utilizaron el Edublog 2.0 e identificar si el Edublog fomenta aprendizaje autónomo, reflexión crítica y el trabajo en equipo en comunidades virtuales.

Procedimientos

Se procedió a diseñar el Edublog 1.0 y se creó en la plataforma KidBlog, Se eligió esta plataforma debido a que contiene elementos necesarios para la construcción de un Edublog, incluyendo videos, se trata de una herramienta

segura, simple, auténtica e innovadora. Estos elementos brindan al docente las herramientas para publicar el artículo para ayudar a los alumnos. Además, la plataforma permite que el docente señale los conceptos claves de cada tema, para que se le brinde la atención a estos. Por último, cuenta con el apartado de comentarios (KidBlog, 2016).

Después de presentar el Edublog 1.0, se aplica la encuesta de entrada, que se les envió a los alumnos en una liga de acceso a una forma (Form) creada en el Drive de Google. Esta aplicación de Google, permite descargar de manera automática e inmediata un archivo de Excel con los resultados de dicho instrumento, facilitando su recolección y manejo de datos.

El objetivo de la encuesta fue identificar las áreas de oportunidad en el Edublog que se presentó y fortalecer los elementos claves para que este cumpla con el objetivo de esta investigación; es decir, determinar los elementos fundamentales y característicos que debe contener un Edublog, para que contribuya como herramienta para el desarrollo de competencias del aprendizaje en línea.

Con base en los resultados de esta encuesta inicial, se creó un Edublog 2.0, el cual contenía recomendaciones, un desarrollo del tema de la semana y material adicional para la elaboración de la actividad, se envió a los alumnos la liga directa al Edublog, donde se explica a detalle las características y elementos que debe contener la actividad entregable de la semana. Complementando con videos adicionales al contenido presentado en el curso.

En este momento los alumnos llevan a cabo la actividad 4, la cual, consistió en la elaboración de una infografía basada en el documental llamado “Miss Representation”. El tema a desarrollar en esta actividad fue “Los estereotipos en los medios masivos”. En el Edublog, se definió primero el concepto de estereotipo, asimismo, y con relación a la actividad, se explicó qué es un estereotipo de género, se complementó este concepto con el desarrollo de las respuestas a las siguientes interrogantes: ¿qué es el género? y ¿qué es el sexo?, la información se presentó con un video en el que la ponente, Cynthia Castro (2013), expone la diferencia entre estos conceptos y brinda ejemplos prácticos y cotidianos para la compresión de los mismos.

Por último, se colocó una bibliografía recomendada que complementó la información presentada en el portal del curso, las fuentes están disponibles en línea. Se aplica la encuesta de salida, con el objetivo de describir las percepciones de los alumnos respecto al Edublog 2.0, se elaboraron 6 preguntas. En estas preguntas, se les cuestionó sobre si habían utilizado Edublog previo a esta materia. Consiguiente, se preguntó si consideran apropiado, para las actividades, el uso del Edublog, esto va enfocado a una de las áreas de oportunidad que mencionaron en la encuesta inicial, complementando con la razón por la cual llegan a esa respuesta.

Las cuestiones siguientes están enfocadas al objetivo de esta investigación, se abordó la manera en la que este Edublog ayudó a la reflexión del tema y las competencias que se desarrollaron en el uso de esta herramienta. Seguido, se presentó a los alumnos una pregunta abierta, en la cual exponen cómo los ejemplos presentados en los Edublogs apoyaron su comprensión del tema y por qué, este aspecto fue uno de los que se incorporó al Edublog 2.0. Por último, se incluyó una pregunta cerrada, en la cual, se pregunta si buscarían un Edublog para una mejor comprensión del tema o actividades.

Análisis de datos

El uso de los instrumentos de investigación señalados brindaron la información necesaria para el proceso de elaboración del Edublog. Referente a la observación, se elaboró una síntesis de los resultados obtenidos, para tener una visión general sobre las áreas de oportunidad a implementar y los conceptos estables, para así, poder identificar los elementos en los cuales se necesita especial atención. Con respecto a las encuestas, se observaron los contenidos que han ayudado a la comprensión del tema y los elementos a integrar en el Edublog con base a los resultados que los alumnos expongan. Se pretende comparar y contrastar los resultados que se obtengan tanto de las observaciones como de las encuestas, para identificar cómo el uso de Edublogs fomenta aprendizaje autónomo, reflexión crítica y el trabajo en equipo en comunidades virtuales.

Resultados de la observación

El primer instrumento que se aplicó fue la observación, la cual se llevó a cabo durante la primera y segunda semana del curso, en donde se desarrollaron 2 actividades marcadas en el calendario presentado desde el inicio. Los aspectos que se observaron fueron las dudas frecuentes y las áreas de oportunidad, en los correos y en las actividades.

Los resultados son los siguientes: en la primera actividad, la cual consistió en elaborar un comentario sobre la nueva cultura mediática, los alumnos enviaron correos con referencia a la navegación del curso y a la correcta elaboración del comentario. Seguido de dudas de contenido, uno de ellos comentó sobre ¿qué es la nueva cultura mediática? Y que le enviara ejemplos de esta.

En la entrega se observó que los alumnos no comprendieron el objetivo de esta actividad, debido a que colocaron videos que no correspondían a las especificaciones de entrega; es decir, no cumplían con los elementos necesarios para que el video se considere viral; por ejemplo, tres de los alumnos que participaron en esta investigación colocaron videos musicales, pues cumplían con uno de los 3 elementos requeridos y el 70% de los alumnos 26 contestaron de manera errónea el concepto de nueva cultura mediática, pero se les mencionó en la retroalimentación sobre la diferencia entre los elementos de videos virales y se envió el concepto.

En cuanto a la Tarea 2, esta actividad consistió en realizar un ensayo a partir de las respuestas a 4 preguntas con base en la lectura del curso. Se encontró, entre los errores más recurrentes, la referencia en formato APA, el desarrollo y comprensión de los conceptos, pues solo contestaban desde su punto de vista, sin justificar la información con fuentes confiables.

Resultados de la encuesta de entrada

El segundo instrumento utilizado fue la encuesta, se realizaron dos, una de entrada y una de salida. En la encuesta de entrada se envió a los alumnos, después de presentar el Edublog 1.0. El objetivo de este instrumento era identificar las áreas de oportunidad y documentar el uso y apoyo del Edublog al curso. Se eligió la encuesta debido a que, como menciona Ther (2004), la encuesta no se limita solamente a informarse de algo o extraer información, sino que da forma a una información.

La encuesta se estructuró a partir de 4 preguntas con relación al uso del Edublog y las características que les fueron de utilidad; asimismo, las posibles áreas de oportunidad que pudieron observar en dicho elemento y, por último, si

recomendarían esta herramienta a sus profesores de su campus. Los resultados son los siguientes: Cuando se les preguntó a los alumnos acerca de cuál fue el apoyo que facilitó la elaboración de la actividad del tema 4 (Figura 1), 22 alumnos contestaron que la explicación del contenido de la plataforma y apoyo en el Edublog fueron los elementos que utilizaron en la actividad, seguido de esta respuesta, está la explicación del contenido en la plataforma, la cual contiene los elementos básicos para el conocimiento del tema.

Después, se puede apreciar la explicación del profesor, esto es referente a los videos que en algunos temas se incluyen, como información adicional y videos de cierre de módulo que la maestra titular realiza y publica en la plataforma. Por último, la explicación del tema en páginas de Internet, esta opción se presentó debido a que, al ser una materia en línea, pueden buscar información adicional en páginas con contenido no académico, como Yahoo! Answers, Wikipedia, entre otras, las cuales desde el inicio del curso se explica que no pueden ser utilizadas en las actividades, debido a que la información carece de validez académica o autor y puede ser modificada, incluir falacias o puntos de vista desde una postura personal.

Figura 1: Respuestas de los alumnos

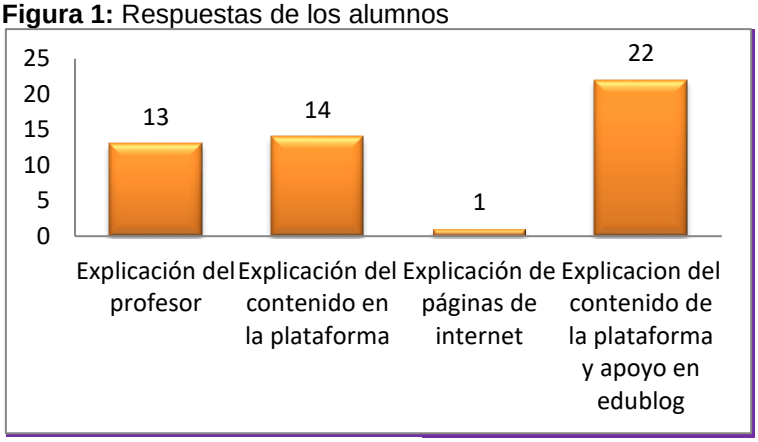

Elaborado por: Elaboración propia

Seguido, se les preguntó con relación a que si consideraban que la información presentada en el Edublog fue de ayuda para la elaboración de la actividad y explicar por qué lo considera así. Al ser una pregunta cerrada y abierta a la vez, se agruparon las respuestas afirmativas y negativas.

Los resultados, en cuanto a la primera parte de la pregunta, fue que el 88% de los estudiantes mencionó que sí, 8% eligieron que no y el 4% contestó que seguía con dudas. Para la segunda parte, las respuestas fueron variadas, debido a la naturaleza de la pregunta, se aprecia que los alumnos consideran que sí fue de ayuda la información presentada en el Edublog, explicaron que fueron los ejemplos prácticos del tema, los que más apoyaron su aprendizaje.

Con base en eso, se desarrolló a detalle ejemplos del tema, para la elaboración de la actividad siguiente. Con relación a las respuestas negativas, uno de los alumnos menciona “considero que la información presentada en Liferay es suficiente, en el Edublog es repetitiva”, por lo que esta herramienta se debe considerar como un complemento para los alumnos que necesiten ampliar la información presentada en el portal.

La tercera pregunta es la más importante, debido a que, es la que brindará los elementos para la elaboración de un Edublog 2.0. Es la pregunta

relacionada con los elementos o secciones que agregaría al presentado, en esta pregunta se encontraron las áreas de oportunidad a desarrollar. Se creó de manera abierta con la finalidad de lograr el objetivo de la investigación, el cual es encontrar los elementos para que un Edublog sea una herramienta necesaria para el desarrollo de un pensamiento crítico, aprendizaje autónomo y un trabajo en equipo en espacios virtuales en la educación en línea.

Las respuestas obtenidas se agruparon en 6 elementos (ver en Figura 2), la mayoría de los alumnos contestaron que no hace falta ningún elemento al Edublog presentado, que este cubre las expectativas y son útiles para el entendimiento del tema. Pero al no ser unánime, se aprecia la necesidad de más ejemplos sobre el tema, prácticos y cotidianos, los cuales sirvan para relacionar el tema con la realidad actual. Otra de las respuestas obtenidas fue una sección de dudas frecuentes con relación al tema y a la actividad de la semana.

Seguido de una sección con un chat o foro y, por último, que la bibliografía complementaria fuera más amplia. En cuanto a este último punto, se presentó este elemento durante los últimos tres Edublogs debido a comentarios enviados en el portal y correo. Es importante recalcar que el material presentado en esta sección contiene fuentes confiables y con autores que fundamentan su trabajo y videos, los cuales se pueden encontrar en la biblioteca digital o en línea.

Figura 2: Elementos que los alumnos consideran se deben agregar al Edublog 1.0

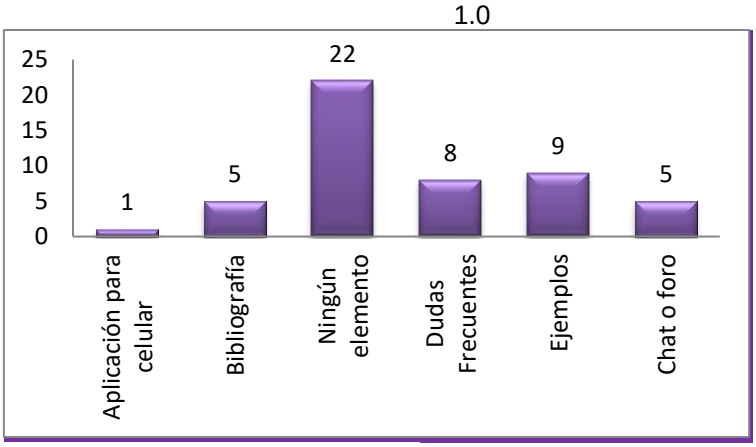

Elaborado por: Elaboración propia

Por último, la pregunta de cierre fue si recomendarían a sus profesores realizar un Edublog como complemento al contenido presentado en la plataforma de la institución o a las clases presenciales, las respuestas se presentan en la figura 4, en la cual se aprecia que el 92% de los alumnos recomendaría la implementación del Edublog en la(s) clase(s). Esta respuesta confirma la utilidad del mismo en la educación en línea.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SALIDA

Cuando se les preguntó a los alumnos si habían utilizado un Edublog anteriormente, el 100% de los alumnos mencionó que, hasta esa clase, no sabían en qué consistía o cuál era el uso. Esta pregunta estuvo relacionada

para conocer el conocimiento de los alumnos con relación a las herramientas tecnológicas que pueden encontrar en el Internet 2.0.

Con relación a que si consideran que el Edublog es apropiado para las actividades en línea y por qué llegan a esta conclusión; 45 de los 50 estudiantes encuestados, contestaron de manera positiva y, entre las respuestas se pueden destacar la de tres alumnos, quienes mencionan "complementa lo que nos dicen en liferay y la maestra pone ejemplos para entenderlos", "crea un ambiente de aprendizaje más interactivo e interesante que ayuda a que se aprecie mejor el tema" y por último "porque te asesora en un momento en el que necesitas ayuda y no tienes a tu profesor para que te oriente.

Seguido de lo anterior, se presentó un complemento a esta pregunta, la cual estuvo relacionada con la manera en la que el Edublog les ayudó a una reflexión del material del tema, en él se pueden encontrar a detalle las respuestas de los alumnos encuestados, es importante resaltar que la respuesta en número uno se relacionó con los elementos adicionales al Edublog 1.0, se implementaron ejemplos prácticos a los conceptos del tema, se incluyeron videos y tablas con información relacionada con la actividad, por ejemplo, un alumno mencionó que "me ayudaba a comprender el material de mejor manera, ya que permitía a mi mente enlazar los conceptos con imágenes" en esta respuesta se pueden observar que se cumple con el objetivo, el cual es identificar los elementos que, a la percepción de los alumnos, fomentan el aprendizaje autónomo y reflexión crítica en la educación en línea.

Como complemento a lo anterior, se cuestionó específicamente sobre los elementos que se implementaron, es decir, los ejemplos prácticos y la bibliografía complementaria, la mayoría de los estudiantes respondieron que los ejemplos fue lo que les ayudó a una mejor comprensión y al desarrollo exitoso de las actividades, uno de los alumnos indicó que los ejemplos "clarifican [el tema] sin necesidad de preguntarle al profesor", lo cual desarrolla en los alumnos una reflexión crítica con referencia al tema, pues al comprenderlo pueden expresar correctamente sus ideas; asimismo, dos alumnos mencionaron la confiabilidad de la información presentada, debido a las fuentes con la que se expuso la información, uno de ellos expresó " apoyaron [los Edublogs] debido a que nos permite encontrar información confiable y sintetizada del tema" Asimismo, se realizó una pregunta para detectar cuál, a su percepción, fue una de las habilidades que desarrollaron al usar el Edublog, se colocaron 5 opciones, las cuales fueron aprendizaje autónomo, trabajo en equipo, habilidades con herramientas tecnológicas, pensamiento creativo y pensamiento crítico.

Como se muestra en la Figura 3. Se observa que 2 de cada 5 estudiantes consideran que la habilidad que desarrollan con el uso del Edublog es el aprendizaje autónomo, uno de estos menciona "me hizo demostrarme que soy capaz de aprender por mi cuenta cuando me lo propongo". Seguido, por el pensamiento crítico, justificando con lo siguiente "pude tener una idea de lo que refería cada explicación, incluso me ayudaron a notar pequeñas diferencias en cosas que parecían ciertamente iguales."

Figura 3: Percepción de los alumnos sobre la habilidad que desarrollaron al usar el edublog

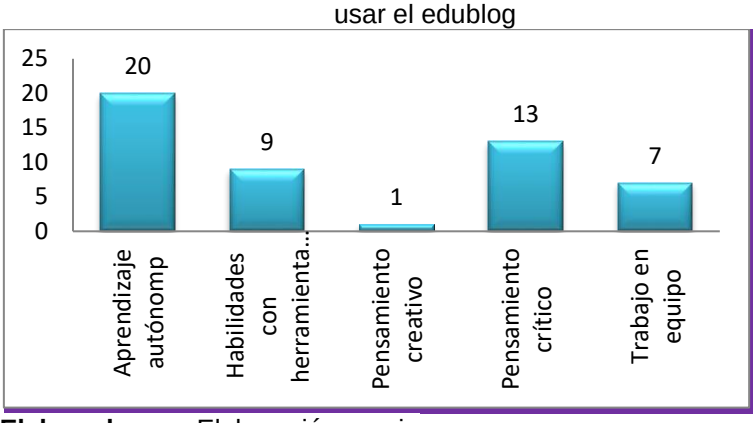

Elaborado por: Elaboración propia

Para finalizar, se cuestionó si utilizarían o buscarían un Edublog para una mejor comprensión de los temas/actividades, el 96% de los estudiantes contestó de manera afirmativa, solo dos estudiantes indicaron que no.

La investigación que se desarrolló en torno a una problemática frecuente en la educación en línea, la cual, en la plataforma oficial del curso, no se presentan suficientes ejemplos para comprender el tema o las actividades. Esto se evidenció mediante un diario de observación y el resultado de dos encuestas (entrada y salida) En la observación de las actividades 1 y 2, se obtuvieron los elementos que hay que complementar del portal, Liferay, y a partir de esto se elaboró un Edublog 1.0.

Cabe mencionar que el resultado obtenido de la encuesta inicial, sirvió para complementar el Edublog 1.0 con el que se inició esta investigación, esto para la construcción del Edublog 2.0. Es importante constatar que el conocimiento y manejo de la tecnología en la educación en línea es vital para el éxito de esta. Los Edublogs presentan ventajas para el alumno y para el docente, debido a que, despeja las dudas más frecuentes que el docente a lo largo de la experiencia puede verificar que existen en la explicación, aún y cuando se desarrolle de manera amplia. Esto sustenta la viabilidad de su aplicación como recurso de apoyo para la educación en línea.

Los resultados de la encuesta de salida, brinda los elementos para contestar la pregunta de investigación, es decir, los elementos identificados por los alumnos que fomentan el aprendizaje autónomo, reflexión crítica y el trabajo en equipo en comunidades virtuales, se pueden identificar las competencias cognitivas, debido a que desarrollan un pensamiento crítico, en el sentido de comprensión, razonamiento y establecimiento de analogías, como menciona uno de los alumnos “porque la información es concisa y puede llevar videos incluidos para su mayor comprensión del tema”; se desarrolla un trabajo en equipo con participación de los alumnos de distintos campus, tal como indicó uno de los alumnos “ me ayudó teniendo más interacción con otras personas y hacer más sencillo el aprendizaje”; y un aprendizaje autónomo, esto basado en las respuestas de los alumnos, por ejemplo “me ayudaron a hacer más claras las ideas que tenía sobre el tema”.

Como se presentó en el marco teórico de esta investigación, Álvarez y Bassa (2013) mostraron cómo las impresiones de los estudiantes son una fuente de material para enriquecer el Edublog. Con la información académica presentada en el portal del curso y los ejemplos que se muestran en el

Edublog, la comprensión del material es desarrollado por el alumno al relacionar las fuentes y así se constituye el entendimiento del material.

Palomo (2010) expone cómo la educación en línea contribuye a que el aprendizaje sea autónomo y se desarrolle la creatividad, pues contribuyen al desarrollo de la capacidad crítica de cada uno de los alumnos, destacando su opinión y resolución de problemas. Asimismo, al sumar al Edublog una bibliografía complementaria se agregan fuentes de distinto formato, es decir, videos o documentos, para poder brindar distintas opciones, el aprendizaje sea mayor y se desarrolle como estudiante autónomo.

Los elementos más significativos que se encontraron en esta investigación son: la importancia de los ejemplos prácticos sobre el contenido que se presenta en el curso (Incluir imágenes, videos y situaciones cotidianas), explicación a detalle de la actividad y, por último, incluir una bibliografía adicional al contenido del curso.

En el análisis de resultados se presentaron las características faltantes al Edublog 1.0, dentro de los principales hallazgos de la investigación se expresan que la muestra estudiada fue constituida por estudiantes de profesional cursando una materia en línea fue que expresaron que, los ejemplos que se presenten en el Edublog, deben ser prácticos y relacionados con el medio actual, para así conectar esa nueva información y conectarla con un conocimiento preexistente en la estructura cognitiva.

CONCLUSIONES

En los alumnos comprenden de manera sistemática la información con ejemplos prácticos. La información presentada en el portal es vital para la comprensión del tema, pero son datos y conceptos nuevos que al ejemplificarlos se da un aprendizaje mayor debido a que lo asocian con el conocimiento anteriormente adquirido.

Los alumnos al utilizar el Edublog desarrolla y fortalece las competencias cognitivas y digitales, las cuales son básicas en el mundo actual. Estas desarrollan habilidades del uso de herramientas online y la búsqueda en internet de artículos para apoyar el pensamiento crítico (competencias cognitivas) y la innovación; asimismo, desarrollan la capacidad para trabajar, colaborar y cooperar en entornos digitales, como es la sección de comentarios del Edublog o los distintos foros de participación, distinguir que el trabajo en equipo no tiene que ser únicamente de forma física.

El uso del Edublog fomenta la capacidad de los estudiantes a desarrollar un aprendizaje de manera autónoma, es decir, buscar y utilizar los recursos digitales que se presentan, los alumnos gestionan el tiempo y la información eficazmente para llegar al objetivo del tema.

Como elemento adicional, al finalizar el semestre en el que se implementó por primera vez el Edublog en la materia en línea se pudo observar una aceptación por parte de los alumnos, la cual se vio reflejada en la encuesta, la cual se realiza a todos los alumnos de la universidad de estudios superiores, esta tiene el prestigio de ser anónima para el docente, debido a que no se brinda el nombre de la persona que realiza esta encuesta, por tal motivo, el alumno se siente con la libertad de expresar su opinión hacia el docente, destacan el uso y el apoyo que les brindó en el semestre la implementación del

edublog, destacando que fue útil al clarificar puntos de las actividades y del contenido del tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, G. & Bassa, L. (2013). TIC y aprendizaje colaborativo: el caso de un blog de aula para mejorar las habilidades de escritura de los estudiantes preuniversitarios. RUSC. Universities and Knowledge Society Journal, 10(2) 5-19.

Clandinin, J. y Conelly, F. M. (1986). The reflective practitioner and practitioners narrative units. Canadian journal of education. 11(2), 184-198.

Dilmac, B. (2009). Un análisis del profesorado: su tendencia general a la dilación, percepción de eficacia profesional / auto-eficacia y altruismo. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 19, 7(3), 1323-1338.

Knobel, M., Lankshear, C. (2000). Problemas asociados con la metodología de la investigación cualitativa. Perfiles Educativos.

Martínez-Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. Ciência & Saúde Coletiva, 17() 613-619. Recuperado de http://redalyc.org.www.redalyc.org/articulo.oa?id=63023334008

Palma Villegas, C. & Piñeiro Ruiz, M. (2009). La implementación del blog en la Educación Superior: el caso del curso tecnología educativa y recursos para el aprendizaje. InterSedes: Revista de las Sedes Regionales, 10 (18) 142-153.

Palomo, J. (2010). La web 2.0: una aplicación didáctica para las ciencias sociales. Tejuelo, 4. Recuperado de http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3720137.pdf

Uribe, L.F. (2009). El impacto de los edublogs y la inteligencia colectiva en los procesos educativos. Ponencia presentada en el IV Congreso de la Cibersociedad 2009. Cibersociedad. Extraído el 1 abril, 2010, de http://www.cibersociedad.net/congres2009/es/coms/el-impacto-de-los-edublogs-y-lainteligencia-colectiva-en-los-procesos-educativos/520/

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

EVOLUCIÓN O APRENDIZAJE

EVOLUTION OR LEARNING

Shirley Patricia Murriagui Lombardi[1]
Luis Eduardo Prado Yépez[2]
Mónica Jaqueline Viteri Gordillo[3]

Recibido: 2017-12-02 / **Revisado**: 2018-03-01 / **Aceptado:** 2018-03-05 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Murriagui-Lombardi, Sh. P., Prado-Yépez, L. E. y Viteri-Gordillo, M. J. (2018). Evolución o aprendizaje. *Retos de la* Ciencia, 2(4), pp. 64-72.

RESUMEN

El presente artículo es una reflexión que sitúa la crisis ambiental en los actuales momentos, considerando al ser humano como ente que atraviesa un proceso evolutivo y que demarca diferentes estatus. Menciona a Malthus quien otrora planteara su pesimista tesis, llegando al tema del reciclaje como una solución poco banal, que tiene a Alemania entre los principales activistas, sobre estos temas, enmarcándose en el denominado prereciclado. Queda la pregunta ¿el hombre evolucionó o está en un continuo proceso de aprendizaje? Esto no ha concluido, podemos esperar que encuentre el camino necesario que garantice su supervivencia como tal, que por ahora está en juego, de continuar el devastador ciclo productivo que manejamos en la actualidad. Este trabajo pretende conocer la problemática ambiental tan acuciante y compleja frente a las facetas que el ser humano ha tenido en esta trayectoria, a través de la investigación bibliográfica que permite realzar el trabajo de Malthus más allá de sus predicciones nefastas en miras de construir un mañana mejor desde la visión del homo ethicus.

Palabras clave: evolución, aprendizaje, prereciclado, supervivencia.

[1] Máster en Educación Ambiental, Docente de la Carrera de Pedagogía de las Ciencias Experimentales, Química y Biología de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: smurriaguil@uce.edu.ec

[2] Máster en Docencia Universitaria y Administración, Docente de la Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: leprado@uce.edu.ec

[3] Magister en Economía de la Universidad de Gdansk de Polonia, Docente de la Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: mjviteri@uce.edu.ec

ABSTRACT

This article is a reflection that situates the environmental crisis in the current moments, considering the human being as an entity that goes through an evolutionary process and that demarcates different status. Mention to Malthus who once raised his pessimistic thesis, coming to the issue of recycling as a little banal solution, which has Germany among the main activists on these issues, framed in the so-called pre-cycling. The question remains: did man evolve or is he in a continuous process of learning? This is not over, we can expect it to find the necessary path to guarantee its survival as such, which for now is at stake, to continue the devastating productive cycle that we are currently handling. This work pretends to know the environmental problematic so pressing and complex in front of the facets that the human being has had in this trajectory, through the bibliographical investigation that allows to enhance the work of Malthus beyond his dire predictions in order to build a tomorrow better from the view of Homo ethicus.

Keywords: evolution, learning, prerecycling, survival.

INTRODUCCIÓN

Si nos ubicamos en los albores de la humanidad para referirnos al *Homo sapiens*, que constituye el referente de diferenciación entre los animales y el hombre, encontramos que es una especie de primates, perteneciente a la familia de los Homínidos. Se perciben ya en él algunas de las características que poseen los seres humanos, tales como las capacidades mentales, que son las que les permiten hacer uso de estructuras lingüísticas complejas, con el fin de comunicarse, la utilización de las matemáticas, la lógica, la escritura, la música, la ciencia y la tecnología, que se empiezan a usar para el progreso y el bienestar.

Se dice que los humanos somos animales sociales gracias a que somos capaces de concebir, transmitir y aprender conceptos totalmente abstractos, además de otros aprendizajes que permiten desarrollar procesos de comunicación y colaboración para alcanzar mejores condiciones de vida, en cada una de las épocas históricas por las que ha atravesado, pero ¿en qué radica esta distinción como animal social? ¿Existen otros animales sociales? o, ¿somos los únicos que ostentamos esta adjetivación? Filosóficamente, a través de la historia el hombre se ha definido de numerosas maneras. Ha ido encontrando el sentido de la vida en base a los principios que le han otorgado los planteamientos en cada etapa de la evolución de su nivel de conciencia. El hecho natural que atraviesa su camino por el mundo aún no concluye.

Es interesante la idea que se plantea en relación con la noción de inteligencia, contraponiendo a la concepción filosófica tradicional, la misma resalta que esta no es una capacidad abstracta y preformada de la mente humana, sino más bien, se trata de un proceso de adaptación y organización de sistemas de acciones, la inteligencia se concibe como funcionamiento adaptativo. Más aún, se descubre que en este proceso constructivo el aprendizaje se vuelve un aspecto necesario a ser considerado en la evolución de las estructuras del conocimiento" Así, en este proceso evolutivo todo nuevo cambio o modificación de los esquemas en función de la experiencia es

conceptuada como aprendizaje, contrariamente a las modificaciones que no obedecen a la experiencia…..” (Dongo, 2008, p. 171). Bien puede decirse, que el ser humano continúa en su proceso de aprendizaje.
El desarrollo y evolución de la especie es lento pero seguro, las especies evolucionan permanentemente y durante este proceso el aprendizaje es cambiante dando la oportunidad al hombre a la adaptación según su contexto.

Con esta aseveración se indica que el hombre es un ser en permanente evolución, que no se reduce a lo que sigue aprendiendo, sino que asimila y se transforma con cada aprendizaje; por lo tanto, el aprendizaje y la evolución son procesos inacabados, en permanente trasformación. Aún es posible y necesario, en la medida en que las circunstancias lo exigen para continuar sobreviviendo, como especie, en el Planeta y convertirse en la secuencia de la continuidad de la vida humana, cada vez más compleja, desarrollada y con nuevos desafíos que él mismo va creando.

Está claro que el ser humano dispone de muchas herramientas para concienciar su pasado y proyectar su futuro, precisamente en base a las capacidades físicas e intelectuales conferidas por la naturaleza. Puede ser que sea consciente y responsable de los peligros y aciertos de sus acciones debido a las capacidades intelectivas de análisis y razonamiento que posee. Es la única especie que reflexiona sobre sus experiencias, las valora y las incorpora o las desecha, dependiendo de la utilidad que estas le ofrecen para su bienestar. Esto es verdadero en cierta medida ya que, al parecer, tiene certeza en valorar qué es lo mejor; sin embargo, los resultados no siempre lo avalan.

DESARROLLO

Si hacemos una mirada retrospectiva hasta llegar a 1798, año en el que aparece la teoría de Malthus, que pronosticó que la población aumentaría con más rapidez que el suministro de comida, se encuentra una explicación, en términos matemáticos: la población tendría un crecimiento geométrico, (2, 4, 8, 16 mientras que los alimentos crecían solo de forma aritmética, (1, 2, 3, 4, 5). Malthus predijo, con ello, una catástrofe que no se llegó a producir gracias a que la tecnología invirtió la tendencia de crecimiento del suministro de alimentos (Martínez, 2015, p. 4-5).

1.1. *Homo economicus* y *Homo ethicus*

En la actualidad, el mundo se ve envuelto en una cuasi - catástrofe ambiental, cuya magnitud no se alcanza a dimensionar. Una vez más, corresponde hacer uso pleno de las facultades intelectivas del ser humano para corregir y avanzar. Continúa en desarrollo la idea del *Homo sapiens* (hombre sabio), que ha tenido ciertamente una evolución que posee varias denominaciones en correspondencia a características específicas del hombre en el transcurso de su evolución, entre otras: *Homo erectus, Homo habilis*, etc., materia de profesionales antropólogos quienes, hasta la actualidad, continúan realizando investigaciones para conocer más de nuestro caminar en el planeta. Producto de estos importantes hallazgos es el énfasis que se pone en el *Homo sapiens*. ¿A qué se debe esta específica y particular nominación?, pues bien, en el plano de la evolución, se refiere al conjunto de rasgos que le hizo diferenciarse al hombre actual de los demás homínidos, dándole la posibilidad de realizar ciertas acciones que le permitieron sobrevivir. Básicamente se trata

de esto; pero, lógicamente, al ser un proceso complejo muestra muchas aristas y se desarrolla en un período bastante largo.

Como producto de estas reflexiones se puede aseverar que es la sabiduría del hombre, la que le ha permitido desarrollar su capacidad natural y alcanzar niveles cada vez más altos para mantener su vida sobre la Tierra durante tantos miles de años. Es necesario e importante analizar otras dos particularidades específicas del *Homo sapiens*: *el homo economicus* y el *homo ethicus*, que si bien no están dentro de ninguna categoría taxonómica, justificación su aparecimiento, dado que tienen una concepción abstracta y cuyos instrumentos de análisis se construyen con la finalidad de describir aspectos relacionados con el comportamiento del hombre y que se han ido desarrollando en el trascurso de su paso por el mundo.

El primero de estos (*homo economicus*) evidencia la utilización de una racionalidad que, si bien se concibe como objetiva, por lo cual encuentra su mayor aceptación y validez en el sentido de su cercanía a la ciencia, se desmorona frente a la evidencia de un mundo flagelado o distorsionado, que muestra pobreza, desigualdad y, ahora, deterioro del medio ambiente.

El segundo caso, (*homo ethicus*), permanece estoico, buscando el momento oportuno para expandirse y poder ocupar el sitio que le corresponde, seguro de que no es una simple moralidad la que lo sustenta. Para decirlo con una metáfora -tratando de ser didácticos- se lo explicaría diciendo que son dos gafas, de diferente color; y añadiría, que a más del color, poseen lentes correctivos, para dos anormalidades visuales distintas: la miopía y el astigmatismo. El uno tiene una buena visión en el corto plazo; pero, carece de visión de largo plazo (posee miopía); el otro, tiene una visión de largo plazo; pero, tal vez en la coyuntura, puede mirar distorsionada la realidad. La defensa de la sustentabilidad del planeta y la supervivencia de la especie humana merecen un esfuerzo de complementariedad, tal como lo hacen las gafas, para lograr un mecanismo que permita satisfacer las necesidades humanas y a su vez no destruya la naturaleza, un poco de la racionalidad del *Homo sapiens* aplicada.

1.2. Dos probables desenlaces: catástrofe o desarrollo sustentable

Tanto la academia, como en su tiempo Malthus, (Martínez, 2015, p. 1-10), tienen muchas respuestas que parten de una reflexión teórica. Una de ellas, el desarrollo sostenible, que cada día cobra mayor fuerza. Bien se podría decir que son los lentes de corrección para ambas anomalías, ya que sin pensar en dejar de producir, integra las variables: económica, ambiental, social y política, lo que garantiza una producción rentable que determine, además, el cuidado ambiental, considerando los contextos locales.

Un caso particular, dentro de este macro concepto que enmarca lo que es el desarrollo sostenible, es el reciclaje, que puede pensarse como una actividad fragmentada; sin embargo, se considera que tiene que ver con uno de los aspectos que ha llevado a la debacle al tema ambiental: el consumismo, como forma o estilo de vida imperante dentro de la formación económica actual, donde el hombre se ha dedicado a producir y consumir sin medir las consecuencias que esto implica para su entorno.

Hasta hace algunas décadas se podía hablar de sistemas económicos cuya estructura se clasificaba como de economía de mercado o centralmente planificada, gracias a la prevalencia de una de estas; antes y ahora no se encuentran sistemas económicos puros, sino más bien lo que se denomina

economías mixtas. El tema del consumismo se ha desarrollada extremadamente en las economías de mercado, en donde prima el libre juego de la oferta y la demanda, quizás por el empeño de la oferta en satisfacer a la demanda, sin consideraciones éticas.

El consumismo se relaciona, por el lado de la oferta, con una sobreproducción; y, por el lado de la demanda, con el consumo inherente a esta. Ese consumo, quizás desmedido, se corresponde con la sociedad de la obsolescencia programada: *usa y deshecha*, ante lo cual el reciclaje se convierte en una campaña permanente que intenta cambiar los pensamientos de las personas, para que realicen acciones conscientes, cuyo objetivo principal es incrementar la utilización de los recursos con el fin de que se satisfagan las necesidades, sin desmedro o afectación del medio ambiente.

La ciencia económica ha teorizado un aspecto importante del proceso productivo denominándolo externalidades. Existen dos tipos: negativas y positivas que se generan como resultado de una actividad económica cuando su costo o su beneficio no se encuentra contabilizado dentro del cálculo explícito de costo-beneficio, sino que aparecen de manera tácita. Un ejemplo de una externalidad positiva puede ser una escuela en un campo de explotación petrolera; un ejemplo de una externalidad negativa puede ser la contaminación auditiva que se produce en la zona aledaña a un aeropuerto. En ambos casos se generan costos o beneficios que no se toma en cuenta y por los cuales, no se paga. Los niños que asisten a la escuela no pagan (beneficio), el ciudadano con Una afectación auditiva (costo) no recibe compensación.

Las externalidades pueden ser muy variadas, y el mecanismo de ajuste es encontrar la manera de internalización. De esta forma se incrementan de aplicarse de manera racional los principios de las externalidades, se podrían incrementar las externalidades positivas. Este es el sustento de una de las orientaciones actuales en temas de conservación de medio ambiente: *el que contamina, paga.* No es otra cosa sino internalizar una externalidad negativa. De esta forma se incrementan con el paso del tiempo llegando a constituir una oferta de bienes y servicios, muchos de los cuales se transforman positivamente; sin embargo, dada su inmensa variedad pueden también permanecer los efectos negativos y constituir un cúmulo de desperdicios que afectan la vida diaria.

Algunos autores comparten la idea de que Malthus favoreció en su análisis a los sectores más ricos de la población y tuvo una lectura cuestionable sobre los menos favorecidos. Malthus hizo una advertencia importante sobre el descontrol y la miseria que están latentes en la relación no armoniosa entre población y alimentos (y añadimos nosotros: recursos). Se hace necesario volver a Malthus, no tanto como proyecto sino para rescatar aquellas ideas suyas en las que advierte de los peligros que conlleva un mal manejo económico. No se puede hablar de distribución equitativa y de desarrollo social sin antes asentar bien la capacidad de producción.

Del documento mencionado anteriormente, (Martínez 2015, p. 5 - 8), quien trae a colación el tema y, quizás donde Malthus resuena más que nunca, es en la incapacidad del Planeta de proveer la enorme cantidad de recursos que el mundo exige diariamente. Mientras que a Malthus se le puede discutir que gracias a la tecnología es posible producir más alimentos, ¿ocurre lo mismo con los recursos naturales? ¿Tenemos ya la piedra filosofal que no sólo

convierta el plomo en oro sino también el aire en petróleo? ¿O podemos regenerar de manera inmediata la cantidad de bosques deforestados? ¿O revivir a todas las especies extintas?

Malthus pone en evidencia la relación no armoniosa entre población y alimentos, se añade hoy –recursos-. Es vigente el peligro que conlleva la reflexión inexistente en cuanto a la producción que realiza el hombre; ambos Homo economicus y ethicus, son complementarios, de ningún modo, excluyentes.

1.4. Países que están a la vanguardia en este tema

Uno de los países que se encuentra a la vanguardia en el tema de reciclaje es Alemania. Según las estadísticas de Eurostat, en este país se recicla el 65% de los residuos. Ocupa el primer lugar en el mundo en reciclaje, seguido de Austria y Bélgica. La cultura del reciclaje alemana tiene que ver con una minuciosa reglamentación a la que todos los ciudadanos tienen acceso, incluidos aquellos que vienen de otros países. Se dice que si alguien llega a vivir en Alemania necesita varias vidas para dominar la práctica del reciclaje en un ciento por ciento, ya que los alemanes están bastante avanzados en el tema. Varios aspectos se explican con el fin de evitar problemas de convivencia y que los vecinos lleguen a llamarlos la atención. Una de las costumbres más arraigadas es la clasificación de los residuos. En cifras oficiales se conoce que existe un 47 por ciento de reciclaje y un 18 por ciento al compostaje. Estos logros son muy importantes ya que contribuyen, tanto a la preservación del clima como de los recursos naturales. (Deutschland, 2015, p. 1)

Más allá del reciclaje, en Alemania, existen propuestas de empresas en las que no se utilizan envases; es decir, no se trata ya solamente de reutilizar, sino de evitar *hacerlo. En la ciudad de Berlín, una empresa vende productos al granel y se paga por el producto. Un cambio en el estilo de vida que, aunque parezca simple, tiene un contenido profundo porque abarca todas las etapas del proceso productivo de distribución y consumo, tomando en consideración que el mejor reciclado es el que no se produce y se lo ha denominado: preciclado.* (Umwlb Bundesam, 2017, p.1)

En contraste con lo que pase en países europeos, ya para el año 2015 la investigación sobre "El Comportamiento del consumidor y la cultura de reciclaje de residuos sólidos: Caso Mancomunidad Patate" pronostica, según datos del Ministerio del Ambiente, que la generación de basura para el año 2017 superaría los 5,4 millones de toneladas métricas, (Ruiz , 2015, p. 5). *Lamentablemente a pesar de muchos esfuerzos de los gobiernos seccionales, la cultura de reciclaje no se instaura en el Ecuador, y se espera que pueda constituirse cuando exista la ocasión para complementarla con un incentivo económico que permita que pasemos del Homo economicus al Homo ethicus alcanzando niveles satisfactorios en este sentido, proyectándonos hacia otros mecanismos que no solo sean incentivos monetarios, sino que contemplen instrumentos que permitan captar la atención del consumidor y lograr el tan anhelado cambio hacia el Homo ethicus; este es el papel que según* (Novo, 2009, p. 196), le corresponde a la educación ambiental, a pesar de que en la actualidad, esta, se enfrenta a dos grandes retos, tanto en la relación ecológica que implica la formación de niños, jóvenes y adultos en la toma de decisiones y valores comportamentales como en los desafíos sociales, donde la riqueza mal distribuída aporta a los grandes problemas ambientales, de allí que la educación ambiental, sea preponderante como instrumento de cambio. Sin

embargo para que se constituya como tal, las decisiones deben surgir de las políticas públicas en conjunto con la particiación de la ciudadanía de manera resposnsable y eficaz.

1.3 La Educación Ambiental, responsabilidad política y social.

La Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 27 reconoce la educación ambiental como un derecho de las personas y un deber ineludible del Estado, como un área prioritaria de la política pública:

> …"La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo histórico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez…" (Constitución 2008. p. 33)

En tanto que el Artículo 14 reconoce el derecho que tienen las personas "a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, suma kawsay". (Constitución 2008. p. 29), lo que se complementa con las disposiciones de los numerales 1 y 2 del Artículo 395:

> …"1.- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambiental equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. 2.- Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional…"! (Constitución 2008. p.177)

EL Buen Vivir es un principio constitucional basado en el ´Sumak Kawsay´, que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte del entorno natural y social que aporta a la armonía social con la naturaleza y que se apoya en las diferentes normas, entre ellas la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que en su Artículo 6 establece que entre las obligaciones del Estado se encuentran la de: …"*m) propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación de patrimonio cultural, natural y del medio ambiente y la diversidad cultural y lingüística…*" (LOEI. p. 2)

Se identifica de esta manera la importancia de la inclusión de la educación ambiental en el currículo de los distintos ciclos educativos; sin embargo, será necesario aunar esfuerzos desde la academia, el sector público y el sector privado para alcanzar objetivos mínimos en el tema. Se deberá avanzar con la consigna de ese nuevo estilo de vida como nueva manera de relacionarse con los demás y de construir la propia identidad. (Ruíz, 2006, p. 8-9)

La educación, entendida como un proceso tendiente a obtener el desarrollo pleno de las facultades del ser humano, contextualizado en su entorno, se convierte en un instrumento de enseñanza – aprendizaje que permite vislumbrar soluciones y que apertura caminos para su realización, dando un significado anclado en las profundas aspiraciones del ser humano. La educación contribuye al desarrollo de una forma de vida en armonía con la naturaleza, respetando sus derechos, según mandato constitucional.

El aspecto relacionado con la sociedad consumista presenta dos lecturas opuestas: una fácil en relación a los privilegios privados y una incomprensible y difícil en torno al abismo de miserias públicas. El consumo más que parte de un proceso muestra la manera de relacionarse y de construir su propia identidad. La sociedad consumista se traduce en una crisis cultural y de valores, desborda lo material. Frente a las actuales pautas de consumo dadas desde la espera de la producción, urge un replanteamiento de alternativas éticas provenientes de los ciudadanos consumidores (Rodríguez, 2012, p. 1-23).

CONCLUSIONES

Al ser humano no le basta ser *Homo sapiens* para tener una relación armónica con la naturaleza, pues la realidad ha demostrado que es su actividad la que ha conducido al Planeta al deterioro ambiental poniendo en riesgo su propia supervivencia y la del resto de las especies, debido al abuso en la utilización de los recursos naturales en beneficio de un reducido sector de los habitantes del planeta, lo que ha deteriorado su equilibrio, destruido sus disponibilidades y reducido la calidad de vida de millones de seres humanos. La imposibilidad de mantener el actual modelo de crecimiento y/o desarrollo hace surgir la necesidad de consumidores responsables.

Distinguir entre lo que es el *homo economicus* y el *homo ethicus,* nos ayuda a comprender que con el pasar del tiempo el hombre ha tomado diferentes posiciones frente a la utilización racional de los recursos, que, para esta era debe verse desde el punto de vista de la sustentabilidad. La defensa de la sustentabilidad del Planeta y la supervivencia de la especie humana merecen un esfuerzo de complementariedad que satisfaga las necesidades y, a su vez, no destruya la naturaleza. Un poco de la racionalidad del *Homo sapiens*, que vista desde la mirada de una y otra posición sigue siendo incompleta y es necesario hacer un esfuerzo de complementariedad para alcanzar un equilibrio de visión ante la situación presente y futura. La actividad económica no puede desarrollarse al margen de una ética de respeto a la naturaleza y a las propias necesidades de la especie humana, sino que debe buscar alternativas de solución a los problemas ambientales, una de esas alternativas la constituye el reciclaje como un mecanismo que contribuye a detener el deterioro del Planeta porque evita el consumismo, el desperdicio y la destrucción de muchos bienes que no son valorados sino cuando desaparecen. El reciclaje ahorra esfuerzo humano y recursos naturales, lo que permite un mayor nivel de sustentabilidad, ahorro de energía y esfuerzos colectivos.

Sin dejar atrás el principio de población de Malthus, (Malthus, 1846, 1-151), que para su época fue catastrófico, hoy por hoy es una utopía que si no lo tomamos en serio podrá constituirse en un gran problema a futuro. Si bien las acciones del hombre están cambiando frente a la resolución de problemas ambientales, es necesario aunar esfuerzos para generar nuevas formas de vivir en armonía con nuestros intereses y con los de la naturaleza, desarrollando formas e instrumentos que incorporen una cultura de respeto en la relación hombre-naturaleza.

En Alemania se han alcanzado importantes niveles de reciclaje porque este proceso se ha inoculado como un componente fundamental de la cultura en la población. Se dice que cien por ciento de esta práctica ubica a este país

como el primero en el mundo en alcanzar un desarrollo sustentable porque se ha optimizado el proceso productivo en todas sus fases; en tanto que en el Ecuador se han realizado importantes esfuerzos, especialmente a nivel jurídico, para desarrollar instrumentos de educación formal tendientes a alcanzar una cultura de educación ambiental que contribuya a la conservación del medio ambiente y a la incorporación habitual de una cultura de respeto con el ambiente y que procure alcanzar tanto el equilibrio del Planeta como el bienestar del ser humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bandura, A., & Rivière, Á. Teoría del aprendizaje social. Editorial. País y ciudad. 1982

Deutschland. (12 de enero de 2015). Así es Alemani. Obtenido de Tendencia a la reducción de residuos: https://www.deutschland.de/es/topic/vida/estilo-de-vida-cocina/tendencia-a-la-reduccion-de-residuosDongo, A.

La teoría del aprendizaje de Piaget y sus consecuencias para la praxis educativa. Revista de Investigación en Psicología. Editorial. País y ciudad. 2008.

Deutschland. (2015). Así es Alemani. Obtenido de Tendencia a la reducción de residuos: https://www.deutschland.de/es/topic/vida/estilo-de-vida cocina/tendencia-a-la-reduccion-de-residuos

Dongo, A. (2008). La teoría del aprendizaje de Pïaget y sus consecuencias para la praxis educativa. Revista de investigación en Psicología, 11(1), 167-181.

Expat.com. (julio de 2009). Obtenido de El Reciclaje en Alemania: http://www.expat.com/es/guia/europa/alemania/13552-el-reciclaje-en-alemania.htm.

Malthus, R. (1846). Principio de población. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=d5Ir0wQaqXYC&printsec=frontcover&dq=MALTHUS&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjz2KnFmf7YAhWll-AKHeTrCmUQ6AEIJTAA#v=onepage&q=MALTHUS&f=false

Martínez, A. (2015). Malthus, hoy. Obtenido de http://www.aolivella.cat/Rafanell/SIGLO%20XXI/ECONOMIA/MALTHUS.doc

Novo, M. (2009). (M. d. Secretaría General Técnica, Ed.) Revista de Educación (Extraordinaria).

Rodríguez, D. (2012). Consumismo y Sociedad: Una visión crítica del Homo consumens. Critcial Journal of Social and Juridicial Sciences, 1-23.

Ruiz, E. e. (julio de 2015). Revista digital del Medio Ambiente. Oejando la agenda(36).

Ruíz, J. (2006). Estrategia de educación Ambiental para la sustentabilidad. México D, F, México.

Umwlb Bundesam. (5 de octubre de 2017). Ressourcenschonung und Schutz von Mensch und Umwelt. Obtenido de (http://original-unverpackt.de, http://0waste.de, www.umweltbundesamt.de).

Constitución de la República del Ecuador 2008. Publicación Asamblea Nacional, Montecristi, Ecuador. 2008.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito, Ecuador. 2010

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

LA PLATAFORMA EDMODO COMO RECURSO DIDÁCTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA ACADÉMICA DEL IDIOMA INGLÉS

THE EDMODO PLATFORM AS A TEACHING RESOURCE IN THE TEACHING OF ACADEMIC WRITING IN ENGLISH LANGUAGE

Piedad Gisela Mejía Gavilánez[1]
Karla Paulina Hidalgo Montesinos[2]
Andrea de los Ángeles Rosero Morales[3]
William Eduardo Yugsan Gómez[4]

Recibido: 2017-12-02 / **Revisado**: 2018-03-01 / **Aceptado:** 2018-03-05 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Mejía-Gavilánez, P. G., Hidalgo-Montesinos, K. P., Rosero-Morales, A. y Yugsan-Gómez, W. E. (2018). La plantaforma edmono como recurso didáctico en la enseñanza de la escritura del idioma inglés. *Retos de la* Ciencia, 2(4), pp. 73-84.

RESUMEN

La enseñanza-aprendizaje del idioma inglés ha sido altamente destacada en los últimos años, y con ello se ha generado el Nuevo Rediseño de la Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y extranjero-inglés de la Universidad Central del Ecuador aprobado por el CES en el año 2016 con el objetivo de cumplir importantes expectativas en este campo. Es por esta razón que los educadores no pueden quedarse fuera del desarrollo científico y tecnológico. El presente artículo sustenta la aplicación de la plataforma Edmodo como recurso didáctico en la enseñanza de la escritura académica en los y las estudiantes de tercer semestre de la Carrera Inglés. Los datos presentados indican la posibilidad de la propuesta para responder a los problemas encontrados en la Carrera de Inglés, la misma que se respalda en una investigación cuasi-experimental, con una modalidad socio-educativa, un enfoque cuantitativo-cualitativo, de tipo descriptivo y explicativo. La técnica que se utilizo fue la encuesta y como instrumento el cuestionario. Finalmente, los estudiantes de los dos grupos tienen un bajo puntaje en la estructura y estilos del párrafo, para lo cual se puede promover la comunicación y la transmisión de información virtual en los y las

[1] Docente en la Carrera Pedagogía de los Idiomas Nacionales y extranjeros-Inglés de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: pgmejia@uce.edu.ec
[2] Docente en la Carrera Pedagogía de los Idiomas Nacionales y extranjeros-Inglés de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: khidalgom1@yahoo.com
[3] Docente de Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: andrea_rosero@hotmail.es
[4] Docente en la Carrera Pedagogía de los Idiomas Nacionales y extranjeros-Inglés de la Universidad Central del Ecuador, Ecuador. E-mail: weyugsan@uce.edu.ec

estudiantes de tercer semestre de la Carrera Inglés con la integración de la teoría con la práctica en el desarrollo de la expresión escrita con el uso de la plataforma Edmodo.

Palabras claves: plataforma edmodo, escritura académica, desarrollo, cuasi-experimental.

ABSTRACT

The teaching-learning of the English language has been highly highlighted in recent years, and this has generated the New Redesign of Pedagogy of the National Languages and foreign-English Major at Central University of Ecuador approved by the CES in the year 2016 with the aim of fulfilling important expectations in this field. It is for this reason that educators cannot be left out of scientific and technological development. This article supports the application of the Edmodo platform as a didactic resource in the teaching of academic writing in the third semester students at English Major. The presented data indicate the possibility of the proposal to respond to the problems found in the English Major, which is supported by a quasi-experimental research, with a socio-educational modality, a quantitative-qualitative approach, of descriptive and explanatory type. The technique that was used was the survey and as an instrument the questionnaire. Finally, the students of the two groups have a low score in the structure and styles of the paragraph, for which communication and the transmission of virtual information can be promoted in the students of the third semester of the English Major with the integration of the theory with the practice in the development of written expression with the use of the Edmodo platform.

Keywords: edmodo platform, academic writing, development, quasi-experimental.

INTRODUCCIÓN

La educación se vuelve cada vez más demandante, exigente y competitivo, para ello se requiere del apoyo de recursos que ayuden en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la Carrera de Inglés. Los materiales didácticos, su uso tiende a guiar y motivar al universitario en la construcción del conocimiento, es decir, que sirvan de apoyo en el proceso de conocimiento de los educandos mediante publicaciones de sistemas pedagógicos innovadores utilizando herramientas tecnológicas.

Uno de los problemas que se han enfrentado los estudiantes de la Carrera de Inglés y las instituciones educativas no ha sido la integración de las TICs a los procesos de enseñanza-aprendizaje, porque una vez que se posee la tecnología, el tema que surge es cómo los futuros profesores pueden hacer uso de ella, y de qué manera la van a integrar al proceso de enseñanza-aprendizaje para transformar la naturaleza de la educación, así como de introducir cambios en los roles de profesores y estudiantes.

Según Mumtag (2005), los principales factores que influyen en el uso de las TICs por parte de los docentes son: el acceso a este tipo de recursos, calidad de software y equipos, facilidad o simplicidad de uso, incentivo para cambiar las prácticas pedagógicas usando tecnología, el apoyo y solidaridad de las instituciones para usar las TICs en el currículo, las políticas nacionales y locales sobre TICs, compromiso con la superación profesional, y la capacitación formal recibida en el uso de las TICs. (Gallardo & Buleje, 2010).

Según Sánchez (2014), un material didáctico es el conjunto de medios materiales que intervienen y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, pueden ser tanto físicos como virtuales, que despiertan el interés y capten la atención de los educandos. Al mismo tiempo los materiales didácticos presentan información adecuada con experiencias simuladas cercanas a la realidad, que vivifican la enseñanza influyendo favorablemente en la motivación, retención y comprensión por parte del discípulo,

facilitando la labor docente por ser sencillos, consistentes y adecuados a los contenidos.

DESARROLLO

La evolución de las tecnologías de la información y comunicación plantea nuevos desafíos en la educación, razón por la cual el empleo de la Plataforma Edmodo permite el avance de la escritura académica de los y las estudiantes de tercer semestre de la Carrera Inglés de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador, lo que significa desarrollar en los educandos los conocimientos, hábitos y habilidades básicas que le permitan comunicarse en la lengua inglesa. Entonces se hace necesario que en el trabajo en el aula además de presentar modelos, realizar ejercicios, se utilice la Plataforma Edmodo en el aula, está ayudaría en gran parte a resolver los problemas en la enseñanza del inglés, donde se puede encontrar diferentes recursos para enseñar la escritura académica, como por ejemplo enviar mensajes, tareas, cuestionarios, anotar actividades en el calendario o libro de calificaciones y almacenar documentos o archivos en la biblioteca. El estudiante aprenda de una manera entretenida, creativa y más dinámica con la utilización de estos recursos.

En la Universidad de Valladolid (España) un estudio sobre "Plataforma Edmodo versus la plataforma Moodle "realizado como fin de maestría por Paz (2013), donde manifiesta lo siguiente: "Edmodo y Moodle son herramientas que tratan de ser para los alumnos una fuente de motivación que favorezca la construcción de su saber y les permita aprender en entornos digitales" p. 66. Se puede decir que ambas plataformas son herramientas de uso donde el estudiante se siente motivado para aprender. Estas plataformas tienen consideraciones pedagógicas generales que los usuarios pueden explorar y desarrollar en sus propios usos educativos.

Además, la funcionalidad de estas plataformas tendrá sentido cuando se integren en una actividad, de este modo cada docente o persona que las utilice podrá construir su propia experiencia. Este nuevo rol no disminuye la importancia del docente, pero requiere de nuevos conocimientos y habilidades. Los estudiantes serán más responsables de su propio aprendizaje en la medida en que busquen, encuentren, sinteticen y compartan su conocimiento con otros compañeros. La Plataforma Edmodo constituye una herramienta poderosa para apoyar este cambio y para facilitar el surgimiento de nuevos roles en docentes y estudiantes.

Por ejemplo, se puede subir archivos y videos académicos de las páginas web www.owl.english.purdue.edu/engagement/2/1/29/; www.englishaula.com; www.flo joe.com; www.TED talks; www.youtube.com/watch?v=-NYFlFgrQog a la plataforma Edmodo con el fin de que el estudiante pueda realizar actividades para el desarrollo de la escritura académica del idioma inglés de manera individual o grupal dependiendo del tipo de tarea.

El desarrollo de habilidades para escribir textos académicos (...) exige un entrenamiento de alta complejidad (...). Escribir, en este nivel, es una actividad social que implica interpretar la información de manera crítica, integrar información obtenida en fuentes diversas, crear información, proponer nuevos enfoques sobre aspectos teóricos ya desarrollados y justificarlos con argumentos, validar teorías con investigaciones empíricas o refutar otras con nuevos datos o nuevas interpretaciones de datos existentes... (Cubo de Severino, L., 2007, p. 15).

Green (2000), New (1999) e Hirvela (2005), por su parte, también realizaron estudios sobre la escritura académica en entornos computacionales. Green diseñó un curso de escritura en inglés como lengua extranjera mediado por computador para estudiantes universitarios japoneses, basándose en el enfoque de la escritura como proceso. El investigador planteó un énfasis en los patrones de organización presentes en los textos dados como modelos y en los propósitos de redacción de cada sujeto. De otro lado, observando las estrategias de revisión empleadas por estudiantes de francés en dos tareas

de redacción utilizando el software Systeme D, New encontró que los educandos revisaron sus textos predominantemente a nivel de la superficie textual sin alterar la estructura ni el sentido global; también constató un incremento de la revisión gráfica en los textos escritos en el computador, pero un uso insuficiente de las herramientas de referencia ofrecidas por el software.

Finalmente, Hirvela encontró que las prácticas de lectura y de escritura electrónicas en L2 varían considerablemente entre un curso y otro y que, en muchas materias, la escritura juega un papel importante para la valoración del conocimiento académico y del desempeño de los estudiantes. Hirvela resalta la importancia de 356 Universidad del Valle Martha Berdugo T. - Oscar Eduardo Herrera - Verónica Valdiri V. trabajar sistemáticamente algunos géneros empleados como los ensayos problema-solución, las reseñas y los textos de opinión que requieren citación y habilidades de pensamiento crítico durante el proceso de composición.

Dentro de este marco, es necesario plantear las hipótesis:

Hi: La aplicación de la plataforma Edmodo influye en el desarrollo de la escritura en los y las estudiantes de tercer semestre de la Carrera Inglés de la Universidad Central en el periodo 2015.

Ho: La aplicación de la plataforma Edmodo no influye en el desarrollo de la escritura en los y las estudiantes de tercer semestre de la Carrera Inglés de la Universidad Central en el periodo 2015.

La justificación del presente proyecto nace a raíz de la siguiente interrogante ¿Por qué los y las estudiantes que terminan los estudios secundarios tienen una limitada expresión escrita en el idioma inglés?, todo esto se debe a factores condicionantes que según Nelson Martínez manifiesta lo siguiente" Hay al menos cinco factores que son determinantes en el proceso enseñanza- aprendizaje del idioma inglés: el docente, el estudiante, la metodología, el currículo y el contexto educativo. Estos factores en condiciones favorables pueden llevar a los estudiantes a desarrollar mejores niveles de aprendizaje, pero en circunstancias desfavorables pueden interferir y afectar los resultados grandemente" (p. 7).

Con relación a lo expuesto se puede decir que los factores condicionantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés son importante porque, el estudiante encuentra un contexto social, cultural y lingüístico en el que inglés está apenas presente para interactuar y sobrevivir en ese contexto. A partir de esto y conociendo la importancia del inglés en la actualidad, es importante enfocarse en este problema donde hoy en día el uso de la plataforma Edmodo es de gran importancia, según los estudios realizados en la Universidad de Valladolid en el uso de la plataforma Edmodo versus la plataforma Moodle realizado por María Paz donde manifiesta lo siguiente " La plataforma Edmodo propone actividades y plantea secuencias didácticas que pueden conllevar aprendizajes tales como el aprender nuevos conceptos, buscar información, publicar creaciones propias, la mejora a través de la revisión de los textos o el feedback con los otros participantes" (p. 15).

Con relación a lo mencionado se puede decir que el docente deja de ser un mero transmisor de conocimientos desempeñando el rol de mediador o facilitador de los procesos de aprendizaje, cuya principal meta es la transformación en conocimiento de la información. La plataforma Edmodo es una herramienta informática que ayuda a desarrollar la expresión escrita del idioma inglés, y más aún con el gran auge de la tecnología, en donde casi en su totalidad la información se encuentra en inglés; por ello la trascendencia que los/las estudiantes interpreten y apliquen el idioma inglés en situaciones comunes de comunicación escrita en las diferentes facetas y roles de la vida del ser humano.

De igual manera, según el estudio realizado por la organización de educación más grande del mundo EF-EPI (2017) manifiesta que el idioma inglés es esencial para la comunicación internacional, es el idioma de la ciencia, de los negocios y de la diplomacia, por tal efecto es una manera profunda de interconectividad en el mundo.

Los resultados del Ranking Mundial más grande del dominio del inglés estiman que el 52% de los principales 10 millones de sitios de Internet están en inglés. El dominio del inglés permite que los usuarios cotidianos de Internet tengan acceso a estos recursos y compartan sus ideas y experiencias con una audiencia más amplia. Encontramos que los niveles más altos de uso de Internet se correlacionan fuertemente con un mayor dominio del inglés (Gráfico 1.), así como las medidas de acceso a Internet tales como suscripciones a banda ancha y la cantidad de servidores seguros (Gráficos 2 y 3). Un mayor acceso a Internet proporciona una mayor exposición al idioma inglés, lo que incrementa el grado de dominio de la lengua inglesa. A su vez, habilidades en inglés más sólidas facilitan el acceso a aún más recursos en línea en esta lengua (EF EPI, 2017).

Fig. 1: El inglés y los usuarios de internet

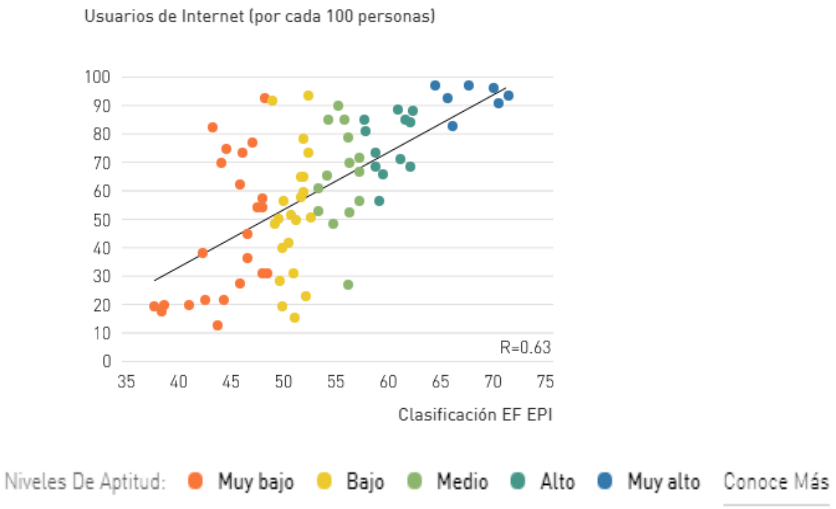

Fuente: Banco Mundial, (2015)

Fig. 2: El inglés y el acceso a banda ancha

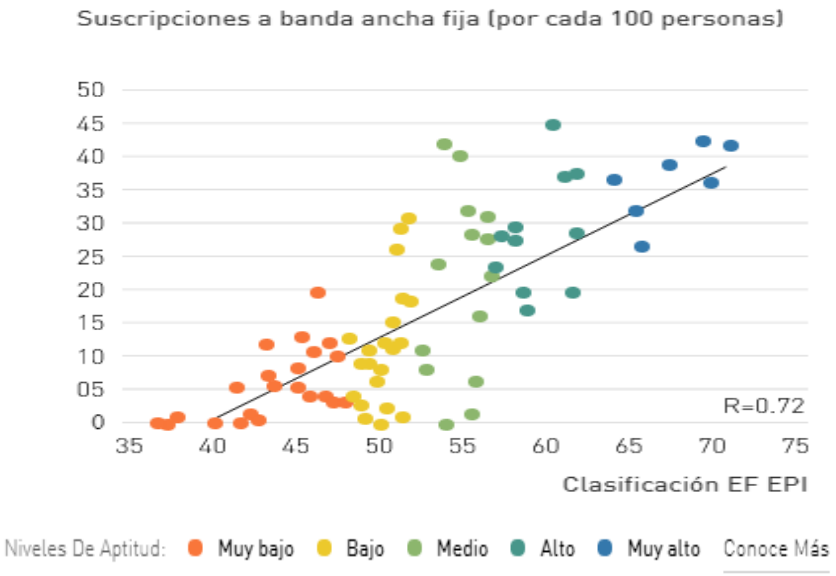

Fuente: Banco Mundial, (2015)

Fig. 3: El inglés y la seguridad en internet

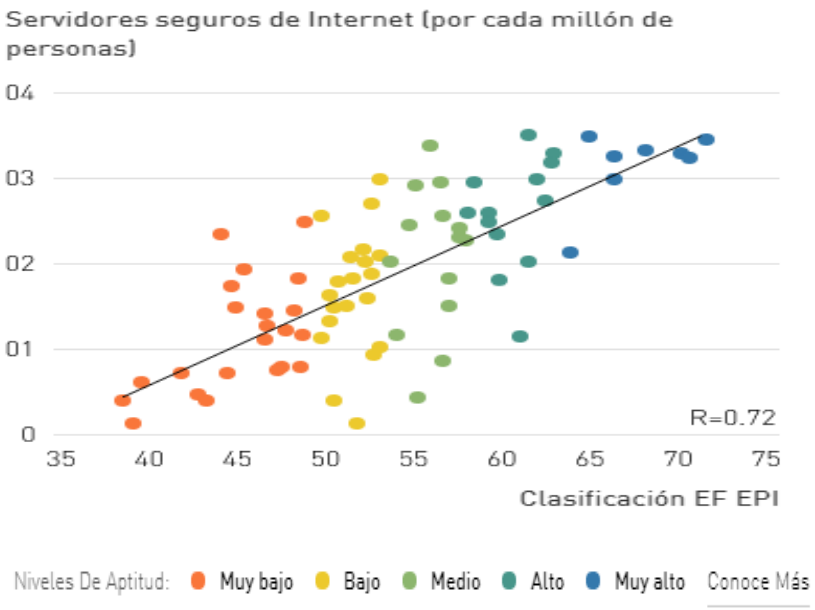

Fuente: Banco Mundial, (2015)

Por ello se hace necesario, que los docentes, estudiantes y padres de familia pueden explotar al máximo las herramientas de la plataforma Edmodo de manera segura y fácil, no obstante, cuenta con características intuitivas y almacenamiento ilimitado, podrá crear rápidamente grupos, asignar tareas, programar su envío, gestionar el progreso y mucho más, todo en una sola plataforma.

La Plataforma Edmodo es una herramienta en el proceso de aprendizaje, por lo que es esencial que tanto los futuros docentes como los docentes en actividad sepan utilizarla y servir como modelo para la capacitación en lo que respecta a nuevos métodos pedagógicos y nuevas herramientas de aprendizaje. Por otro lado, aprender un idioma significa aprender a usarla, y si el estudiante ya la conoce significa comunicarse mejor y en situaciones complejas. El educando también tiene que conocer el vocabulario académico, puntuación y modelos de escritura para que se convierta en un experto al momento de comunicarse de forma escrita.

Las interacciones que se realizó con el grupo control fue de revisar la plataforma todos los días y cumplir con las tareas de: escribir diálogos o párrafos cortos de 60 palabras y dar opiniones o comentarios de tres compañeros durante todos los tres meses y en el aula se realizaba la retroalimentación. En los dos siguientes meses se realizó los procesos de escritura donde involucro el estudio de un párrafo, los tipos, las estructura, la coherencia, para finalmente redactar cartas, correos y ensayos. Pasado ese tiempo, el estudiante estuvo en la capacidad de escribir párrafos largos de 120 a 150 palabras con la utilización de los conectores, la puntuación, el uso de las abreviaturas previamente revisados y practicados en la clase y con el apoyo de sus compañeros al momento de escribir sugerencias o consejos para mejorar y reforzar sus conocimientos en la plataforma.

Pérez (2013) manifiesta lo siguiente: Todos los niveles de nuestra formación se desarrollan en medio de textos: en la escuela, en el colegio, en la Universidad. Ejercicios, exámenes, ensayos, informes, tesis exigen trabajos de escritura. Por lo tanto, el conocimiento y la aplicación de las posibilidades expresivas de la lengua son indispensables para la formación del futuro profesional universitario (p. 6). Con relación a lo expuesto se puede decir que en todo ámbito educativo se requiere

trabajos de escritura, por lo que cada persona expresa las ideas con el fin de comunicarse.

Finalmente, como objetivos de la investigación se proyectó analizar la aplicación de la plataforma Edmodo en el desarrollo de la escritura académica en los y las universitarios de tercer semestre de la Carrera Inglés de la Universidad Central y la promoción del proceso de comunicación y transmisión de información virtual en la muestra dentro de los contextos educativos formales.

MÉTODOS

Esta investigación pertenece a un *diseño cuasi-experimental* en la que se ha tratado como variable independiente (Plataforma Edmodo), para observar el efecto con la variable dependiente (Escritura Académica), los grupos no se han asignado al azar, ya estaban conformados previamente, en este caso, como paralelos: "A" y "B". Este diseño tiene un grupo experimental, un grupo de control y con mediciones "antes" (pre-test) y *"después"* (post-test) *en ambos grupos.*

Según Hernández y otros (2006:159) es cuasi-experimental cuando "…los sujetos no son asignados al azar a los grupos, ni emparejados; sino que dichos grupos ya estaban formados antes del experimento, son intactos..." Con el propósito de aplicar una pre-prueba para diagnosticar el nivel de desarrollo de producción escrita de los alumnos del tercer semestre de la Carrera de Inglés, y posteriormente aplicar una post-prueba para determinar si las actividades realizadas a través de la plataforma Edmodo influyen en el proceso de aprendizaje, específicamente en la producción escrita en inglés de los estudiantes anteriormente mencionados. (Piña, 2009).

El enfoque realizado fue cuali-cualitativo, es decir, se combinó los dos enfoques en todo el proceso de investigación. El punto de vista Cuantitativo recogió, procesó y analizó datos y números sobre variables determinadas, ya que se ha realizado la recolección de reseñas a través de una encuesta aplicada a los y las estudiantes, además se aplicó el pre-test y el post-test a las y los universitarios de dos paralelos para posteriormente realizar el respectivo análisis estadístico e interpretación de los datos. La examinación de carácter Cualitativo describió la realidad tal como la experimentaron los estudiantes.

Para Hernández, Fernández, y Baptista, (2010) el enfoque cualitativo "Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación". (p. 7). Y el enfoque cuantitativo "Usa la recolección de datos para en base a la medición numérica y los análisis estadísticos, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías". (p.4).

Esta investigación fue Aplicada porque se sintió la necesidad de resolver la dificultad encontrada en el desarrollo de la escritura académica. Zorrilla (1993) la investigación aplicada "Depende de los descubrimientos y avances de la investigación básica y se enriquece con ellos, pero se caracteriza por su interés en la aplicación, utilización y consecuencias prácticas de los conocimientos. La investigación aplicada busca el conocer para hacer, actuar, construir y modificar" (p. s/n).

También es documental porque reúne, selecciona y analiza datos que se encuentra en documentos escritos ya sean impresos, electrónicos o audiovisuales hechos por el hombre, los cuales fueron de ayuda en la investigación. Como Alfonso. (1995) quien es citado por Morales., O. (s/a) señala que la investigación documental "es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, éste es conducente a la construcción de conocimientos" (s/p).

Es considera de campo como menciona Arias, (1999) porque "Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar alguna variable" (pág. 19). Es decir, la investigación de campo es

beneficiosa porque se recoge los datos en lugar donde suceden los hechos sin dar tiempo a manipular los datos que se obtienen.

Es de tipo descriptiva porque busca medir conceptos o variables; así como, evaluar distintos aspectos de un universo con la finalidad de identificar características o establecer propiedades importantes que permitan informar sobre el fenómeno estudiado. Es decir, abordó el relacionamiento de la teoría con la práctica porque indagó la explicación de cualidades, características de los grupos u objetos sometidas a estudio, análisis y ajuste lógico generador de las respectivas conclusiones y recomendaciones.

La investigación involucró a 60 universitarios de los terceros semestres de la Carrera Inglés, de los cuales 30 estudiantes pertenecen al grupo experimental y 30 similares conforman al grupo control. Se trabajó con dos cursos correspondientes a los paralelos “A” y “B”. Los sujetos se caracterizaron por ser jóvenes entre 18 y 21 años de edad. En su mayoría provienen de hogares de clases económicas y culturales medias bajas.

RESULTADOS

Se elaboró una matriz de datos, diferentes cálculos estadísticos necesarios y se generaron tablas y gráficos en el programa SPSS que facilitaron el análisis e interpretación de las reseñas recolectados sobre las pre y post- pruebas de la Plataforma Edmodo aplicados a los y las estudiantes pertenecientes a los paralelos “A” y “B” de la Carrera.

IBM SPSS Statistics (s/f) es el software estadístico líder, utilizado para resolver una gran variedad de problemas de negocio e investigación. Proporciona distintas técnicas, incluyendo el análisis ad-hoc, pruebas de hipótesis e informes, para facilitar la gestión de datos, seleccionar y realizar análisis y compartir los resultados. La solución está disponible como opción de suscripción o licencia perpetua.

Además, se utilizó la prueba t para realizar el análisis comparativo de los datos de las pre y post- pruebas aplicadas a las y los estudiantes del grupo experimental y grupo control. Este ensayo se emplea para evaluar la diferencia significativa entre las medias aritméticas de dos grupos o dos categorías. Esta tentativa también proporciona resultados aproximados para medias aritméticas.

Sánchez (2015) La prueba t-Student se fundamenta en dos premisas; la primera: en la distribución de normalidad, y la segunda: en que las muestras sean independientes. Permite comparar muestras, $N \leq 30$ y/o establece la diferencia entre las medias de las muestras. El análisis matemático y estadístico de la prueba con frecuencia se minimiza para $N > 30$, utilizando pruebas no paramétricas, cuando la prueba tiene suficiente poder estadístico.

En la prueba para una *media* poblacional con muestra pequeña y desviación estándar poblacional desconocida se utiliza el valor estadístico t.

Análisis comparativo de los resultados del pre y pos-test aplicada a los y las estudiantes mediante la prueba T.

Tabla 1: Prueba t para medias de dos muestras grupo experimental

Prueba t para medias de dos muestras emparejadas del grupo experimental		
	Variable 1	***Variable 2***
Media	**15**	**27,68**
Varianza	72,5	63,97
Observaciones	29	29
Coeficiente de correlación de Pearson	-0,0171752	
Diferencia hipotética de las medias	0	
Grados de libertad	28	
Estadístico t	-5,79624989	
P(T<=t) una cola	1,5854E-06	
Valor crítico de t (una cola)	1,70113093	
P(T<=t) dos colas	3,1708E-06	
Valor crítico de t (dos colas)	2,04840714	

Fuente: Prueba de la escritura académica

Como se puede observar en este cuadro, se han realizado varios cálculos mediante la aplicación de la prueba T, uno de ellos es la Media donde se aprecia que existe una diferencia de 12,68 puntos en el resultado de la aplicación de la pre y post-prueba, este grupo de estudiantes mejoraron el desarrollo de la escritura académica con el uso de actividades diseñadas con la Plataforma Edmodo.

Al comparar la media aritmética obtenida en los dos tipos de pruebas y en cada uno de los grupos, se observa que el incremento de respuestas acertadas en el grupo experimental en relación al grupo control es de 3,12.

Tabla 2: Resultados de la media aritmética

Resultados de la media aritmética			
	Pre-prueba	**Post-prueba**	**Diferencia**
Grupo Experimental	27,99	39,07	11,08
Grupo control	26,73	34,49	7,76
Total			3,32

Fuente: Prueba de la escritura académica

En esta tabla se puede observar que existe una media aritmética de 3,32 de diferencia entre grupo experimental y grupo control. Finalmente, de acuerdo a los resultados presentados tanto en el pre-test y en el post-test de la t de Student y de la media aritmética se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

Ramos (2012) manifiesta que la hipótesis nula es aquella que nos dice que no existen diferencias significativas entre los grupos control y experimental (…). Mientras que toda hipótesis que difiere de una dada se llamará una hipótesis alternativa. Por ejemplo: Si una hipótesis es p = 0,5, hipótesis alternativa podrían ser p = 0,7, p " 0,5 ó p > 0,5. Una hipótesis alternativa a la hipótesis nula se denotará por H1. Al responder a un problema, es muy conveniente proponer otras hipótesis en que aparezcan variables independientes distintas de las primeras que formulamos.

DISCUSIÓN

No hay duda de que el uso de material didáctico facilita la enseñanza y constituye un elemento auxiliar en el proceso de aprendizaje funcionando como mediador en la educación de los estudiantes. Es por eso que deben utilizarse materiales didácticos que se presenten mediante la tecnología que es de uso común para los estudiantes, materiales innovadores bien pensados y fabricados especialmente para enseñar y aprender de manera que capten la atención de los estudiantes y les permitan llegar a adquirir determinados conceptos y contribuir así al desarrollo del pensamiento.

En el pre-test los y las estudiantes de ambos grupos tienen dificultades para entender la abreviación, la puntuación, los conectores y la coherencia con un 23,33 %, mientras que en el post-test se observa un gran incremento en la precisión en la escritura en los estudiantes del grupo experimental con 66,67 % y en un mínimo incremento en el grupo control de 26,6 % de acuerdo a los resultados presentados en cada uno de los ítems. Es decir que la aplicación de la plataforma Edmodo es necesaria con el objetivo de que desarrollen la escritura académica.

Montolío (2002) la habilidad de escribir, frente a la del habla oral, constituye un aprendizaje, no es resultado de una capacidad innata: cualquier hablante es capaz de hablar su lengua de manera comprensible y coherente, aunque no haya pisado jamás una escuela; sin embargo, ningún hablante es capaz de escribir si no ha pasado por un periodo de formación en escritura (p. 13).

Se observa que en el pre-test los y las estudiantes del grupo experimental tienen un bajo porcentaje al hacer un párrafo coherente mientras que el grupo control tiene un mínimo conocimiento en la elaboración de un párrafo coherente. Mientras que el grupo control tuvo un alto porcentaje en el desarrollo de ideas de un párrafo. Los estudiantes de los dos grupos tienen un bajo puntaje en la estructura de un párrafo, para lo cual se puede promover la comunicación y la transmisión de información virtual en los y las estudiantes de tercer semestre de la Carrera Inglés.

En el post test los dos grupos tienen un incremento significativo en la escritura de un párrafo, en la estructura y en el desarrollo del mismo, pero en especial el grupo experimental ha mejorado en el proceso de la escritura cuando escribe párrafos.

Finalmente, los estilos de escritura los y las estudiantes de los dos grupos tienen un bajo rendimiento al escribir cartas formales e informales, un correo y un ensayo de acuerdo a los resultados del pre-test. Mientras que en el post test los y las estudiantes de los dos grupos incrementaron su rendimiento al escribir los diferentes estilos de escritura, pero sin embargo el grupo experimental supero al grupo control, lo que significa que la integración de la teoría con la práctica en el desarrollo de la expresión escrita trajo muy buenos resultados con el uso de la plataforma Edmodo.

Con el uso de los distintos materiales didácticos a través de las TICs se puede brindar una educación de calidad a un mayor número de estudiante, la institución educativa debe estar preparada para ofrecer esta educación, con un equipo físico, técnico y tecnológico, capaz de afrontar los retos de la nueva era. Esto significa que el pre-test los y las estudiantes de ambos grupos tienen dificultades para entender la abreviación, la puntuación, los conectores y la coherencia, mientras que en el post-test se observa un gran incremento en la precisión en la escritura en los estudiantes del grupo experimental y en un mínimo incremento en el grupo control de acuerdo a los

resultados presentados en cada uno de los ítems. Es decir que la aplicación de la plataforma Edmodo es necesaria con el objetivo de que desarrollen la escritura académica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, S., Palomares, A. (2013*). Percepciones de la función tutorial en el Espacio.* Europeo de Educación Superior del alumnado de la Facultad de Educación de Albacete. Universidad de Castilla-La Mancha, España.

Arias, F. (1999). *El Proyecto de Investigación, 3ra edición*, Editorial Episteme, Caracas.

Cubo de Severino, L., (2007). Discurso académico científico y perfil inferencial: el manual especializado. Tomado de http://aledar.fl.unc.edu.ar/files/Cubo-de-Severino-Liliana1.pdf

EF-EPI (2017). *English Proficiency Index, 7th edition*, publishing by Learning Labs. Recuperado de https://www.ef.com.ec/

EF EPI (2017). *El inglés y la Tecnología.* Obtenido de https://www.ef.com.ec/epi/insights/english-and-technology/

Gallardo & Buleje, (2010). *Importancia de las TICs en la educación Básica*. Obtenido de ttp://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/4776/385

García, P., Lacleta, M. L.-E. (2007). *MOODLE: difusión y funcionalidades*.

García S. et al (2015). *Redes sociales Aplicadas a la Educación EDMODO.*

Green (2000), New (1999) e Hirvela (2005). *Escritura académica en entornos computacionales.*

Hernández, J. (2010). *Metodología de la Investigación,* Quinta Edición, McGraw-Hill/ I interamericana Editores. México.

IBM SPSS Statistics (s/f). Obtenido de, https://www.ibm.com/es-es/marketplace/spss-statistics.

Mallen, M. (2009). *Proyecto de Investigación-Acción sobre un problema de Enseñanza del inglés, El uso de Herramientas Digitales en los Cursos Universitarios de inglés.* México.

Mar, M. (2000). Manual práctico de escritura académica, Volumen 3, Grupo Planeta.

Martínez, N., (s/f). *Porque los estudiantes de las escuelas públicas no aprenden inglés.* Obtenido de http://www.academia.edu/9741357/Por_qu%C3%A9_los_estudiantes_de_las_escuelas_p%C3%BAblicas_no_aprenden_ingl%C3%A9s.

Mejía, P. (2016). *Plataforma Edmodo en el desarrollo de la escritura académica en los estudiantes de tercer semestre de la carrera inglés de la universidad central en el periodo 2015.*

Montolío, E., et al (2002). *Manual práctico de escritura académica*, Volumen II.

Mumtag (2005). *El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TICs) para mejorar el alcance académico*. Obtenido de http://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT_14_11.pdf

Monzón, V. (2013). *Problemas en la enseñanza de lenguas*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Paidós I., S.A. Gallardo, L. M., & Buleje, J. C. (2010). *Importancia de las TICs en la Educación Básica Regular*. Investigación Educativa vol. 14, 209-224.

Paz, M. (2013). *Plataforma Edmodo versus Plataforma Moodle*. Tomado de https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3415/1/TFM-G%20140.pdf.

Pérez, C. (2013). *El ensayo como herramienta en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura académica*, Argentina.

Piña, E., García, F., Govea, L., (2009). *Estrategias de enseñanza basadas en un wiki para el desarrollo de la destreza escrita en estudiantes de inglés como lengua extranjera.* Télématique [en línea], 8 (Sin mes): [Fecha de consulta: 7 de diciembre de 2017] Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78411787003> ISSN 1856-4194.

Ramos, C. (2012). *Prueba de Hipótesis*. Obtenido de https://es.slideshare.net/crg110886/prueba-de-hiptesis-12589447

Sánchez, M., Martínez, A., & Iracheta R., (2014). *El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para mejorar el alcance académico.* Obtenido de http://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT_14_11.pdf.

Sánchez, R. (2015). ***t-****Student. Usos y abusos*. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-21982015000100009.

Zorrilla (1993). Principales tipos de investigación. Obtenido de http://www.monografias.com/trabajos58/principales-tipos-investigacion/principales-tipos-investigacion2.shtml

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

M-LEARNING - UNA EXPERIENCIA COLABORATIVA USANDO EL SOFTWARE TELEGRAM

M-LEARNING - A COLLABORATIVE EXPERIENCE USING THE TELEGRAM SOFTWARE

Marco Antonio Salas Subía[1]
Juan Carlos Salas Subía[2]

Recibido: 2018-01-15 / **Revisado**: 2018-03-02 / **Aceptado:** 2018-03-15 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Salas-Subía, M. A. y Salas-Subía, J. C. (2018). M-Learning - Una experiencia colaborativa usando el Software Telegram. *Retos de la* Ciencia, 2(4), pp. 85-94.

RESUMEN

La presente experiencia, tiene como objetivo utilizar la herramienta de software libre Telegram para telefonía celular como estrategia que permita el aprendizaje colaborativo y presenta los resultados obtenidos mediante el uso de SmartPhones cuyo uso se ha generalizado especialmente en la juventud y debe ser aprovechado dentro del ámbito educativo; se ha difundido también el uso de herramientas de comunicación como el sistema mensajería Telegram, del que se ha tomado características que fomentan el aprendizaje colaborativo. La experiencia se sistematizo bajo un enfoque cualitativo, explorando, describiendo y encontrando la relación entre Telegram y la colaboración. Al ser Telegram software libre promueve la libertad y la difusión del conocimiento. Con el uso de características propias del programa como la formación de canales de comunicación, grupos de trabajo, mensajería, bots, entre otros, se alcanzó la colaboración y la obtención de nuevos aprendizajes. Con la posterior aplicación de un cuestionario se concluye que el uso de Telegram permite entre estar pendiente de las actividades que realiza el grupo, la retro alimentación tanto de pares como del docente, la mejora de las relaciones interpersonales, la participación en los distintos debates y el fomento de la argumentación y crecimiento personal, particularidades del aprendizaje colaborativo.

Palabras clave: aprendizaje colaborativo, telegram, software libre, smartphone, mensajería instantánea.

[1] Magister en Educación y Desarrollo Social, docente de la Universidad de Otavalo, Carrera de Gestión Social y Desarrollo, Ecuador. E-mail: marco_salas_s@yahoo.com, masalas@uotavalo.edu.ec
[2] Magister en Educación y Desarrollo Social, docente de secundaria, Rector titular de la Unidad Educativa Daniel Reyes, Ecuador.

ABSTRACT

The present experience aims to use the free software tool Telegram for mobile telephony as a strategy that allows collaborative learning and presents the results obtained through the use of Smartphones whose use is widespread especially in youth and should be exploited within the scope educational; The use of communication tools such as the Telegram messaging system has also been disseminated, from which features that foster collaborative learning have been taken. The experience was systematized under a qualitative approach, exploring, describing and finding the relationship between Telegram and collaboration. Being Telegram free software promotes freedom and the dissemination of knowledge. With the use of the program's own characteristics such as the formation of communication channels, work groups, messaging, bots, among others, collaboration and obtaining new learning was achieved. With the subsequent application of a questionnaire it is concluded that the use of Telegram allows to be aware of the activities carried out by the group, the retro feeding of both peers and the teacher, the improvement of interpersonal relationships, participation in the different debates and the promotion of argumentation and personal growth, particularities of collaborative learning

Keywords: collaborative learning, telegram, free software, smartphone, instant messaging.

INTRODUCCIÓN

El uso de la tecnología es cada vez más evidente en las aulas de clases de las Instituciones educativas, esto no puede ser excepción en las instituciones de Educación Superior (IES); el aparecimiento y proliferación de los Smartphones así como la accesibilidad a la adquisición de los mismos ha permitido que casi la totalidad de la población estudiantil cuente con un medio electrónico como este utilizado para la comunicación. Esto junto a la implementación de infraestructura de redes de comunicación libre de cables (wifi) y el acceso gratuito a estas para fines de investigación, comunicación, entretenimiento entre otros en la IES, y el incremento aplicaciones para telefonía móvil y redes sociales de distintos tipos ha credo un estado de conectividad casi permanente en los estudiantes de las instituciones educativas.

La necesidad de estar conectado ha hecho que en ciertas ocasiones el estudiantado presente síntomas de distracción, de presencia física más no de atención al cien por ciento al tema de discusión en clase, y mejor se encuentra pendiente de las publicaciones, en las distintas redes o plataformas tecnológicas que permiten interacción virtual entre personas. (Espinar, 2008).

El rol de mediador – facilitador del aprendizaje, del docente y su característica de proactividad hace que se adapte de acuerdo a los distintos cambios educativos, tecnológicos, sociales, culturales, que se presentan en las aulas de clases. Esto y el aprovechamiento de herramientas gratuitas de software libre diseñadas para la comunicación en tiempo real o mensajería instantánea como es Telegram permiten la atención, la colaboración, la participación y la motivación del estudiante en las distintas etapas del proceso de aprendizaje. Sus características y la aceptación de los jóvenes permiten

lograr clases más dinámicas y con la participación de la gran mayoría de estudiantes ya que se utiliza un medio que se considera nativo en las nuevas generaciones como es el uso de la telefonía celular y sus aplicaciones de comunicación.

En este trabajo el principal objetivo es utilizar la herramienta de software libre Telegram para telefonía celular como estrategia que permita el aprendizaje colaborativo en el grupo de estudiantes de quinto semestre de la Carrera de Desarrollo Social y Cultural de la Universidad de Otavalo, siendo objetivos secundarios o específicos el conocer la aplicación Telegram y las características que permiten su utilización para el alcance del aprendizaje colaborativo, el establecer actividades educativas a través del Mobile Learning y el uso de la herramienta para la promoción del aprendizaje colaborativo y detectar las ventajas y desventajas del uso de la aplicación Telegram en la Educación Superior.

Bases conceptuales

La libertad es una premisa en todos los niveles de educación y especialmente en la Educación Superior. En las instituciones educativas se debería enseñar utilizando software libre, ya que permite que el conocimiento se difunda, enseña valores como compartir, y en general a ser buenos miembros de la comunidad en la que se desenvuelven. Distinto al software propietario que es restringido y por tanto opuesto a la misión de la educación, el uso de software libre es más que un asunto técnico, sino que pasa por cuestiones sociales, políticas y éticas, mediante el cual se practican valores y se ejercen derechos y la participación en comunidad. (Sierra, 2016)

La Free Software Foundation (FSF), organización creada en 1985 con la finalidad de difundir el software libre en su apartado de Filosofía presenta las cuatro libertades que debe poseer un software para considerarse libre. Foundation (2017) Afirma:

> Un programa es software libre si los usuarios tienen las cuatro libertades esenciales: La libertad de ejecutar el programa como se desea, con cualquier propósito (libertad 0). La libertad de estudiar cómo funciona el programa, y cambiarlo para que haga lo que usted quiera (libertad 1). El acceso al código fuente es una condición necesaria para ello. La libertad de redistribuir copias para ayudar a su prójimo (libertad 2). La libertad de distribuir copias de sus versiones modificadas a terceros (libertad 3) (p. 1)

Esto le permite ofrecer a toda la comunidad la oportunidad de beneficiarse de las modificaciones. Esto conjugado con los datos sobre conectividad, movilidad de contenidos y tiempo de uso de tecnología de los adolescentes y jóvenes en los últimos años, hace pensar en plantear nuevas formas y estrategias de enseñanza - aprendizaje; los directores de los establecimientos de educación priorizan la implementación de tecnología inalámbrica en los centros educativos, los docentes cada vez más acceden y utilizan dispositivos para la realización de su actividad educativa y lo más importante la totalidad de estudiantes habrían tenido acceso a dispositivos móviles en el 2016, esto en el contexto estadounidense, sin embargo perfectamente traducible al contexto actual de la educación en gran parte del mundo. (Santiago, 2015).

El Mobile Learning (m-learning) es una alternativa ideal en los tiempos actuales y mientras más pronto se utilice y saque provecho de esta mayores serán las ventajas en los procesos de enseñanza – aprendizaje, ya que ofrece métodos nuevos y modernos siendo móvil, personalizado, portátil, cooperativo,

interactivo y se ubica en la realidad actual que viven estudiantes y docentes, presentando características distintas a métodos del aprendizaje tradicional, el m-learning es una alternativa que se está convirtiendo en una de las soluciones a los conflictos que se presentan en educación. (UNESCO, s.f.).

La colaboración en los procesos educativos es una de las metas que se plantea la docencia, el término de aprendizaje colaborativo, se da cuando se intercambia habilidades, se construye y transforma el conocimiento, el aprendizaje colaborativo se ha concebido como una estrategia cooperativa que permite potenciar las habilidades de comunicación y sociabilidad, en donde existe compromiso y responsabilidad de los actores del grupo o aula, donde el profesor guía al estudiante y tiene un rol importante en la facilitación de información que pueda ser transformada en conocimiento útil, tanto para el individuo como para el equipo. (Hurtado Bello, 2017).

El aprendizaje colaborativo entonces involucra a los estudiantes en actividades de procesamiento de información, dando como resultado mayor retención de la asignatura, así como mejora en las actitudes hacia el grupo de aprendizaje fomentando buenas relaciones interpersonales. (Educativa, p. 2)

La herramienta de software seleccionada para esta experiencia educativa es Telegram, según su sitio web oficial (Telegram.org) este programa fue lanzado el 14 de agosto de 2013, y la versión para Android se lanzó de manera oficial el 20 de octubre de 2013, usa una plataforma abierta y es: “una aplicación de mensajería con un enfoque en velocidad y seguridad, es súper rápido, sencillo y gratuito. Puede utilizar Telegram en todos sus dispositivos **al mismo tiempo.** Sus mensajes se sincronizan sin problemas....” (Telegram.org, 2017). Más aún se afirma en este sitio web que: “Telegram es gratis y permanecerá libre - sin anuncios -, sin cuotas de suscripción, para siempre.” (2017).

Adicional a lo mencionado esta herramienta presenta ciertas ventajas sobre otras similares tanto en infraestructura como en opciones y características que pueden ser utilizadas en el ámbito educativo, entre las más importantes según Vásquez (2017) las siguientes:

> 1 - Los Canales en Telegram: Estos permiten difundir información sobre temas variados a gran cantidad de usuarios, permitiendo propagar información de interés. 2 - Bots: aplicaciones pequeñas y programadas que responden automáticamente, permiten la investigación y desarrollo del estudiante. 3 - API de Telegram: conexiones multiplataforma es decir se puede crear y ejecutar sistemas o bots con contenido variado promoviendo la creatividad. 4 - Con o sin número de teléfono: Privacidad ya que le usuario puede crear su cuenta sin necesidad de un número de teléfono. 5 - Web Telegram: herramienta para visualizar el contenido o trabajar el contenido de la aplicación sin la necesidad que el teléfono esté conectado. 6 - Integraciones con IFTTT: compatibilidad con el servicio de automatizaciones de tareas IFTT. Con esto se puede enviar mails, compartir en redes sociales, activar dispositivos remotamente entre otras. 7 - Tamaño de video: Soporta videos de hasta 1,5Gb. 8 - Autodestrucción de chats: Se puede establecer el tiempo de permanencia de los mensajes sin posible recuperación. 9 - SuperGrupos: soporta grupos hasta con 5000 miembros. 10 - Formatos de archivo: Soporta él envió de archivos en cualquier formato.

Su principal desventaja es la poca difusión que ha tenido esta herramienta, aunque según su sitio web cuenta con 100 millones de usuarios alrededor del mundo.

METODOLOGÍA

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo que según Sampieri Hernández (2014, pp. 9-10), utiliza datos para descubrir o afinar preguntas de investigación sin la necesidad de probar hipótesis en su proceso de interpretación. Dentro de este enfoque el estudio es exploratorio ya que tiene la intención de conocer la aplicación de mensajería instantánea Telegram, es correlacional ya que pretende establecer actividades resultantes de la causalidad del uso de la aplicación y finalmente es un estudio explicativo en el que se explica las ventajas y posibles desventajas del uso de este tipo de aplicaciones en el proceso educativo. Se apoya de la estadística como herramienta para la organización de los datos obtenidos mediante la aplicación de instrumentos de investigación como el cuestionario. La primera etapa consistió en:

1. Formar un grupo de trabajo en la plataforma Telegram con la clase de la asignatura de Sistemas de Información Geográfica (SIG) de la carrera de Desarrollo Social y Cultural de la Universidad de Otavalo.
2. Los participantes de este grupo de trabajo colaborativo son estudiantes que cursaron la asignatura de SIG, con edades comprendidas entre los 20 y 24 años. Mujeres y hombres de distintas zonas de la provincia de Imbabura y Pichincha los cuales participaron en un grupo colaborativo virtual con la finalidad de apoyarse de distintas formas en el transcurso del semestre académico.

Gráfico 1: Características de la población

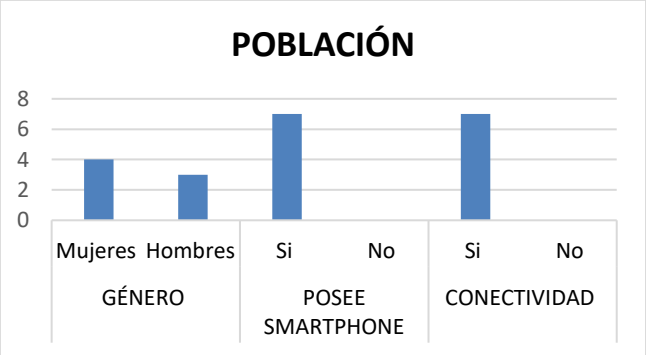

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Elaboración propia

3. Se propuso reglas de trabajo, las mismas que fueron consensuadas por los estudiantes y el docente de la asignatura, siendo al inicio la principal finalidad la comunicación, la compartición de información y la solución de dudas dentro y especialmente fuera del claustro universitario.
4. Todos los estudiantes cuentan con Smartphones con conectividad a internet, en donde se propuso la realización de las siguientes actividades:
5. Se utilizó la opción del envió mensajes a través de canales de comunicación: envió mensajes a través de un canal privado creado para el efecto en el que se trató exclusivamente temas relacionados a la asignatura.
6. Se utilizó discusión en grupo se propuso discusiones sobre temas de interés local y otros relacionados con los temas tratados en la asignatura.

7. Se difundió noticias, se designó estudiantes responsables de difundir noticias de carácter local y regional.
8. Se realizó él envió de tareas y retroalimentación a través de los comentarios emitidos por el docente y los estudiantes.
9. Se aplicó cuestionarios a través del uso de bots existentes en la herramienta.
10. Finalmente, al culminar del semestre académico se aplicó un cuestionario que permitió conocer e interpretar la percepción en cuanto a eficiencia y aceptación de la estrategia educativa. Los resultados son los siguientes.

RESULTADOS

Se encontró que la participación fue adecuada, el uso de la herramienta Telegram incide en la participación y la socialización, promoviendo el aprendizaje colaborativo e incidiendo en el comportamiento, permite reconocer a las diferencias individuales, aumenta el desarrollo interpersonal, se logra que el estudiante interiorice en su aprendizaje y apoye al grupo lo que le da sentido de logro y pertenencia e incremento del autoestima. Se multiplica las posibilidades de recibir y participar como retro alimentador de los procesos en forma personal. El resultado más importante es que los participantes colaboren no solo por su beneficio sino por el de los demás.

El cuestionario aplicado al final del semestre académico arrojo entre lo más importante los siguientes resultados:

La primera sección de los resultados corresponde a la existencia o no de dificultad en el manejo de la aplicación Telegram y la percepción en la mejora de habilidades en cuanto la utilización y manejo de un teléfono Smartphone.

Gráfico 2: Dificultad en operar el software y mejora de habilidades en el uso de tecnología

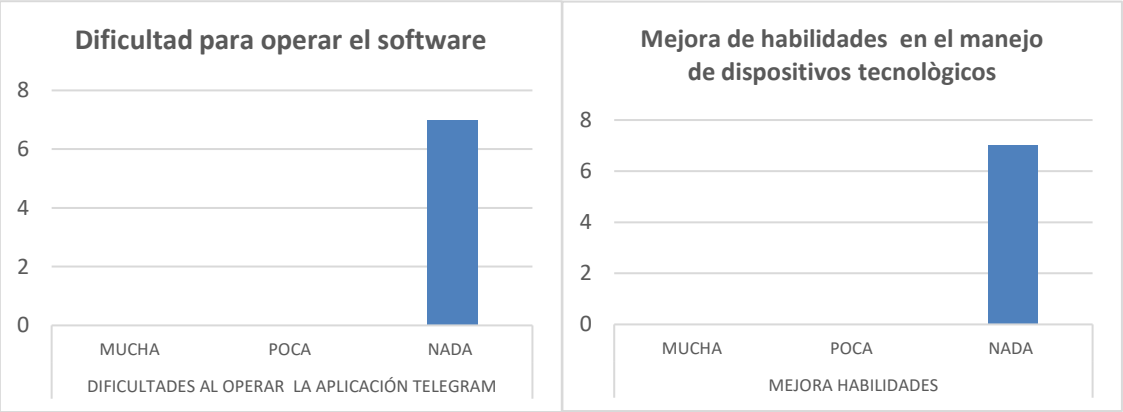

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: El autor

En el Ecuador 56 de cada 100 personas tienen un celular, y 74 de cada 100 jóvenes entre los 16 y 24 años tienen un Smartphone. (Heredia, pág. 1). Se ha proliferado el consumo y uso de estos aparatos tecnológicos especialmente en el segmento de adolescentes y jóvenes, al ser un dispositivo de uso común y el software Telegram presentar una interfaz amigable no existe dificultad en operar el dispositivo y en consecuencia al realizar el ejercicio del software

Telegram y sus características ha permitido la mejora de habilidades en el uso del SmartPhone.

Otro resultado importante es el relacionado con la percepción de utilidad educativa que tienen los estudiantes en cuanto a la herramienta Telegram, en beneficio de actividad educativa.

Gráfico 3: Utilidad educativa de la herramienta

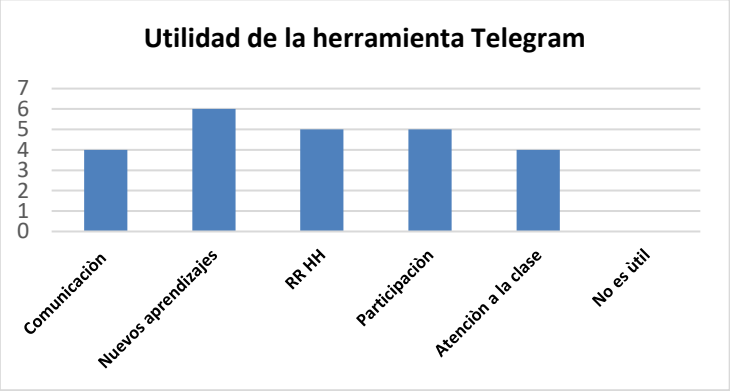

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Elaboración propia

Se refleja que la mayor incidencia ha sido en la generación de nuevos aprendizajes, seguida de las Relaciones Humanas y la participación, lo que se deduce ha incidido en el incremento de atención prestada por los estudiantes en el aula de clase. Ningún estudiante considera que la herramienta no es útil. Se sobreentiende que para la obtención de estos procesos se ha realizado un proceso, se ha utilizado el ciclo de comunicación.

En cuanto al aspecto colaborativo se interrogo sobre aspectos relacionados al involucramiento y actitudes del estudiante frente al grupo en donde se observa lo siguiente:

Gráfico 4: Colaboración de los estudiantes en el grupo

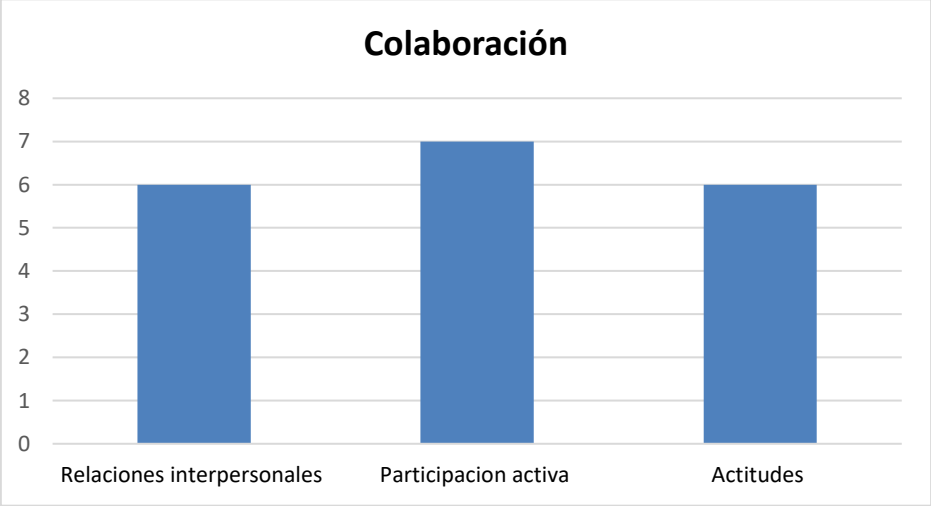

Fuente: Encuesta aplicada
Elaborado por: Elaboración propia

El uso de la herramienta ha permitido de acuerdo a los datos proporcionados mejorar las relaciones interpersonales, la participación activa en las actividades propuestas mediante la utilización de la herramienta, y sobre

todo mejorara la actitud de los estudiantes frente a los proceso educativos, entre lo más importante se han desarrollado discusiones en los que se ha impulsado el análisis la reflexión, la argumentación en distintas etapas del desarrollo del curso.

DISCUSIÓN

La facilidad de uso del software Telegram y la no existencia de dificultad para operar el mismo es evidente. En los últimos años ha proliferado el uso de tecnología, calificándose a los adolescentes y jóvenes como nativos digitales por su facilidad de adaptación y uso de tecnología, ya que han crecido con la tecnología a su alrededor y el computador, tableta o teléfono celular y la internet denominándoles en otros contextos como i-generación o generación net por su permanente uso de redes y permanencia durante mucho tiempo del día conectados a la red internet (Linares Cardoso, pág. 2). Entonces es importante el aprovechamiento de este tipo de medios en los procesos educativos en todos los niveles de educación especialmente en la Educación Superior.

El uso de Telegram ha permitido la obtención principalmente de nuevos aprendizajes, mayor participación y comunicación así como la colaboración de los estudiantes. Estas aplicaciones de mensajería consideradas como redes ayudan en la publicación de contenidos o información, se fortalece el aprendizaje individual al mismo tiempo que se fomenta el trabajo en equipo ya que se puede comunicar e interactuar en todo momento con el grupo, se fortalece la retroalimentación entre pares o del docente, esto permite un aprendizaje constructivista y ayuda al aprendizaje colaborativo (Valenzuela Argüelles, 2013). Es una realidad la influencia que tienen los sistemas de comunicación, ya sea redes sociales, correo electrónico, redes a través de mensajería instantánea, blogs, entre otros y su influencia en la juventud y su educación, por esta razón la docencia debe orientarse al uso de cada uno de estos elementos en los distintos ámbitos educativos reduciendo la brecha digital existente entre docente - estudiante.

La activa contribución en cada proceso educativo que se logra con el uso de la herramienta de mensajería propuesta ha mejorado la actitud ante las actividades, procesos de debate y opinión sobre diversos temas tratados en un ambiente de colaboración. Las redes sociales son instrumentos de gran utilidad para la comunicación, esto incluye a la educación, Su potencial no solo se puede utilizar para crear o fomentar nuevas formas de aprender sino también para alcanzar le aprendizaje colaborativo (Rosa Buxarrais, 2016). La colaboración es uno de los fines de la educación en todos sus niveles, su fomento debe ser prioridad en todas las actividades y su consecución es posible mediante el uso de tecnología y disposición que existe en la juventud estudiosa para el uso de herramientas como los SmartPhones y el internet.

CONCLUSIONES

Dentro del ámbito educativo, ya sea básico, secundario o el claustro universitario no se ha utilizado y documentado la aplicación y utilización de herramientas de este tipo en los procesos didácticos y educativos, las

experiencias educativas se han limitado a aulas virtuales convencionales mediante el uso de computadoras y una plataforma digital, al contrario de Telegram es una herramienta de mensajería instantánea que mediante la utilización pedagógica de las opciones que este presenta puede ser utilizado como material didáctico que permite se potencien habilidades sociales, se obtengan aprendizajes, se establezca compromiso, se fomente la responsabilidad dentro de un equipo o grupo resultando de esto atención y retención de los temas de clases y mejores relaciones humanas.

La utilización de las opciones que presenta Telegram como canales de comunicación, mensajería multimedia, transferencia de archivos, grupos de trabajo entre otras ha permitido establecer actividades que han permitido alcanzar la colaboración en los procesos de aprendizaje.

Telegram ofrece grandes ventajas que no han sido explotadas en su totalidad siendo su principal desventaja la escasa difusión de la plataforma y el costo de uso de datos móviles al no estar conectado a una red inalámbrica gratuita ya que los operadores celulares no ofrecen esta plataforma dentro de sus promociones o paquetes gratuitos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Educativa, D. d. (s.f.). Aprendizaje Colaborativo. Técnicas didácticas. Recuperado el 16 de 4 de 2017

Espinar Ruiz, E. (2008). Jóvenes conectados. Las experiencias de los jóvenes con las nuevas tecnologías. Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/33269/1/2008_Espinar_Gonzalez_RES.pdf

Foundation, F. S. (16 de 04 de 2017). ¿Qué es el software libre? (FSF, Editor) Recuperado el 10 de 05 de 2017, de https://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html

Heredia, V. (s.f.). 56 de cada 100 personas tiene celular en el Ecuador. Recuperado el 12 de 7 de 2017, de http://www.elcomercio.com/guaifai/celulares-ecuador-inec-estadistica-crecimiento.html

Hurtado Bello, P. (2017). CARACTERÍSTICAS QUE PRESENTAN LOS ESTUDIANTES CON ESTILOS DE PARENDIZAJE COLABORATIVO. TENDENCIAS PEDAGÓGICAS, 194-195.

Linares Cardoso, C. (s.f.). http://www.educacionmediatica.es. Recuperado el 15 de 08 de 2017, de http://www.educacionmediatica.es/comunicaciones/Eje%202/Covadonga%20Linares%20Cardoso.pdf

RAE. (2017). Diccionario de la Lengua Española. Obtenido de http://dle.rae.es/?id=W2p5Bt6

Rosa Buxarrais, M. (2016). Redes sociales y educación. Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 15-20.

Sampieri Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Grawn Hill.

Santiago, R. (2015). Mobile learning: nuevas realidades en el aula. Barcelona: Grupo Océano.

Sierra Giraldo, J. (2016). Aprendizaje colaborativo del idioma inglés con software libre. Propuesta investigativa implementada con aprendices de Articulación con Educación Media. SENNOVA, 216-217.

Telegram.org. (2017). Preguntas Frecuentes del Telegrama. Recuperado el 9 de 04 de 2017, de https://telegram.org/faq#q-what-is-telegram-what-do-i-do-here

UNESCO. (s.f.). Las TIC en la Educación. Recuperado el 14 de 3 de 2017, de http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/m4ed/

Valenzuela Argüelles, R. (2013). LAS REDES SOCIALES Y SU APLICACIÓN EN EDUCACIÒN. Revista Digital Universitaria, 2-14.

Vásquez, L. (8 de 02 de 2017). Las 10 principales ventajas de Telegram sobre WhatsApp. Obtenido de https://www.laizquierdadiario.com/Las-10-principales-ventajas-de-Telegram-sobre-WhatsApp

REVISTA CIENTÍFICA RETOS DE LA CIENCIA
http://retosdelacienciaec.com
mcrevistas@gmail.com

marzo 2018 (Especial)
Vol. 2, No. 4
ISSN 2602-8247

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ECUADOR EN LA DÉCADA 2006-2017

THE JUSTICE ADMINISTRATION IN ECUADOR, DURING THE DECADE 2006-2017

Brenda Guerrero Vela[1]

Recibido: 2018-01-05/ **Revisado**: 2018-02-10 / **Aceptado:** 2018-03-15 / **Publicado:** 2018-03-31

Forma sugerida de citar: Guerrero-Vela, B. V. (2018). La administración de justicia en Ecuador en la década 2006-2017. *Retos de la* Ciencia, 2(4), pp. 95-105.

RESUMEN

Este trabajo analiza críticamente aspectos inherentes a la administración de justicia en Ecuador durante la década 2006 – 2017. Al ser una investigación bibliográfica – documental, revela que el sistema penal ecuatoriano ha sido manipulado por el poder político de turno en distintos delitos, particularmente en los de administración pública. La situación descrita, constituye una respuesta regresiva de los avances que el país ha conseguido en temas de justicia social, permite que la corrupción se instituya en el territorio ecuatoriano en los distintos órganos de gobierno, y; eterniza la impunidad, cuando se trata de delitos en contra del estado. La investigación revela que en casos de delitos que perjudican económicamente al estado, no existe la necesaria recuperación de los recursos económicos ni una sanción proporcional, de acuerdo con el delito cometido. De ahí que, emerge la necesidad de transparentar los procesos de administración de justicia, para garantizar seguridad jurídica en Ecuador.

Palabras clave: poder político, derecho penal, corrupción, gobernabilidad.

ABSTRACT

This work critically analyzes aspects inherent to the administration of justice in Ecuador during the 2006-2017 decade. Being a bibliographic documentary work, our research reveals that the Ecuadorian penal system has been manipulated by political power in order to commit different crimes, particularly in public administration. This unfortunate situation constitutes a regressive response to the progress that the country has made in matters of social justice, allowing that corruption established in different government bodies of the Ecuadorian territory, provoking that impunity is still related to crimes against the

[1] Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República. Profesora Titular en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador. Ecuador. E-mail: bvguerrero@uce.edu.ec

state. The results of our research reveal that in cases of crimes that economically harm the state, there is neither the necessary recovery of economic resources nor a proportional sanction, according to the crime committed. Therefore, emerges the sense of making justice and processes transparent administration, to guarantee legal security in Ecuador.

Keywords: political power, criminal law, corruption, governance.

INTRODUCCIÓN

La apropiada administración de justicia en Ecuador es un aspecto fundamental para garantizar seguridad jurídica del estado. Tomando en cuenta los abusos del poder político hasta ahora conocidos la administración de justicia ha sido cuestionada ampliamente, es conocido por todos que, la patria esta infestada de delitos de corrupción en la época estudiada. De ahí que, en este trabajo se encuentran datos importantes que revelan que el sistema de justicia ecuatoriano se ha visto debilitado y ha perdido credibilidad social, lo cual, se visibiliza con la falta de pronunciamientos judiciales que, sin considerar la realidad en torno a los delitos de corrupción existentes, dejan una amplia deuda social de los gobernantes con significativas pérdidas económicas para el estado.

Asimismo, un fenómeno particular es la omisión en la fiscalización a los distintos cometidos en el manejo o administración de la cosa pública en Ecuador, lo cual, ha conllevado a serias afectaciones económicas y desgaste del Estado, téngase en cuenta que, el poder judicial le brindaba limitada importancia y evitaba realizar pronunciamientos, y cuando se visibilizaba alguno de estos, era severamente cuestionado por el poder político de turno, que inhibían el accionar de los administradores de justicia y debilitaban los pronunciamientos judiciales que se realizaban.

Cabe señalar que en la época 2006 – 2017, los fallos judiciales estaban condicionados por los intereses del poder político, existen evidencias de que prácticamente era este el espacio indirectamente se decidía lo que tenía que hacerse en materia judicial. Es decir, el poder político dirigía el resultado de los fallos judiciales, irrespetando la independencia judicial, así como, todo principio constitucional y penal, puesto que, al incidir en la toma de decisiones en los organismos de justicia, se incrementaba exponencialmente la desconfianza en el poder judicial y en la gobernabilidad del estado.

Se bien, la erradicación de la corrupción constituye uno de los principales objetivos del estado en cualquier contexto, no es menos cierto que, cuando otros poderes del estado influyen y obstaculizan la acción judicial, la tarea se vuelve más difícil. En Ecuador, en la década estudiada las prácticas de corrupción, al encontrarse enquistadas en las altas esferas del poder político, se produjeron delitos de abuso de poder y abuso de confianza, que, entre otros, produjeron perjuicios irreparables al estado.

DESARROLLO

Generalidades

En la época estudiada en el contexto ecuatoriano, se han cometido varios delitos como: cohecho, enriquecimiento ilícito, lavado de activos, inobservancia de la obligación del deber de las autoridades y de los organismos de control del

Estado, corrupción en jueces, fiscales y otros funcionarios; de ahí que, es importante concienciar a la sociedad con respecto a la problemática, como una vía para el planteamiento de reformas que conlleven a superarla y a recuperar la confianza en los distintos niveles de la administración estatal y particularmente en la administración de justicia.

Es urgente entonces el planteamiento de reformas a la ley penal, de tal manera que, se eliminen los privilegios y se transparente la administración de justicia en todo el contexto, de cuyos alcances, no escape la emisión de sentencias apropiadas cuando la víctima principal es el estado. Hay que tomar en cuenta que, en cuanto a la sustitución de las medidas cautelares como las que se han adoptado en casos insignes de corrupción, donde las medidas sustitutivas como el grillete electrónico, han sido deficientes por las fallas técnicas y por la falta de control de estos dispositivos, han favorecido y posibilitado la fuga de los procesados, lo cual, es intolerable.

Frente a delitos como los descritos en contra del Estado, es fundamental adoptar medidas que se ajusten a la brecha de criminalidad actual y garanticen transparencia y probidad, desde una normativa penal acorde con los intereses del estado, más no con los intereses del poder político de turno. Los delitos de administración pública relacionados con el abuso de los dineros públicos, deben ser objeto de sentencias ejemplarizadoras en las que se pueda recuperar el dinero de las arcas fiscales cuando el Estado es la víctima de estas defraudaciones y sobre todo, sancionar severamente a los infractores.

La recuperación de la confianza en la administración de justicia se dará entonces, en la medida que se observen las sanciones a los culpables y se recuren los bienes del estado, para lo cual, hay caminos como la confiscación de los bienes de quienes han perpetrado en este tipo de delitos y que a pesar de ser condenados, buscan los mecanismos de ocultarlos. Por tanto, es indispensable frenar el abuso el abuso de los poderes políticos, judicializar los delitos como es el caso del peculado, enriquecimiento ilícito, en cuyo caso, se requiere de una sólida respuesta del derecho penal, que, además, conllevará a la eliminación de la crisis de legalidad existente en el territorio ecuatoriano.

Cabe destacar que la sociedad exige respuestas del poder judicial ecuatoriano, más aún, en los delitos relacionados con recuperación de los dineros públicos. Es decir, el poder judicial debe emitir sentencias coherentes con la norma, obligando al pago de daños y perjuicios causados, conforme a la realidad de los hechos y la gravedad de los delitos cometidos, para que no se abuse de la función pública durante el ejercicio de un cierto cargo inherente al poder político.

A nivel de la sociedad existe gran incertidumbre con respecto a los cambios en la justicia, los mismos que, deben estar dados en base a un cambio en la normativa penal. El efecto multiplicador conocido es que tampoco cambiará el mensaje a la conciencia colectiva, la sociedad está infestada de noticias desalentadoras, en los distintos medios de comunicación masiva, que transmiten noticias de escándalos de corrupción a nivel de las altas esferas del poder político, informes represados del organismo principal de control para el efecto como la contraloría, fenómenos que dejan ver que la impunidad impera.

En ciertos casos de ha logrado judicializar los tipos penal y se procesan, pero lamentablemente, solo los de menor cuantía, lo que favorece a quien ha delinquido, abusando de la discrecionalidad que se suma a la crisis del sistema de justicia penal en grandes cuantías. Cabe señalar que, frente al común de las

personas que cometen delitos, la respuesta es drástica en cuanto a la aplicación de las penas con respecto a los grandes actos de corrupción.

Esta cultura de corrupción, en cierta medida naturalizada, es parte de la ejemplificación de la pasividad en el actuar social, practica común de la ciudadanía que en cierta medida se ha enajenado de la lucha en contra de la corrupción que se da en alcaldías, gobierno central, asamblea nacional, entre otros niveles de gobierno. Es común también observar que los elegidos para fiscalizar, es decir, asambleístas se ven envueltos en actos de corrupción, cuyas consecuencias les ha conllevado a la destitución, sumarios administrativos.

Por otra parte, la formación profesional de actores políticos poco se ha considerado, a pesar de la necesidad del dominio de habilidades inherentes a los cargos que desempeñan, en lo estrictamente profesional, así como en lo personal para garantizar probidad y calidad. Si bien, toda regla tiene su excepción, lo lamentable está en que la insensatez, la corrupción y la incapacidad se ha vuelto común en el ejercicio del poder público. Lo cual, mancha gravemente el honor de hacer política. Hay que reconocer que su concepto no ha cambiado, pues, sigue siendo el camino más idóneo de servir a los pueblos.

Se precisa entonces, la necesidad de que los cambios en la administración del país se den a nivel estructural, en cuyo proceso, la educación juega un papel fundamental en todo momento. Asimismo, la formación continua de los distintos profesionales contribuiría a corregir aquellos modos de actuar que, debido a la normalización de lo incorrecto, se viene dando desde hace más de una década en Ecuador. Es necesario que, la formación continua y la educación en términos generales, transforme los modos retrógrados de pensar hacia un modo crítico de analizar la realidad que conlleve a un actuar consecuente con las necesidades locales, regionales y universales.

el compromiso de la educación que se ejerce no solo a través de políticas públicas, sino en la práctica pedagógica, en los distintos niveles educativos debe elevarse. Particularmente en el ámbito académico es necesario replantear las vías hacia la construcción de conocimientos en función de las políticas públicas que tienen a la educación pública como eje. Lo cual, constituye un desafío la realidad social descrita. Surgen entonces, interrogantes como: ¿se educa para la vida o para la promoción escolar?, ¿existe una verdadera concientización de la realidad en los procesos de educación superior?, ¿se da la generación de propuestas jurídicas viables en la formación de profesionales del derecho?, entre otras.

No podría entenderse que la pasividad sea una especie de comportamiento de común, respecto de la falta de valores éticos desde las aulas concebidas como una tribuna pública para educar, el cambio del pensamiento y la lucha contra la corrupción es tarea de todos en los diferentes niveles educativos, practica educativa que dejará de ser adoctrinadora en el pensamiento político para dar paso al desarrollo del pensamiento crítico reflexivo que conlleve a una administración de justicia con honestidad y probidad.

La mala administración de justicia ha sido profundizada a vista y paciencia de la sociedad, sesgada inconmensurablemente desde los organismos del poder político hacia el principal del poder judicial, se ha imitado en la

administración de la época estudiada, a resaltar obras de infraestructura, bajo el slogan de que la "justicia es una práctica diaria" cuando la respuesta práctica se ha instituido como un sinónimo de impunidad, con resultados de altos costos sociales y económicos. Desde ahí que, como se dijo antes, se ha generado desconfianza en la sociedad, a pesar de que la justicia es un servicio social público, lamentablemente, se ha apartado del valor fundamental hacer justicia.

La "crisis de legalidad valor vinculante asociado a las reglas por los titulares de los poderes público. Se expresa en la ausencia o ineficacia de los controles en la llamada fenomenología de la ilegalidad del poder. (Ferrajoli, 2010, p.15), así, sobre la crisis de legalidad en el estado, es evidente que el país atraviesa serias dificultades de legalidad, cuando no existe el respeto de la división e independencia de poderes del estado, a pesar de que Ecuador, se ha concebido como un estado democrático y soberano para limitar el derecho punitivo frente a los delitos comunes, cuya respuesta es inmediata y en la mayoría de procesos penales desproporcionada y drástica en cuanto al efecto de la pena, como consecuencia de la comisión de delitos de menor cuantía, la violación al ordenamiento jurídico y a los principios constitucionales para imponer la privación de la libertad, de los criterios de necesidad, razonabilidad y utilidad de la sanciones, evidentemente eso no sucede en relación a los delitos cometidos los propios personeros gubernamentales, conocidos como delitos de "cuello blanco".

Es claro que los referidos delitos, vulneran el principio de igualdad de las personas frente al sistema penal y se emplean criterios a discreción cuando de imputación de delitos se trata y según quién haya delinquido, se imputarán los delitos desbordando criterios normativos para favorecer a quienes los han cometido, incluso para sustituir la medida preventiva, por ejemplo con la aplicación de grilletes, que más bien, han favorecido la fuga en casos especiales de delitos contra el estado, esto significa retroceder dogmáticamente en el derecho penal implantado derecho penal de autor y no de acto; son escasas las sentencias a nivel nacional referente a los delitos de Peculado lo cual deja evidentemente en la ciudadanía la falta de confianza en la Justicia.

Cabe analizar también que, las entidades estatales creadas para la regulación, funcionamiento y control del gasto público, por los resultados en algunos casos puestos al conocimiento de la sociedad, no han cumplido con su función, hecho recurrente que se evidencia diariamente en la realidad nacional ecuatoriana, entonces se pone en duda la eficacia del derecho penal, de ahí que, es de buscar respuestas concretas al por qué no se materializa su compromiso frente a la sociedad o simplemente, porque su respuesta es ineficaz frente a estos casos a pesar de la gravedad de la situación en contra del estado.

Lo anterior, revela la incertidumbre de si se trata de un problema de carácter normativo o hay un complot en favor de la corrupción, aunque sus efectos vayan directamente en contra del interés superior del estado, lo cual, se complementa con la falta de independencia del poder judicial en función de quién o quiénes se encuentran liderando las esferas del poder político.

Desde lo anterior se colige también que varias leyes han sido diseñadas para perpetrar la corrupción protegiendo a quienes violan el ordenamiento jurídico en los delitos dentro de la esfera de la administración pública, lo cual, ha conllevado a autoridades centrales y líderes nacionales a cometer delitos en

contra del estado que lo defienden. Es claro entonces que, no existe proporcionalidad de la pena, la prisión abusando del derecho penal premial, delación, cooperación eficaz, procedimiento abreviados, entre otros, han desbordado los criterios normativos cuando el perjudicado en la práctica es el Estado Ecuatoriano con sentencia ínfimas que constituyen un ejemplo de cómo funciona el aparato judicial cuando de delitos de los que ejercen el poder se trata.

Lo anterior, no está aislado o limitado al desempeño de los administradores de justicia, más bien, está directamente ligado a los mecanismos inherentes a la selección de jueces o administradores de justicia, ello, detiene el progreso de los procesos relacionados con los procesos investigativos en los delitos contra la administración pública, de ahí que, la falta de decisiones en delitos contra el estado, prácticamente ha fracasado, la imparcialidad judicial ha desaparecido en el momento de la emisión de los fallos, a pesar de que estos, deberían guardar criterios uniformes en una administración de justicia objetiva y transparente.

Cabe señalar que las prácticas ineficientes relacionadas con administración de justicia se dan en función de los intereses políticos del momento, situaciones que conllevan a una institucionalización de la impunidad, a pesar de la gravedad de estos delitos, sobre todo, cuando la víctima es el Estado. Téngase en cuenta también que el estado está conformado por todos sus ciudadanos y los delitos de corrupción, entonces, afectan a todos.

En la década pasada (2006-2017) se dispuso directa o indirectamente, desde el poder central del poder ejecutivo, que ningún proceso en contra del Estado Ecuatoriano sentencie en su propia contra, ello, es una muestra de irrespeto a toda norma desde una perspectiva constitucional e incluso penal; lo cual, genera vicios de parcialización a la justicia, en forma flagrante, sin ningún rubor. Es decir, deliberadamente, exime de responsabilidad al estado a pesar de que desde ese nivel se realizan varios delitos por los actos inadecuados de funcionarios públicos, la ley debe ser para todos.

La imputación de delitos según quién o quiénes seas los que lo cometen, es en sí una flagrante violación al principio de igualdad de las personas ante la ley, se trata de un concepto positivista criminológico nefastamente aplicado a discreción para quienes cometen delitos dentro de la administración pública y atenta contra los preceptos constitucionales y los derechos fundamentales que rigen para todos los ciudadanos sobre la institucionalidad del Estado.

La referida distinción en la aplicación de la norma hace que un país se torne en cierta medida ingobernable, puesto que el mensaje para los destinatarios de las normas o la sociedad es claro al precisar que: si la víctima de corrupción es el estado se aplicará un derecho penal mínimo traducido por decirlo menos, en desigualdades y privilegios del régimen, dejando a los corruptos en francas posibilidades de continuar perjudicando al estado.

Asimismo, en materia de Derecho Penal, Roxin, señala también “cuando la pena se vincule a la personalidad del autor y sea su asocialidad y el grado de esta lo que decida sobre la sanción. Lo que hace culpable aquí al autor no es ya que haya cometido un hecho, sino que sólo el que el autor sea tal se convierte en objeto de la censura legal” (Roxin, 1999, p. 176). Lo cual, poco o nada se observa en la administración de justicia en el territorio ecuatoriano y se vulnera derechos ampliamente.

Si se toma en cuenta la disposición contenida de la Norma Suprema Constitucional que en su Art. 168, señala: la administración de justicia, en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus atribuciones, aplicará el siguiente principio: los órganos de la Función Judicial gozarán de independencia interna y externa. Toda violación a este principio conllevará responsabilidad administrativa, civil y penal de acuerdo con la ley.

En tal sentido y teniendo por base los errores en la administración de justicia en la época estudiada en este trabajo, no se puede afirmar que la justicia independiente o proba. Se ha evidenciado que el poder político de turo, manipula coyunturalmente las situaciones y ha sesgado la aplicación de la ley penal a pesar de que, en el marco de una justicia independiente y proba, debería tomar las decisiones más adecuadas, aplicando el derecho en función de los derechos de las personas y velando por encina de todo el interés superior de estado.

De ahí que, la sociedad exige la garantía de la seguridad jurídica en el contexto ecuatoriano, en cuyo caso, la probidad, independencia y objetividad de los administradores de justicia juega un papel esencial. Asimismo, ningún poder debería inmiscuirse en la administración de justicia. Así los administradores de justifica, al emitir sus fallos, podrán hacerlo con verdadera objetividad e imparcialidad, en cuyo sentido, el valor de sus decisiones estarán respaldadas por la sociedad y su actividad de administrar justicia para todos.

Error inexcusable

En la realidad se aplican absoluciones basadas en el arrepentimiento del cometimiento del delito, que mediante decreto presidencial otorga el indulto a una de las figuras más graves de tipo penal como lo es el peculado, lo cual desborda los criterios normativos y la esencia misma de esta figura que únicamente en la legislación podía concederse por razones humanitarias, sembrando la ineficacia del sistema penal y la manipulación del garantismo punitivo que promueve el irrespeto a las normas establecidas puesto que quedan impunes los delitos en beneficio de los intereses personales sobre el bienestar de la comunidad y paradójicamente aquellas personas que son idóneas para este beneficio no son tomadas en cuenta y cumplen su pena en condiciones infrahumanas.

Se evidencia el irrespeto a las funciones de los poderes ejecutivo y judicial ya que el primero irrumpe las normas establecidas, mediante decretos presidenciales que politizan la justicia, acciones propias de poderes absolutistas que nada tienen que ver con la democracia y sus principios de igualdad, libertad, justicia y solidaridad que deben regentar todas las acciones estatales.

Diagnosticar el problema no solo puede limitarse a una comparación, es necesario determinar de manera rigurosa la diferencia entre lo que sucedía hace diez años y la manera cómo se instituyó la administración de justicia que transformó el fenómeno social a como lo vivenciamos en la actualidad, enfatizando en los delitos dentro de la esfera de la Administración Pública. En este sentido Pasara (2014) manifiesta:

Ecuador es un país en el que el estado de derecho no ha tenido un desarrollo sólido. Siendo un país políticamente inestable a través de su historia, el poder ha hecho de la justicia parte del juego político. De ahí que críticas al sistema de justicia y propuestas para reformarlo se hayan multiplicado durante las últimas décadas.

Ante esta situación es apremiante la reforma de la ley penal que fue violentada con las constantes interferencias del poder ejecutivo restándole independencia judicial a través del brazo ejecutor principal el Consejo de la Judicatura de ese entonces, que posibilitaban los pronunciamientos de los administradores de justicia conforme a sus intereses, las cuales se evidenciaron en torno a cuatro temas: 30 S, protesta social, el ejercicio del periodismo y la disidencia política. De la misma manera se actuaba con represión en contra de quienes se apartaban de estas presiones políticas y mediáticas que se convertían en víctimas de causas sumariales para ser destituidos, sembrando una cultura de abuso discrecional para instaurar las causas penales a conveniencia.

Cabe mencionar varios ejemplos que demuestran la manipulación del poder judicial y la criminalización de la protesta social, como lo son: Dayuma cuyos implicados fueron acusados de sabotaje y terrorismo por protagonizar protestas para lograr obras y servicios básicos que les fueron relegadas en instancias burocráticas; los siete campesinos de Nobón que protestaban en contra de las actividades mineras que vulneraban la ecología de la zona; de los Campesinos de Cotopaxi; los 15 estudiantes del Colegio Central Técnico; defensores del agua de la provincia del Azuay; entre otros casos y situaciones que demuestran la violación de los derechos fundamentales por múltiples seudo causas que evidencian esta grave problemática que fue recurrente se replicó en varios estados en Latinoamérica.

El derecho penal premial

La figura del Derecho penal premial (el arrepentido) como normas de atenuación o remisión de la pena, están orientadas a motivar conductas de desistimiento, arrepentimiento y colaboración como condición para obtener algún tipo de inmunidad, privilegio o beneficio que otorga el derecho penal premial y así dejar de ser imputado (grant of inmunity) y convertirse en parte del proceso.

CIT. 36 Inmunidad de procesamiento se produce cuando un fiscal otorga inmunidad, por lo general a un testigo, a cambio de testimonio o la producción de otras pruebas. Se provee de inmunidad, porque el fiscal esencialmente está de acuerdo en no perseguir el delito que el testigo haya podido cometer, a cambio de dicha prueba.

La ley penal si bien ha tenido un avance dogmático al incorporar cambios del nuevo pensamiento penal en el Código Integral Penal vigente, que va de la mano con la transformación del paradigma constitucional, no se ha logrado su aplicación con prolijidad ya que depende de la habilidad de quien realiza la investigación criminal y la capacidad de negociación jurídica de la defensa y de quien juzga , todo lo cual facilita la institución de criterios para favorecer a quienes cometen delitos: de peculado, malversación, cohecho, etc. Lo que amerita de manera urgente una auditoria judicial en los procesos, que permita evidenciar la aplicación de las leyes vigentes para establecer si se cumplió con la administración de justicia.

Es imperiosa la transformación de la ley penal, que regule las figuras como la delación o la cooperación eficaz, con medidas de aseguramiento más eficientes que introduzcan reformas y permitan la recuperación de los dineros del estado vía sentencia penal de condena y con el pago de daños y perjuicios. Así también es necesario implementar el cambio normativo que tienda a limitar el cometimiento de estos delitos en contra de las arcas del Estado. Caso

contrario el mantener estos criterios para estos procesos penales es continuar la crisis regresiva del derecho penal y naturalizar esta cultura jurídica y política sería romper con la justicia, viciarla para permitir la introducción de procedimientos que amparan la impunidad y la corrupción.

Los medios de control estatales, la falta de fiscalización de los estamentos creados para el efecto, misión propia de la Contraloría General del Estado, han fracasado incumpliendo por omisión inclusive en forma dolosa, la obligación para la que fueron creados. El delito de peculado se ha incrementado en forma alarmante y sumado la falta de requisitos esenciales como el informe de responsabilidades requisito principal, para iniciar la investigación criminal, impiden que estos delitos sean puestos en conocimiento de la fiscalía y puedan sustanciarse y judicializarse los procesos en defensa del estado que la ciudadanía espera, a fin de transparentar y establecer la responsabilidad en los casos de corrupción atribuidos a representantes políticos o funcionarios de la administración pública.

La falta de sentencias ejemplarizadoras en los casos referentes al peculado en que se han sustanciado procesos a nivel nacional limita las acciones para hacerle justicia al Estado cuando es víctima del abuso de poder y de quienes políticamente se ven involucrados, para que se abstengan de seguir defraudando las arcas públicas que se han repartido cual botín. En el código penal anterior el delito de peculado siempre se mantuvo como uno de los delitos de mayor gravedad, en cambio en la actualidad se percibe impunidad y no existen sentencias acordes a la gravedad del delito. La opinión pública reclama la necesidad de una justicia independiente del poder político y más comprometida con el país la ley penal y el sistema deben estar acordes a la criminalidad que se desea combatir corrupción, versus impunidad.

Es preocupante la falta de administración, control y fiscalización de las arcas estatales, en relación con los contratos celebrados con la empresa pública, tanto en las altas esferas del poder y los mandos medios, la manipulación, falta de transparencia, sumada la crisis de la administración justicia hacen que la necesidad de justicia se imperante y prioritaria que frente los abusos del poder y de un denominador común en el absolutismo.

El tipo penal del peculado ha sufrido transformaciones normativas en relación a la ley penal anterior, que permiten sea manipulado de tal forma que las personas que incurran en este delito, más que plasmar la justicia en cuanto a la concreción a la responsabilidad penal, prima la impunidad abusando del derecho penal premial, lograr acuerdos negociando complicidad, no hay un criterio jurisprudencial claro de conceso de cómo acceder a estos beneficios y de que tipos penales se puede aplicar y cuando la lesión es el patrimonio del estado es enorme y la pena en la sentencia no cumple el fin en el justiciable ni con el estado con los modelos de justicia alternativa.

El fenómeno de la corrupción actualmente en Ecuador puede ser comparado con un monstruo que campea a pasos agigantados y se ha enraizado justamente en las instituciones del Estado. La criminalización por parte del poder, efecto de la globalización de la criminalidad, se ha expandido a nivel de otros estados, lo que quiere decir que se ha institucionalizado y afecta en casi toda América Latinoamérica. No intervenir en el combate a la corrupción es ser cómplice de las elites de poder económicas y políticas, donde la criminalidad se traduce en actos ilegales, situación que genera desconfianza

en la sociedad, en la ley y en su efectividad, en el gobierno y en los aparatos de poder.

Lo anterior ha conllevado prácticamente a un colapso del sistema democrático, el mismo que ha sido afectado desde distintas aristas por una galopante corrupción. En la época investigada, ha sido visible la eliminación de instituciones históricas y del rompimiento de la institucionalidad del estado. Por tanto, es fundamental aprobar la transformación de la ley penal que permita erradicar los privilegios armados en favor de los corruptos, puesto que abusan del derecho penal tal como está instituido actualmente, sobre todo en lo relacionado con la suspensión condicional de la pena, en casos de delitos en contra del estado, que, debido a tal situación, quedan en la impunidad.

Es indispensable entonces, recuperar la institucionalidad del Estado y la confianza en el sistema de justicia ecuatoriano, lo cual, es una tarea urgente, que el gobierno central tendrá que emprender para logar el equilibrio entre los tres poderes y esto deberá ser realizado recurriendo a la principal herramienta democrática que aún está vigente, como es el caso de la Consulta Popular, lo cual, es bien visto por la sociedad ecuatoriana.

Asimismo, tomando en cuenta los aspectos evidenciados que constituyen problemas que están afectando seriamente la gobernabilidad, la Corte Constitucional ecuatoriana, deberá apoyar la viabilidad de una Consulta Popular, puesto que esta, básicamente constituye el único mecanismo para que la ciudadanía haciendo uso de sus derechos, aprueben los cambios institucionales necesarios en lo relacionado con las principales funciones del estado.

CONCLUSIONES

La auditoría a la gestión de todo gobierno que cesan en sus funciones, a través de la Procuraduría General del Estado, en todos los ámbitos de sus competencias, entre otras el judicial; evidenciar el cumplimiento de las leyes vigentes en el desarrollo de los procesos; verificar la falta de respuesta en los fallos de casos infestados de poder político; propender a la independencia del poder judicial, su desburocratización; llevar a conocimiento de la justicia todo los delitos de corrupción, para que el poder judicial imponga sentencias ejemplarizadoras, para que todo funcionario del estado cumpla sus deberes y se abstenga del cometimiento de estos actos nefastos para la patria.

Es impostergable también, emprender en una campaña permanente de educación cívica, de honestidad, de honor, entre la niñez y la juventud; desde la célula fundamental de la sociedad la familia, para que las nuevas generaciones se comprometan con el bien común como un valor primordial con la Patria, y contribuyamos positivamente para el desarrollo social, económico, político asumiendo la educación como un desafío ante la necesidad de la sociedad de un cambio estructural de conocimiento, eficiencia, utilidad en el desarrollo de los engranajes principales de la sociedad permitiendo así alcanzar el bienestar personal a través de las profesiones y colectivo desarrollando servicio social con niveles óptimos de eficiencia y calidad.

La academia en general y en particular la Universidad Central del Ecuador, debe generar propuestas en el conocimiento, para alcanzar los postulados del ejercicio honesto de las profesiones, contribuyendo así para lograr en el menor tiempo posible, los más altos objetivos nacionales en la

difícil tarea del maestro que es, formar seres humanos que aporten desde su profesión orientando su labor propendiendo a la solución de los conflictos nacionales entendiendo al derecho eminentemente como un servicio social, solo así habremos cumplido con la misión de educar para la vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Constitución de la República del Ecuador 2008

Ferrajoli, L. (2010). Derechos y Gratinas La Ley del Mas Débil (séptima edición ed.). (A. I. Greppi, Trad.) Roma.

López, F. R. (2012). Alcances y Cuestiones Generales del Procedimiento Especial de Colaboración Eficaz en el Nuevo Código Procesal Penal. Derecho & Sociedad Asociación Civil 39, 1.

Pasará, L. (2014). Indecencia Judicial. Lima, Perú: Fundación para el Debido Proceso; Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad; Instituto de Defensa Legal.

Pasará, L. (2014). Independencia Judicial en la reforma de la justicia ecuatoriana. Quito: Fundación para el Debido Proceso.

Plan V. (22/02/2015). Mery Zamora: la maestra que cumple casi un lustro de persecución. Plan V, 1.

Giddens, “Sociología”, Cap 1 Sociología: problemas y perspectivas. Consecuencias previstas e imprevistas de la acción humana, pág. 51.

Reyes Romero, Ítalo. (2015). Un concepto de riesgo permitido alejado de la imputación objetiva. *Ius et Praxis*, *21*(1), 137-169. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122015000100005

Roxin. (1999). Derecho Penal Parte General. Ed.

Roxin Claus, “Política Criminal y Sistema de Derecho Penal” Pág. 89 y 90.

Torres, C. (2017). Indulto. Derecho Ecuador.

Talcott Parsons, “Hacia una teoría general de la acción”, Algunos fundamentos de psicología de la conducta. Las necesidades y la organización de la conducta. Pág. 25, 26 y 27